



UNAC
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA
COLOMBIA

UNA MIRADA CRISTIANA A LA FAMILIA CONTEMPORÁNEA



306.8
C822

Corporación Universitaria Adventista. Una Mirada Cristiana a la Familia Contemporánea. Luis Enrique Ribero Suárez. Sello Editorial SedUnac. 2021.

1. Investigación. 2. Métodos de investigación. 3. Investigación formativa.

131 Páginas: 21,59X27,94 cm.
ISBN: 978-958-52680-9-8

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA-CO /SPA /RDA
SCDD 21 /CUTTER – SANBORN.

Corporación Universitaria Adventista©
Sello Editorial SedUnac©
ISBN: 978-958-52680-9-8

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA
Rector
Dr. JUAN CHOQUE FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica
Mg. MÓNICA CASTAÑO MEJÍA

Directora Investigación
Mg. ANA CRISTINA ZUÑIGA ZAPATA

Editor
LUIS ENRIQUE RIBERO SUÁREZ

Sello Editorial SedUnac
procesoseditoriales@unac.edu.co

Corrección de texto: Dr. ENOC IGLESIAS

Diagramación y carátula: JAYZON GARCÍA ALVIS
1a edición: Octubre de 2021

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma o por medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, u otro, sin haber citado la fuente. Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Corporación Universitaria Adventista.

Este libro es producto de ejercicios investigativos de los autores que aparecen al pie de la firma de cada capítulo; las investigaciones de donde se derivaron se declaran en cada uno de ellos. Este libro resultado de investigación fue sometido a evaluación externa con base en criterios de calidad determinados por Colciencias.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1 <i>¿DÓNDE NACE LA SOCIEDAD? LA FAMILIA, UN PILAR</i>	9
CAPÍTULO 2 <i>EL PUNTO DE QUIEBRE EN LA IDEA DE FAMILIA: HACIA UN DESCUBRIMIENTO DE LAS RAZONES POR LAS QUE AGONIZA LA INSTITUCIÓN BASE DE LA SOCIEDAD</i>	23
CAPÍTULO 3 <i>LA ESTRUCTURA FAMILIAR Y SU RELEVANCIA EN LOS JÓVENES DEL SIGLO XXI</i>	34
CAPÍTULO 4 <i>PADRES E HIJOS, EL EQUIPO PERFECTO</i>	43
CAPÍTULO 5 <i>LA COMUNICACIÓN Y LAS ACTITUDES DEL ADOLESCENTE EN EL AMBIENTE FAMILIAR Y ACADÉMICO</i>	56
CAPÍTULO 6 <i>LA FAMILIA, CAUSA Y EFECTOS ANTE LA CRISIS ECONÓMICA</i>	73
CAPÍTULO 7 <i>EL CONFLICTO ARMADO, LA FAMILIA Y LA ESPERANZA</i>	84

CAPÍTULO 8 <i>LA FAMILIA Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO</i>	95
CAPÍTULO 9 <i>FAMILIA DISFUNCIONAL Y SUS CARACTERÍSTICAS</i>	107
CAPÍTULO 10 <i>ESCLAVITUD BÍBLICA Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA DE LA SALVACIÓN</i>	123

INTRODUCCIÓN

Esta obra es denominada Una Mirada Cristiana a la Familia Contemporánea, es el producto del esfuerzo de algunos estudiantes de la Facultad de Teología, que, mediante la realización de su proyecto de grado, contribuyeron como autores de los capítulos del presente libro de investigación. Dado que cada uno de estos escritos fueron revisados por los asesores desde su inicio hasta el final del manuscrito, proporcionando información, brindando material o ayudando con los comentarios que contribuyeran para la culminación exitosa de los mismos, los docentes asesores fungen como coautores de los capítulos en que participaron.

La línea temática de esta publicación es la familia, especialmente en lo relacionado con la dinámica familiar.

Se parte de ver la familia como un pilar para los individuos y para la sociedad, continuando con la evolución que ha venido teniendo la idea y el concepto de familia, las actuales configuraciones que está tomando la estructura familiar, los nuevos roles de los padres y cómo pueden hacer equipo con sus hijos.

Posteriormente, se abordan temáticas muy particulares como la comunicación de la familia, el impacto de las crisis, el conflicto armado, la disfunción familiar y la ideología de género al interior de las familias.

Finalmente, para cerrar esta publicación, y dado que la Teología es la disciplina de estudio tanto de los estudiantes como los docentes de esta Facultad, se aborda en el último capítulo un tema teológico que trata sobre la esclavitud bíblica y su relación con la salvación.

1

¿DÓNDE NACE LA SOCIEDAD? LA FAMILIA, UN PILAR

AUTORES

Juan Diego Herrera Díaz

Estudiante Lic. Teología. Corporación Universitaria Adventista
jdherrerad@unac.edu.co

Luis Enrique Ribero Suárez

Doctor en Teología. Corporación Universitaria Adventista.
lribero@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación
resultado del proyecto titulado
Investigación Asistida.*

RESUMEN

Diariamente, los medios de comunicación muestran eventos que se distancian mucho del ideal familiar y social: violencia intrafamiliar, intolerancia, egoísmo, entre otros. Todo esto propone un reto en la crianza de las nuevas generaciones y en la transmisión de los valores que deberían caracterizar la sociedad presente y futura. Desde esta perspectiva, los sistemas sociales actuales necesitan una reflexión profunda sobre su razón de ser en busca de alternativas para transformar para bien sus prácticas; esto es especialmente cierto en el sistema familiar que, como fue mencionado, constituye la base de todos los sistemas e interacciones humanas.

PALABRAS CLAVE

Jóvenes, sociedad, futuro, familia.

ABSTRACT

On a daily basis, the media show events that are very far from the family and social ideal: domestic violence, intolerance, selfishness, among others. All of this poses a challenge in raising new generations and in transmitting the values that should characterize present and future society. From this perspective, current social systems need a deep reflection on their reason for being in search of alternatives to transform their practices for the better, this is especially true in the family system that, as mentioned, constitutes the basis of all systems and human interactions.

KEY WORDS

Young boys, society, future, family

INTRODUCCIÓN

La familia y todo su entorno constituyen la base principal entre todos los tópicos e interacciones humanas. Coloquialmente, esto se puede traducir a la frase “la familia es la base de la sociedad” y pese a que pasan las décadas, los lustros, los siglos... este tema siempre será el centro y la médula de la sociedad. Las dinámicas familiares condicionan, en gran medida, el futuro y la felicidad de los individuos que la componen. Cada uno de los sistemas sociales que se ejecutan en la actualidad tiene de una u otra forma asociación con los temas familiares, ya sea para su beneficio o perjuicio, por lo tanto, este tema siempre está en auge. También es cierto que cada ser humano necesita de familia y no por sus deficiencias, sino por la importancia que tiene cada ser, por su valía y porque en definitiva solo es en el entorno familiar donde se puede fundamentar la excelencia del ser y desarrollarse a plenitud.

Actualmente, se pueden notar, incluso con una mirada superficial, algunas deficiencias en las familias y también en la sociedad. Diariamente, los medios de comunicación muestran eventos que se distancian mucho del ideal familiar y social: violencia intrafamiliar, intolerancia, egoísmo, entre otros. Todo esto propone un reto en la crianza de las nuevas generaciones y en la transmisión de los valores que deberían caracterizar la sociedad presente y futura. Desde esta perspectiva, los sistemas sociales actuales necesitan una reflexión profunda sobre su razón de ser en busca de alternativas para transformar para bien sus prácticas; esto es especialmente cierto en el sistema familiar que, como fue mencionado, constituye la base de todos los sistemas e interacciones humanas.

Son muchas las amenazas que tiene la estructura familiar para las nuevas generaciones; entre ellas están las tendencias laborales, el agobiante quehacer de los nuevos tiempos, el materialismo, la sexualización de jóvenes e infantes, las concepciones de género y diversos otros temas que, entre todos, conforman una cosmovisión más globalizada que ha cambiado las prácticas y costumbres familiares. Estas transformaciones, con tinte de actualidad, han dificultado los procesos de acople de las nuevas generaciones y han alejado la realidad social del ideal que debería perseguir el sistema familiar, a saber, el desarrollo holístico de todos sus

miembros que los capacite para el bien y el progreso conjunto de la sociedad en la que se desenvuelven.

Dentro del tema familiar se pueden abordar diferentes tópicos que responden a las diversas caras poliédricas que hay en él; verbigracia, se puede hablar de la relación matrimonial, del papel de las familias de cada cónyuge, de la relación entre hermanos, de la educación de los hijos y relación filio-parental, entre otros. En este trabajo se aludirá al último tópico y se analizarán la importancia e influencia que ejercen los padres en el futuro de sus hijos desde cinco dimensiones, a saber, las físicas, las morales, las psicológicas, las sociales y las de orientación sexual: sin embargo, es inevitable tocar al menos de manera superficial partes de los otros temas. Todo esto se tomará desde la perspectiva de que la familia debe ser la institución protectora, formadora y el lugar donde se moldea en gran medida el futuro de sus integrantes, en especial de los hijos.

Descripción de la Problemática

La acumulación de conocimientos, la avanzada tecnología y los nobles principios que se heredarían de las generaciones anteriores hacían suponer que en la actualidad la sociedad estaría llena de jóvenes y niños con grandes virtudes. Cury (2012) dice al respecto “Esperábamos que en el siglo XXI los jóvenes fuesen solidarios, emprendedores y amasen el arte de pensar.” No obstante, la mayoría de los jóvenes viven alienados, poco se interesan por el futuro al estar embarcados en vivir el presente, tampoco se interesan por las posibles consecuencias de sus actos y comportamientos y, donde deberían reinar la cordura y los buenos proyectos, se encuentra que los jóvenes generalmente viven desprovistos de metas o proyectos de vida.

Otro de los puntos que se podrían esperar para la actualidad es que el clima familiar fuese de gran positivismo, que la comunicación fuese uno de los pilares, que cada familia se caracterizara por el diálogo y el afecto; sin embargo, lo más común es que los integrantes de la familia viven de manera aislada dentro de un mismo recinto; comparten área física, alimentos, entre otros; pero no viven la misma realidad. Logran conversar de manera individual con algunas personas, pero como grupo no encuentran temas afines, encuentran bien a veces hablar de

los demás, pero no logran hablar de sí mismos y de su rol en el sistema familiar. Viven en un mismo espacio, pero en realidades distintas.

Era esperado que, con el avance del entretenimiento, la tecnología, la internet, los videojuegos, el deporte, entre otros, la sociedad juvenil actual estuviese llena de felicidad, estuviesen más alegres que otras generaciones. Pese a esta perspectiva, las tasas de depresión en los jóvenes y de suicidios van en aumento en países como Colombia. Cada día estos índices tienden al alza, y en ciudades como Medellín, el promedio de estos casos es realmente preocupante pues supera el promedio nacional y genera más del sesenta por ciento de los casos de Antioquia (*El Tiempo*, 2016).

Hoy en día los niños y jóvenes aprenden diversas cosas complejas, a manejar la tecnología, a realizar cálculos sorprendentes, a manejar implementos deportivos y de arte de manera excepcional; pero poco saben de lidiar con sus problemas existenciales, emocionales y de la vida diaria. No aprenden a manejar sus frustraciones, no analizan los pequeños fracasos como oportunidades para el éxito, y todas sus bases que deberían darles la fortaleza, están desprovistas o afianzadas en la influencia de los medios masivos de comunicación, que son los que educan en mayor medida en la actualidad.

Toda esta preocupación ha sido tema de numerosos debates y análisis; la razón de esto, según Requena (2013), es primero que, “como ha sucedido siempre, los adolescentes y jóvenes de hoy representan el mañana de nuestras sociedades” (p. 41), es decir que en la imagen de la juventud se puede prefigurar de alguna manera el porvenir colectivo, pues estos jóvenes se harán adultos y terminarán por reemplazar a sus mayores. Se piensa que todos estos rasgos característicos que se forman en las edades tempranas anticipan el futuro de la sociedad y muestran lo que puede predominar en el momento en que sean adultos y logren tener posiciones de responsabilidad e impongan sus criterios.

La segunda razón, agrega el mismo autor, es que

Forzoso es reconocer que la visión que los adultos suelen tener de los jóvenes en las sociedades contemporáneas no es precisamente positiva... el escenario en el que se viene desarrollando ese debate no es otro que el de la dinámica del conflicto entre las

generaciones, un asunto que ha llegado a obsesionar a nuestra cultura hasta el extremo de identificar a adolescentes y jóvenes como un segmento problemático, si no peligroso, de nuestra propia sociedad (Requena, 2.013, p. 41).

Desde toda la perspectiva anterior, es claro ver la importancia de la educación en las tempranas edades, pues el descuido de esta no solo proporciona el desconcierto sobre el estado futuro de la humanidad, sino que también desarticula las relaciones sociales actuales y genera una gran ola de incomprensión y desasosiego entre las generaciones que intervienen en el tiempo actual. Es en esta parte donde se fundan la importancia de la familia dentro de todo el sistema social y la relevancia de la responsabilidad de los padres al buscar contribuir en la armonía del presente y en la mejora del futuro.

La familia, según Romero (2015), es “la institución que media entre el individuo y la sociedad” (p. 99). Por esta razón, es el foco de actuación principal para lidiar con varios de los inconvenientes sociales actuales. Mingote y Requena (2010) opinan que esta institución “es la unidad básica de convivencia y el sistema fundamental de integración sociocultural” (p. 4), así que, es en el nido familiar en donde se comienza todo proceso social, y está ligada esta primera formación al desarrollo futuro de los individuos, pues el grado de satisfacción de las necesidades primarias, a saber, la biológica, la antropológica y la, psicológica, determina en gran medida el desenvolvimiento futuro de las personas.

La parte biológica muestra de manera clara que el bebé humano, a diferencia de los de otros seres, necesita de cuidado y protección familiar, pues es en mucho más frágil y vulnerable que varios de los demás. Desde el aspecto antropológico es claro que el ser humano es un ser social y es en el hogar donde el niño aprende a contrarrestar quizá la dificultad más notoria, esto es, la soledad. También, el ambiente familiar es el lugar propicio para desarrollar, desde el ámbito psicológico, la conveniencia de desempeñar roles en la sociedad, esto desde la distribución de las diversas tareas del hogar y la orientación hacia el buen desempeño de estas (Melendo, Ariza y Burggraf, 2010).

Partiendo de lo anterior, es objetivo pensar que la sociedad es un reflejo claro de lo que está dentro de las familias y que tanto las virtudes que puedan presentar aquellas, como los pro-

blemas que las aquejan son, en gran medida, causa de deficiencias educacionales en el seno familiar; respecto a esto, Mingote y Requena (2010) afirman que en muchas ocasiones los jóvenes no pueden engancharse a una vida satisfactoria porque la generación que les precedió no logró transmitirles adecuadamente la sabiduría y los valores necesarios para que ellos se lograran ilusionar y comprometer con su propia vida y, en suma, con el reto colectivo de la superación personal. También es cierto que todos estos inconvenientes pueden ser tratados de manera más efectiva desde intervenciones familiares que busquen corregir y prevenir todas estas falencias.

DESARROLLO

El Hogar como Primera Escuela

La primera escuela donde aprenden los niños y niñas es el hogar. Cuando un niño es querido, aceptado, escuchado y respetado, él va a aprender a escuchar y respetar, va a fortalecer su autoestima, va a tener mayores grados de seguridad para plantear sus puntos de vista y, en general será una niña o niño afectivo y sin temores en la relación con quienes lo rodean. Muchas veces no sabe qué hacer para educar a los hijos e hijas, cómo ponerles límites y enseñarles lo que deben aprender. En algunas ocasiones se habla con ellos para explicarles las cosas, en otras se ponen normas claras que deben respetar; sin embargo, a veces esto se sobrepasa terminando en actos violentos de golpes o gritos para que aprendan. Aunque las intenciones sean buenas, y se haga para educarlos, cuando se les grita o pega, se les está maltratando; esto genera importantes daños y no permite a los hijos e hijas vivir una vida libre de violencia física o psicológica.

Académicamente son diversas las investigaciones que se han realizado acerca de estos temas, mas es preciso aclarar que la mayoría de estas son inconexas, es decir, no conectan los cinco puntos observables en este trabajo. El desconocimiento del tema se acentúa en las dimensiones psicológicas, morales y de orientación sexual desde el punto de vista académico. Lozano-Rodríguez y Valero-Aguayo (2017) realizaron una revisión sistemática de la eficiencia de los programas dirigidos a padres, y en aquella identificaron que la mayoría de las veces se

han buscado y tratado los diversos problemas de los jóvenes en intervenciones a ellos mismos; no obstante, en su revisión bibliográfica encontraron que en la actualidad algunos enfoques inclinan su balanza hacia ofrecer a los padres, madres o cuidadores los conocimientos y las habilidades necesarias para afrontar con éxito los problemas que presentan sus hijos, mediante un programa de entrenamiento que fortalezca su rol parental y aumente el bienestar y desarrollo de sus hijos. Desde esta perspectiva, se hace necesario no solo analizar lo que los padres dejan sobre sus hijos, sino también darles a conocer los resultados para que mejoren sus prácticas futuras, pues estas prácticas son justificadas muchas veces como necesarias.

Dimensión Física

En cuanto a la dimensión física, una de sus partes más relevantes es lo referente a la violencia intrafamiliar, y este es sin duda un flagelo que día tras día afecta a diversas personas alrededor del mundo. UNICEF (2017) informó que aproximadamente 300 millones de niños viven en situación de violencia y al menos 6 de cada 10 niños alrededor del mundo son disciplinados mediante métodos violentos. Aguirre (2017), informa que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) afirma que para el año 2017 se registraron 7.106 casos de maltrato infantil en los primeros 8 meses en Colombia, lo que representa, aproximadamente, unos 29 casos diarios. Para el caso de Antioquía, de enero a septiembre del año pasado se registraron 1.743 casos de violencia intrafamiliar en contra de menores de edad (KienyKe, 2017). Las causas de este problema son diversas y abarcan desde temas comportamentales y educativos hasta algunos sin causa claramente visible; lo que sí es evidente es que esta es en realidad una cifra alarmante.

En secuencia a lo anterior, Torres (2017) identifica que esas cifras están en realidad muy lejanas de las reales, puesto que la conceptualización del tema está lejos de ser generalizada y, lo que es peor, la mayoría de los casos pasan de puertas para adentro y no son denunciados. Desde lo anterior, es fácil identificar que este tema es realmente sensible y que se hace necesario adoptar las medidas adecuadas desde todos los puntos posibles para lograr un cambio favorable que se vea reflejado no solo en las estadísticas, sino en la vida de las personas.

Dimensión Moral

Por la parte moral, es claro ver que el mundo se halla envuelto en el dilema del mal y el bien, pues mientras unos luchan por igualdad, respeto, conservación de valores, otros consideran que todo es igual y que no hay diferencia entre lo uno y lo otro, sino que todo es relativo y depende de la manera en que cada persona ve la vida. No es difícil encontrar en la historia genocidios, guerras, asesinatos en masa y diversos hechos que forman una idea del estado moral actual; no obstante, a nivel personal, en la vida cotidiana, también se puede ver la liberación total o parcial de los hechos morales; esto se da cuando se aceptan sobornos, la evasión de impuestos, entre otros. Todo lo anterior ejemplifica, al menos nimiamente, el cuadro de la moral actual y, como lo expresa Ariely (2013), las personas van ampliando el factor de tolerancia y haciendo mal uso de su vida o terminando en una connivencia perjudicial.

En suma, Sánchez y Araya (2012) identifican que las sociedades contemporáneas sufren una crisis de valores muy grande; todo lo que en tiempos pasados se consideraba importante ahora se tiene como frívolo y este postulado no se centra en lo que hacían en las confesiones religiosas, sino también con los ideales laicos que las sucedieron, lo que resulta en una sociedad inmadura que no desea llegar a la adultez. Badenas y Posse (2013) afirman que al ser el entorno familiar la primera comunidad de vida de las personas, es este el lugar en donde se sientan las bases de las actitudes y comportamientos que un día se adoptarán o rechazarán como adultos. Aranguren (2003) agrega que “esta generación carece de elementos que los muevan a tener grandes ideales, debido a que está inmersa en la búsqueda de lo placentero e inmediato” (p. 229). Ante todo, esto, es claro que mediante un buen ambiente familiar es como se se puede lograr combatir todos estos problemas de la ausencia del sentido moral en la sociedad actual y construir bases que ayuden a tomar mejores decisiones en momentos cruciales de la vida.

Dimensión Psicológica

La dimensión psicológica tiende a ser una de las más complejas de analizar por su manera casi imperceptible de presentarse, sin embargo, no deja de ser notoria en la sociedad. Fernández,

del Prado y González (2012) perciben que son mucho más escasos los estudios sistemáticos en los que se analiza el impacto que la violencia intrafamiliar tiene sobre las niñas y niños que viven en estos hogares y que, generalmente, comparten estas situaciones de violencia, directa o indirecta; además de esto, argumentan que son diversos los daños psicológicos que estos menores pueden contraer y que no son identificados y mucho menos tratados. Por lo tanto, se evidencia la falta de incursiones en el tema, aun cuando a simple vista se puede comprender que este es un tema de gran relevancia.

Granados (2014) agrega que

Los niños y niñas no son víctimas sólo porque sean testigos de la violencia entre sus progenitores, sino porque “viven en la violencia”. Son víctimas de la violencia psicológica, a veces también física, y crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre personas adultas (pp. 14-15).

Desde este postulado es inevitable pensar que se hace necesario tomar medidas con diferentes perspectivas que lleven a disminuir estos casos y sobre todo que aporten conocimiento no solo de lo que pasa, sino de cómo prevenir y tratar estos problemas.

Dimensión Social

Teniendo en cuenta que la familia es el lugar en el que se aprende a conocerse a sí mismo, a relacionarse, a comunicarse y a resolver los problemas, es importante que los padres comprendan la importancia de sus actos, pues también es el hogar donde se aprende a cómo ser hombres y mujeres. Por esta razón, la familia juega un papel muy importante en la formación de los niños y las niñas, en su presente y posterior integración social (Valdebenito, 2010). Las herencias sociales que los padres dejan en sus hijos se manifiestan en todas sus relaciones y en su manera de desenvolverse en los diferentes contextos en que interactúan; en la manera como estas motivaciones sean positivas se pueden generar mejores relaciones y paulatinamente una mejor sociedad. Es claro que el aumento de la violencia, el individualismo, la competencia egoísta, entre otras, son vislumbres de que este es un tema que se debe *direccionar* e impregnar de manera positiva en la sociedad.

Dimensión Sexual

La dimensión sexual es una de las más difíciles de abordar y, cada vez más, se convierte en un tema prohibido que puede tener problemas legales. La sexualidad es una parte fundamental en la vida del hombre y se basa en diversos factores de su *relacionamiento* con la sociedad y su entorno. Sin embargo, las formas de practicar esta característica humana han sido reinterpretadas y reformuladas socialmente con el paso del tiempo, alejándose cada vez más de su práctica natural. Paulatinamente, en la sociedad occidental la homosexualidad junto con otras formas de concebir la sexualidad humana, se han ido generalizando y formando así una discusión constante sobre estas prácticas y la moralidad. La homosexualidad es una adaptación que ha generado la cultura y sus apreciaciones globalizadas.

En el mundo contemporáneo, es cada vez más común la aceptación de la homosexualidad como algo natural y socialmente concebible. En el siglo XX la mayoría de las sociedades y sus leyes condenaban la homosexualidad; sin embargo, con el pasar del tiempo el discurso médico acerca de la homosexualidad pasó de significarlo como una perversión a un hecho de la naturaleza, una tendencia innata que no podía por ello ser legalmente castigada (García, 2001). Estas posturas se deben a varios factores sociales e incluso políticos.

Montesinos (2006) dice que, para el caso de la unión matrimonial entre personas del mismo sexo, esto se ha dado mediante el resultado final de un largo recorrido, que se inicia con la problemática y posible regulación, a raíz, entre otras, de las diferentes demandas sociales y jurídicas de las uniones de hecho. Esto se ha permitido por causa más de la presión social, mas no por ser algo natural. Estas relaciones y su generalización se han desencadenado con base en diversos fenómenos sociales, y cada vez más la ley y la sociedad los amparan, haciendo más amplio el espectro de sus consecuencias.

La religión por su parte no se ha quedado lejana de las incursiones de la ideología de género actual. Autores como Espejo (2012) y Zapiain (2014) abordan el tema favoreciendo estas nuevas inclinaciones, al afirmar, por ejemplo, que el problema no se encuentra en las prácticas homosexuales, sino en la moral restrictiva que ha rechazado a las mismas por considerarlas una aberración, un pecado nefando, un vicio depravado, una enfermedad psíquica, relajación

moral, inclinación desordenada y otras calificaciones semejantes, con las cuales -argumenta- se ha hecho sufrir a muchos homosexuales. Además de esto, seguidores de la llamada “teología homosexual” buscan cambiar la interpretación de diversos pasajes bíblicos que condenan las prácticas no matrimoniales de la sexualidad y tergiversarlos con el fin de justificar el pecado y hacer decir a la Biblia lo que realmente no dice.

Ahora bien, Irala (2005) ha descubierto que la homosexualidad es un trastorno y que está asociado a otros como el alcoholismo, la drogadicción y los pensamientos y conductas autolíticas. Además, este mismo autor en otro trabajo publicado en 2010 descubrió que la homosexualidad se puede prevenir a través de la educación. Para prevenir este problema en el ámbito familiar, es posible mejorar ciertos aspectos como intentar ser padres más activos, presentes y que se comunican más con sus hijos. Lo que deja de manifiesto que la familia es el núcleo fundamental para la prevención de estos casos y que junto con otras políticas sociales se puede disminuir esta problemática. Asimismo, Laverde (1969) identifica que lo que se necesita es un ambiente familiar que no entorpezca el desarrollo normal con arquetipos claros a los cuales seguir. Ardila (2008) dice que se ha identificado una familia creadora de homosexuales, a saber, aquella donde el padre es pasivo e indiferente y la madre posesiva y seductora. Por esto, es posible afirmar que se trata más de un problema familiar y/o social, que de factores naturales y/o biológicos.

CONCLUSIONES

La familia es y será un tema vigente en todas las edades. La repercusión de lo familiar en la sociedad se da directa e indirectamente; por esta razón, la familia y la búsqueda de mejorar sus prácticas internas siempre constituirán un tópico relevante, puesto que las mismas son la base de la sociedad y el sistema educativo más efectivo para transmitir cosmovisión a las más recientes generaciones.

Las relaciones entre los padres y los hijos, mediadas principalmente por los primeros, son de una gran importancia para el desarrollo holístico de los individuos y, asimismo, para el mejoramiento y la estabilidad de la sociedad, se necesita ahondar más en este tema y llevarlo al cam-

po práctico de la educación de los padres, desde diferentes ámbitos para mejorar la sociedad presente y futura.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, R. (2017). En Colombia se registran 29 casos de maltrato infantil diarios: ICBF. *El Colombiano, edición digital, 19 de septiembre de 2017.*
- Aranguren, J. (2003). *Antropología Filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico de lo humano.* Madrid: McGraw-Hill.
- Ardila, R. (2008). *Homosexualidad y psicología* (2 ed.). Bogotá, CO: El Manual Moderno Colombia.
- Ariely, D. (2013). *Por qué mentimos-- en especial a nosotros mismos.* Barcelona: Círculo de Lectores.
- Badenas, R. y Posse, R. (2013). *El valor de los valores.* Florida: Asociación Publicadora Interamericana.
- Cury, A. (2012). *Siete hábitos de los padres brillantes.* Caracas: San Pablo.
- El tiempo, (2016). Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/salud-mental-de-los-habitantes-de-medellin-33981>
- Espejo, J. (2012). Homosexualidad y cristianismo en tensión: la percepción de los homosexuales a través de los documentos oficiales de la Iglesia Católica. *Bagoas-Estudios gays: géneros e sexualidades*, 2(02).
- Fernández, O., del Prado, M. y González, P. (2012). Las víctimas invisibles de la Violencia de Género. *Clínica de Medicina de Familia*, 5(1), 30-36.
- García, F. (2001). *El discurso médico y la invención del homosexual* (España 1840-1915). *Asclepio*, 53(2), 143-161.
- Granados, E. (2014). *Las víctimas invisibles de la violencia de género: los hijos.*
- Irala, J. (2005). *Psicopatología asociada a la homosexualidad.*
- Irala, J. (2010). *Comprendiendo la homosexualidad.* Navarra, ES: EUNSA.
- KienyKe (2017). Panorama del maltrato infantil en Medellín y el país. *KienyKe Noticias*, edición digital, 19 de septiembre de 2017.
- La verde, E. (1969) Psicopatología de la homosexualidad. *Revista Colombiana de Psicología*, 14(1-2), 43-50.

- Lozano-Rodríguez, I. y Valero-Aguayo, L. (2017). Una revisión sistemática de la eficacia de los programas de entrenamiento a padres. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(2).
- Melendo, G., Ariza, S, Burggraf, J. e Instituto de la Familia (Universidad de La Sabana). (2010). *La familia importa ¡y mucho!*. Universidad de La Sabana.
- Mingote, J. y Requena, M. (Eds.). (2010). *El malestar de los jóvenes: contextos, raíces y experiencias*. Madrid: Díaz de Santos.
- Montesinos, N. (2006). Matrimonio y homosexualidad. *Feminismo/s*, nº 8 (dic. 2006); pp. 159-180.
- Requena, M. (2013). *Los jóvenes en las sociedades contemporáneas*. Ediciones Diaz de Santos.
- Romero, J. M. (2015). Trabajo y familia: ¿binomio viable? *Letras Jurídicas: Revista de los Investigadores*, 24, del Instituto de Investigaciones Jurídicas UV, (32), 93-101.
- Sánchez, M., y Araya, R. (2012). Desafíos de la educación en la sociedad actual. *Diálogos educativos*, 24, 55-69.
- Torres, E. C. (2017). Prevención del maltrato infantil. *Perspectivas*, 8, 42-47.
- UNICEF. (2017). *Una situación habitual: Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes*. Nueva York: UNICEF
- Valdebenito, L. (2010). *La violencia le hace mal a la familia*. Santiago de Chile: UNICEF.
- Zapiain, J. (2014). *Psicología de la sexualidad*. Madrid, Alianza Editorial.

2

EL PUNTO DE QUIEBRE EN LA IDEA DE FAMILIA: HACIA UN DESCUBRIMIENTO DE LAS RA- ZONES POR LAS QUE AGONIZA LA INSTITUCIÓN BASE DE LA SOCIEDAD

AUTORES

Medrano Silva, Moisés David

Estudiante de Licenciatura en Educación Religiosa,
Corporación Universitaria Adventista.
mdmedranos@unac.edu.co

Luis Enrique Ribero Suárez

Doctor en Teología. Corporación Universitaria Adventista.
lribero@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación re-
sultado del proyecto titulado “El Punto
de Quiebre en la Idea de Familia: Hacia
un Descubrimiento de las Razones por
las que Agoniza la Institución Base de
la Sociedad”*

RESUMEN

Este artículo de revisión propone que la idea original de familia está muriendo. Contiene algunos estudios relacionados con los conceptos de familia como institución base de la sociedad, su evolución y los cambios que ha sufrido; esto para hallar lo que finalmente la llevó a su agonía. El método utilizado se centra en un paradigma cualitativo con énfasis en lo documental. Los resultados se presentan a partir del rastreo bibliográfico que recorre el concepto de familia y su evolución de forma diacrónica. Se concluye que la familia como concepto e idea está muriendo porque la sociedad se rebeló contra ella. El punto de quiebre en lo anterior se puede hallar en la falta o alteración de los componentes básicos de la misma, conocidos como “dinámica familiar” que actúa bajo un esquema básico llamado “estructura familiar”.

PALABRAS CLAVE

Familia, sociedad, punto de quiebre, dinámica familiar, estructura familiar

ABSTRACT

This review article proposes that the original idea of family is dying. It contains some studies related to the concepts of family as the base institution of society, its evolution and the changes it has undergone; this to find out what ultimately led to her agony. The method used focuses on a qualitative paradigm with an emphasis on documentary. The results are presented from the bibliographic search that covers the concept of family and its evolution in a diachronic way. We conclude that the family as a concept and idea is dying because society rebelled against it. The breaking point in the above can be found in the lack or alteration of its basic components, known as “family dynamics” that act under a basic scheme called “family structure”.

KEY WORDS

Family, society, breakpoint, family dynamics, familiar structure

INTRODUCCIÓN

Es peligrosa una afirmación tal como la que propone este artículo, “la idea original de familia está muriendo”. Porque es fácil empezar a recibir observaciones y cuestionamientos sobre la idea original de familia. No obstante, es evidente que todos, sin importar las diferentes consideraciones que se tienen hoy día para hablar de tan importante institución, tienen una idea que es casi imprescindible de la misma. Y esta no depende de ideología, de género o de cosmovisión, simplemente por naturalidad y biología la concebimos. Ocurre que, al nacer y tener conciencia nos preguntamos cómo llegamos a la instancia de ser vivo; en este momento se deja ver la respuesta: surgimos de papá y mamá, y quienes cuestionamos, llegamos a ser hijos. Esta es la idea fundamental que tenemos de familia.

La familia ha sido reconocida por mucho tiempo como la base de la sociedad. Ahora bien, es llamativo que después de un rastreo documental sobre el tema, sin importar el enfoque que le den, los autores concuerden en una misma cosa: es muy difícil alcanzar un concepto de familia que logre satisfacer a la mayoría de receptores. Esta concordancia en afirmar la dificultad a la hora de conceptualizar el término familia, como lo afirma Estrada (1986), tiene que ver con la relatividad y temporalidad del concepto, es decir, la necesidad de aceptación por parte de las diferentes visiones o perspectivas sociológicas, filosóficas, teológicas y su apreciación histórica.

No obstante, para evitar la tediosa y alargada búsqueda de los diferentes conceptos y delimitar cuál concepto o cuáles son los que más se acomodan al pensamiento general y finalmente construir uno que se adecue a nuestra preferencia y a la opinión general, nos quedaremos con el concepto expreso por Valdivia (2008), quien afirma: “La familia... surge fundada en lo biológico para arropar la madre e hijo. Surge en todas las culturas de una pareja heterosexual de adultos y con fin de procreación. La supervivencia de la especie ha requerido primero de la protección de la maternidad y después la paternidad lo que llevó a la convivencia de la pareja”. Definición que describe en su totalidad lo que es aceptable de forma genérica y a nivel global. Al rastrear de forma diacrónica las ideas y concepciones que se tienen sobre la familia, se

descubre y se exponen las razones que pueden llevarla a su estado terminal. Es importante reconocer estas causantes del predecible deceso de la institución familiar, ya que esto, de acuerdo con Guerrero (1968), ocasionaría en una escala mayor, conflictos sociales graves. No es secreto que la mayoría de ideologías que salen de lo concebido como normal y natural (ideologías de género, machismo, feminismo, liberalismo, etc.), tienen que ver con personas cuyo núcleo familiar ha sufrido alguna alteración de la concepción original. Para llegar a estas causas de defunción de la familia, se tendrán en cuenta algunos conceptos circundantes al tema de familia; también se expondrán cambios que ha sufrido la idea original de familia, sus miembros y sus funciones y finalmente se descubrirá el *breakpoint* en esta temática que compete al ámbito social sano.

DESARROLLO

La idea de familia siempre ha tenido gran inferencia en el desarrollo social de toda comunidad y aunque ha tenido un formato establecido partiendo de componentes básicos, no ha sido un concepto dogmático. A través de las diferentes edades se puede evidenciar un cambio significativo en las concepciones de familia, las cuales sufren cambios de acuerdo a las demandas que cada generación exige sobre las instituciones fundamentales como esta. Con base en esto, los autores de diferentes épocas que abordan la temática, han dado sus puntos de vista como definiciones que denotan la concepción que se tenía entonces.

Compartiendo un resultado de las investigaciones hechas a principios del siglo XX, (Strauss, 1949) exponía tres características que definen la familia: “1) Nace con el matrimonio; 2) se compone de: marido, esposa e hijos nacidos en el matrimonio; 3) se mantiene por vínculos: legales, derechos y obligaciones de tipo económico y religioso”. Esta declaración de Strauss puede postularse como una de las que concuerdan con un ideal en la estructura familiar.

Aun entrados en el siglo, la mujer tenía un rol fuertemente asociado con la casa; Valdivia (2008)) afirma que la mujer “se encargaba de la organización doméstica... cuidado y atención del esposo, y la protección, crianza y educación de los hijos”, a la vez que complementaba el papel del hombre como figura pública y visible de la familia, tenía la responsabilidad de “cuida-

do y protección de la esposa, ayuda el autocontrol de los hijos y mantiene económicamente el hogar”. Dichos roles brindaban un esquema de estabilidad para el desarrollo social y realización de cada individuo.

Ya hacia los finales del siglo, la ONU en el Art. 131 señalaba que “la familia debe definirse como nuclear, comprende personas que conforman un hogar privado tales como los esposos o un padre o madre, con un hijo no casado o en adopción”. Hasta esta afirmación se mantiene una misma estructura como venía siendo aceptable desde la constitución de la idea de familia. No obstante, se evidencia un cambio en la concepción de familia, ya que el documento continúa diciendo: “Puede estar formado por una pareja casada o no casada, con uno o más hijos no casados o también estar formada por uno de los padres con un hijo no casado” (ONU, 1987). Ya en los documentos que definían a la familia, se empiezan a ver diferencias marcadas. Se perdió que la familia “nace con el matrimonio” por “formado por una pareja casada o no casada”. Se empieza a desvirtuar en primera instancia, la importancia del matrimonio. En segunda instancia se reemplaza, “se compone de marido, esposa e hijos” por “está formada también por uno de los padres con uno o más hijos”. Ya en el cierre del siglo XX y a principios del siglo XXI se veía el rol anteriormente expuesto, tanto del padre como de la madre, sufriendo cambios significativos.

Valdivia (2008) nos orienta al respecto diciendo que la madre empezó a recibir más protagonismo en el desarrollo social, y su influencia en el aspecto afectivo de los hijos, le permitió hacerse cargo en solitario de la responsabilidad educativa de los mismos. Alberdi (1999), siendo parte de la evolución, establecía que la familia se regía por el compartimiento igualitario de la provisión de recursos y el consumo de los mismos, por parte de todos y cada uno de los miembros. Junto a esta declaración, muchos autores empezaron a *redireccionar* su concepto de familia, fragmentándola en ideas que surgieron y fueron patentándose con el tiempo.

Tópicos Circundantes al Concepto de Familia

El siglo XXI ha traído consigo un sinnúmero de modificaciones al concepto original de familia, que como lo mencionamos anteriormente, son producto de las ideologías sociales que se van

incorporando en la sociedad. Es en este punto donde se hace pertinente hablar sobre conceptos como: la estructura familiar y la dinámica familiar.

La Estructura Familiar

Tras su conformación, la familia cumple con una serie de movimientos transaccionales que definen las funcionalidades dentro de la institución social. Esto es básicamente lo conocido como estructura familiar. En tema de definición sobre el tema, tenemos como pionero a Minuchin (1986), quien definió la estructura familiar como

El conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas apuntalan el sistema.

(p. 86)

El foco al que apunta la idea de estructura familiar, tiene que ver con las formas. Estas formas se ven involucradas directamente de miembro a miembro de la familia, es decir, ubica a cada miembro de acuerdo a su función, lo que también se conoce como jerarquización. Para Soria (2010) la estructura familiar tiene que ver con patrones de interacción que determinan las relaciones funcionales entre sus miembros. Este sistema de funciones que derivan de la estructura familiar son las que dan paso a la otra teoría precedente conocida como dinámica familiar.

Dinámica Familiar

Demarchi Sánchez, Aguirre Londoño, Yela Lozano, & Viveros Chavarria (2016) entienden que la familia es un escenario de interacción o relaciones entre individuos. Y como componente social, se debe desarrollar por roles o funciones entre los relacionados. Entre la familia, este cúmulo de roles, intercambio, poder y conflicto, se entiende como dinámica familiar.

El estudio de la dinámica familiar surgió finalizando el siglo XX y a principios del XXI; para ese entonces García (1999) veía la dinámica familiar como un conjunto de relaciones entre hombres y mujeres, y entre generaciones, las cuales se establecen en la familia mediante la división de las labores y los procesos en las tomas de decisiones. Torres, Ortega, Garrido y

A. (2007), mencionan que el estudio sobre dinámica familiar, surgió como un medio de dismantelar la posición popular, la cual afirmaba la unión imprescindible y concordada entre los miembros del núcleo familiar, asunto que empezó a desmentirse una vez la mujer empezó a sumergirse en el mundo de la industria y reclamando algunos derechos que la ponían en cierto nivel. Esto se dio porque desde los inicios del estudio de la estructura y dinámica familiar se podía ver una relación asimétrica entre sus miembros, ya que la esposa y los hijos ocupaban posiciones de subordinación frente al esposo. Lo normal sería que los jefes de familia se impongan sobre las mujeres, o que padres y madres se impongan sobre sus hijos e hijas, siendo el producto de todo esto la violencia física o psicológica (Tan & Quinlivan, 2007).

METODOLOGÍA

Para el trabajo de investigación realizado se siguió el método de paradigma cualitativo con énfasis en lo documental. Gómez (2010) explica el paradigma documental como la herramienta investigativa que busca comprender la realidad e interpretarla, lejos de querer analizarla y explicarla como muchos pretenden. Es decir, lo que busca el paradigma cualitativo es esbozar las intenciones del autor a la hora de escribir. Al indagarse una fuente, se establece un diálogo entre lo propuesto por el autor, y la realidad que se está investigando. De esta forma, mantienen las diferentes perspectivas sin necesidad de invadir la individualidad del autor y como investigador también se muestre parte de producción personal y realizar una discusión entre ambos.

Gurdián-Fernández (2007) nos da la característica más distintiva de esta metodología investigativa, y es el rigor de la calidad que tiene esta metodología. Dicho rigor está garantizado por tres criterios por lo cual cita a Guba y Lincoln (1981) quienes establecen lo siguiente: 1) La credibilidad: para este criterio, el o los investigadores debe volver a los hallazgos para confirmar y revisar algunos datos particulares para recolectar y analizar la información de forma adecuada. 2) La confirmabilidad: es como un rastreo que se le confía a otro investigador sobre la pista de lo que el investigador original ha hecho. Para este rastreo lo recomendable es que se realice antes, durante y después del proceso de investigación. 3) La transferibilidad: tiene que ver

con la adaptabilidad del proyecto a otras poblaciones del mismo lineamiento. Pero el grado de adaptabilidad o transferibilidad depende de la similitud de los contextos. Sin embargo, en todo caso debe informarse.

Esta metodología se hace pertinente para la investigación, ya que el tema de la familia es un tema global, del cual se ha hablado mucho de forma diacrónica y abarca tantos aspectos que puede aplicarse a cualquier contexto y cualquier población.

RESULTADOS

Teniendo en cuenta la documentación anteriormente presentada, se puede afirmar que hoy todos esos conceptos han quedado obsoletos en su mayoría, ya que, por diferentes factores, han ido abriéndose a una cantidad de cambios y modificaciones que tienen que ver directamente con el aspecto social. La primera variación que sufrió la idea original de familia, su estructura y su dinámica, fue a favor de una “familia” con solo una de las figuras paternas, o como se conoce sociológicamente, monoparental: Dicho de una familia que está tomada solo por el padre o la madre (Real Academia Española, 2020).

Luego de haber indagado varios documentos sobre la posible razón que llevó a modificar en los libros el concepto de una familia tradicional, como desde los principios de estudios se aceptó (esposo, esposa e hijos), a una familia monoparental, se puede percibir que la mayoría de autores concuerdan en lo mismo.

Al culmen del siglo XX Inglehart (1998) apuntaba que para los años 1980 las mujeres comenzaron a preferir la monoparentalidad compaginando solo hijos y el trabajo prescindiendo del esposo. Siguiendo con esta línea, Valdivia (2008) expone que en Europa una de cada diez familias es monoparental, pero lo llamativo de esto es que el 80% de estas, son mujeres quienes están a la cabeza. Es una cifra bastante elevada si de grandes cantidades se llegase a hablar. Ahora bien, hay otro tipo de familia que se incorporó para el tiempo de la familia monoparental (finales del siglo XX) y finalmente en la historia del concepto de familia, atentando finalmente con la idea original de familia y llevándola hasta la agonía, y se hace alusión a la Familia Homoparental. Laguna (2016) aclara que este es un concepto utilizado para dar referencia

solamente a homosexuales y lesbianas, dejando por fuera otras personas del colectivo LGBTI. Castaño, Sánchez y Viveros (2018) afirman que la familia homoparental alude a familias constituidas por personas del mismo sexo, bien sean gays o lesbianas que optan por asumir un rol de paternidad o maternidad, según sea el caso. Como se puede esperar por la cultura ortodoxa que se tiene en diferentes partes del mundo, no se hicieron extrañar las críticas y las manifestaciones de rechazo ante esta novedad en el concepto de familia. Sin embargo, otros fueron aún más osados en reclamar la inclusión del apartado no incluido pertenecientes al grupo LGBTI. Robles, De Leso, García, Rearte, & González (2014) se pronunciaron al respecto diciendo:

Es preciso instalar la noción de diversidad familiar, de manera de incluir en ese concepto otras figuras y modalidades de ejercicio parental, tal es el caso de madres o padres trans, o personas travestis, u hogares multiparentales, entre otros, que permanecen invisibilizados y sutilmente condenados al silencio y la exclusión (Robles, De Leso, García, Rearte, & González, 2014, p. 116).

Y como estas, todas las modificaciones sufridas por la institución base de la sociedad, han ido surgiendo sutilmente a través de la historia, siendo demanda de movimientos sociales que ponen en jaque a los gobiernos y sus leyes.

CONCLUSIONES

Para las conclusiones, es importante aclarar que esta investigación es una concepción personal de la cual se han brindado los argumentos con base en el análisis documental expuesto en el desarrollo del artículo. Y teniendo en cuenta las afirmaciones, menciones de autores y aportes de producción personal, se concluye lo siguiente:

1. Según los registros históricos que se mencionaron, las modificaciones que sufrió la institución base de la sociedad, tuvieron su punto de partida a finales del siglo XX, años 1970, 1980, con el movimiento de liberación femenina e ideología de género, que presionaron a los Estados reclamando el derecho a la igualdad e inclusión social.

2. La idea original de familia ha sido víctima de una serie de manifestaciones sociales que han afectado la estructura familiar y su dinámica.
3. Todas las nuevas formas de familia han producido una serie de negativas que en el ámbito psicológico, que afectan al niño y su desarrollo personal, y en últimas, a la sociedad conformada por esos individuos ya afectados.
4. Finalmente, considero que la familia no puede ser producto de cambios desde el ámbito social, antes bien, la sociedad debe ser mejorada o cambiada por la idea original de familia, ya que esta es la única que puede brindar estabilidad al individuo particular y a la comunidad en pleno.

Por esta última conclusión, y en forma de cierre, afirmamos que siempre y cuando la idea original de familia se recupere, la sociedad no va a mejorar.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Castaño, M., Sánchez, M., & Viveros, E. (2018). Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 51-70.
- Demarchi Sánchez, G., Aguirre Londoño, M., Yela Lozano, N., & Viveros Chavarria, E. (2016). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental. *Cultura, Educación y Sociedad*, 6(2), 126.
- Estrada, A. (1986). *Las uniones extramatrimoniales en el derecho civil español*. Madrid: Civitas.
- García, B. (1999). Mujer, género y población en México. *Revista de la Sociedad Mexicana de Demografía*.
- Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Vanguardia Psicológica*, 1(2), 226-233.
- Gurdián, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José, Costa Rica: PrintCenter.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (1981). *Effective evaluation: Improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Guerrero, J. (1968). *Desintegración familiar*. Madrid, España: Stvdivm.
- Inglehart, R. (1998). *Modernización y posmodernización: el cambio cultural, económico y político en*

43 sociedades. Madrid: CIS.

- Laguna, O. (2016). Críticas al concepto de homoparentalidad y familias homoparentales: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual. *La Ventana*, 5(43), 7-49.
- Minuchin, S. (1986). *Familias y terapia familiar*. México.
- ONU. (1987). Artículo 131. *Comision Estadistica de la ONU*.
- Real Academia Española. (13 de 11 de 2020). *Diccionario de la lengua española*. 23 ed., [versión 23.3 en línea].
- Robles, C., De Leso, L., García, A., Rearte, P., & González, S. (2014). Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. *Rihumso*, 1(6), 104-126.
- Soria, R. (2010). Tratamiento sistémico en problemas familiares. Analisis de caso. *Revista de Psicología Iztacala*. 13(3)
- Strauss, L. (1949). *Estructures elementaires de la parente*. Paris: Puf.
- Tan, L., & Quinlivan, J. (2007). Domestic violence, single parenthood, and fathers in the setting of teenage pregnancy. *Journal of adolescent*, 107-201.
- Torres, E., Ortega, P., Garrido, A., & A., R. (2007). Dinamica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 21-56.
- Valdivia Sanchez, C. (2008). La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 15-22.

3

LA ESTRUCTURA FAMILIAR Y SU RELEVANCIA EN LOS JÓVENES DEL SIGLO XXI

AUTORES

Cristian Paul Pincay Cabrera

Estudiante de Licenciatura en Teología. Corporación Universitaria Adventista. cppincayc@unac.edu.co

Luis Enrique Ribero Suárez

Doctor en Teología. Corporación Universitaria Adventista.
lribero@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación
resultado del proyecto titulado Investi-
gación Asistida.*

RESUMEN

Los jóvenes del siglo XXI son uno de los grupos sociales más afectados por la situación que hoy en día enfrenta la estructura familiar del siglo XXI; dentro de esas afectaciones que los jóvenes tienen que enfrentar podemos mencionar algunas, pero lo más relevante es que son afectados en su vida personal, en su vida académica, en su vida emocional y en todos los aspectos y dimensiones de su ser. Es por ello por lo que siempre hay debate sobre el presente y el futuro de la juventud, ya que es un tema de interés para las sociedades (Leccardi, 2010).

PALABRAS CLAVE

Estructura, familia, jóvenes, funciones, sociedad.

ABSTRACT

The young people of the XXI century are one of the social groups most affected by the situation facing the family structure of the XXI century today, within those affectations that young people have to face we can mention some, but the most relevant is that they are affected in his personal life, in his academic life, in his emotional life and in all aspects and dimensions of his being. That is why there is always the debate about the present and the future of youth since it is a topic of interest to societies. (Leccardi 2010).

KEY WORDS

Structure, family, youth, functions, society.

INTRODUCCIÓN

La familia actual constituye un mosaico en el que convergen el pasado y el presente. Nuevas maneras de entender la familia se van generalizando, mientras otras estructuras tradicionales mantienen una fuerte presencia en nuestra sociedad.

La familia en la actualidad sigue siendo el pilar más firme que sustenta a toda comunidad, particularmente en la colectividad humana, como una base sólida y confiable, ya que es la primera formadora de personas, las cuales en el futuro serán las que constituyan la sociedad donde habiten. (Valencia 2015, p. 2).

Este artículo mostrará cómo la estructura familiar tiene un efecto en los jóvenes del siglo XXI, ya que hoy en día las dinámicas y estructuras familiares comienzan a diversificarse (Billari, 2004), teniendo en cuenta que los cambios que la sociedad desarrolla hacen pensar que los jóvenes también tienen que desarrollar cambios en su vida, pero este artículo nos presenta que los cambios sociales que se producen día a día no quitan el valor de la estructura familiar, que sigue siendo hoy la comunidad de afecto fundamental entre los seres humanos, así como una de las instituciones que más importancia le deben dar a la educación de los jóvenes.

DESARROLLO

Los jóvenes en el siglo XXI

En la actualidad, los jóvenes aprenden de manera más abierta. Si bien las generaciones antiguas aprendieron de manera lineal, esta generación que ha crecido con Internet aprende de un modo totalmente diferente. Nuestros medios didácticos (limitados en cantidad) estaban contruidos de forma lineal: libros, programas de televisión. Por el contrario, los jóvenes de hoy en día tienen acceso a cualquier tipo de información y a muchísimos canales por los que poder adquirirla de manera intermitente (Boschma y Groen, 2006).

Por otro lado, los jóvenes del siglo XXI buscan una mayor autonomía y una identidad propia, iniciando su socialización mediante el grupo de amigos. La familia debe adaptar roles y normas para mantener la homeostasis familiar al tiempo que se adapta a los nuevos cambios. En

este contexto, la familia tradicional nuclear parece estar mejor preparada para enfrentarse a los cambios y realizar adaptaciones correctas (Milena, Rafael, María, Francisco, Inmaculada e Idoia et al., 2007).

La estructura familiar y los jóvenes del siglo XXI

La estructura familiar ha sido y es la base en el crecimiento de los jóvenes en todos los aspectos de su vida; la familia constituye un componente esencial del contexto social de las relaciones humanas, y su papel como institución es fundamental para el funcionamiento y la reproducción de la sociedad misma (Rodríguez, Oudhof, González y Unikel, 2011). Históricamente, la familia ha cumplido múltiples funciones reproductivas, económicas, sexuales y educacionales, lo cual la hace una institución compleja y multifuncional con distintos principios y significados culturales (Georgas, 2006).

Funciones básicas de la estructura familiar

Es importante partir de que la estructura de una familia depende de la forma en que se organice internamente; algunos escogen el estilo autoritario; otros, el democrático, que es el más ideal para que los miembros del núcleo familiar mantengan un equilibrio a la hora de tomar decisiones. Por tal motivo, lo que busca esta estructura es sustentar cada una de esas funciones básicas que debe tener y recibir los miembros para mantener un eficiente desarrollo, tanto colectiva como individualmente.

La familia es una institución esencial en la sociedad; la cual cumple un papel fundamental en los diferentes ámbitos de la vida, donde se ve involucrada en el desarrollo y el crecimiento integral de los individuos, especialmente los de los jóvenes. Por tal razón, es importante recordar que la estructura familiar cumple varias funciones.

Funciones Biológicas: Una de las funciones importantes de la estructura familiar son las biológicas. Dentro de las funciones primordiales que desempeñan las familias, se considera crear un ambiente de afecto; de igual manera, debe cuidar que esas necesidades emocionales cumplan con una permanente calidad afectiva, con una equilibrada y continua combinación de apoyo, respeto, tolerancia, así como comprensión (Ojeda, 2013).

Funciones Psicológicas: La familia ejerce una influencia importante para el desarrollo psicológico de los jóvenes, puesto que ayuda a transmitir aspectos positivos como buenos valores, capacidad de autocontrolarse, tomar un buen comportamiento en las diferentes etapas de su vida y también adquirir disciplina. De la ejecución de los anteriores aspectos está si verdaderamente el joven quiere llegar a tener éxito, a ser eficiente y a tener calidad de vida.

Funciones Económicas: Es establecer un aprendizaje de condiciones que les permita a los jóvenes desarrollar nociones de ahorro, inversiones, laboriosidad y productividad, por medio de división de los oficios domésticos y de otras cosas, pero es importante decir que los padres deben garantizar esa estabilidad económica, para que los jóvenes tomen ese mismo ejemplo.

Funciones Educativas: Una de las funciones de la familia es la educativa; además, procurar la individualización y socialización de sus integrantes; la primera tiene que ver con la forma de acercarse y de percibir el mundo; en la segunda, la familia enseña valores, normas, actitudes, así como modos de comportarse, que tipifican luego el grupo social al que se pertenece (Delfín, Cano y Peña, 2020).

Por consiguiente, la familia es la encargada de establecer esa estructura que permita llevar a cabo el desarrollo coherente de las funciones enmarcadas en los diferentes ámbitos de la vida, puesto que de esto dependerá el comportamiento futuro de los jóvenes; si en la organización familiar no se tienen en cuentas estos aspectos positivos y tampoco se da un buen ejemplo, entonces la calidad de vida futura de los hijos no será la mejor. Por tal razón se puede decir que de allí parte el problema de los jóvenes del siglo XXI, puesto que la familia actualmente no tiene tanta influencia como antes y los padres no se han preocupado por formar personas íntegras en todo el sentido de la palabra, permitiendo que los jóvenes se dejen influenciar por otro tipo de cosas que en realidad no ayudan a bien.

ANTECEDENTES

Antecedentes en Colombia

En Colombia, la estructura familiar es muy importante, Prieto (2015, p. 92) afirma: “En Colombia con respecto al derecho positivo, la familia no es una persona jurídica. En Colombia la

familia es vista como la institución jurídica social permanente y singular”. Aunque a través de los años en Colombia se viene presentando un problema, respecto a la estructura familiar, concepto sobre cómo y quiénes conforman familia, pero está claro que la familia es una institución muy importante en la sociedad colombiana.

La estructura de la familia que quedó consagrada en el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia de 1991, hace referencia a diferentes aspectos: la familia como institución jurídica y núcleo fundamental de la sociedad, el matrimonio, la unión marital de hecho, la protección por parte del Estado y la sociedad, igualdad de derechos y deberes entre la pareja, violencia intrafamiliar, igualdad de los hijos, la posibilidad del divorcio y el estado civil de las personas (Arbeláez, 2017).

Pero se debe ser consciente de que hoy en día la estructura familiar en Colombia está muy dañada, muchos hogares se encuentran en un momento difícil, por el alto índice de problemas familiares que ocurren en pleno siglo XXI.

La familia nuclear en Colombia disminuye de manera permanente por varias razones, entre ellas: ser madre soltera, la ruptura de las relaciones conyugales como una forma de romper pautas de violencia, la configuración de familias generacionales como una forma de crear red de apoyo para el cuidado (Pinillos, 2020).

Los cambios familiares en Colombia registrados a través de la historia, gran cantidad de veces se han dado de forma acelerada, pero en otras ocasiones se dan mucho más lentos. Sin embargo, Sara Moran (2016) afirma que nunca se ha llegado a la destrucción de la familia, sino que hay un proceso de transformaciones familiares marcadas por el seguimiento al entorno sociocultural.

Antecedentes en otros países

La estructura familiar es promovida por todo el mundo, no solo en Colombia, por tal motivo veremos algunos antecedentes en otros países.

Menciona Huarcaya (2011, p. 6), que “La inestabilidad familiar también afecta en Perú y se observa un número decreciente de matrimonios, aumento de la convivencia y de los hogares

monoparentales”. Pero también recalca la importancia de la estructura familiar en el Perú, según la encuesta realizada por el Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima (2004); se afirma que el 96.4% de las personas en el Perú considera importante a la familia en su valor funcional y en formación integral de sus miembros.

Otro país en el cual la estructura familiar ha presentado un alto déficit en la formación de los jóvenes del siglo XXI, es México. Las relaciones familiares mexicanas se han visto notoriamente afectadas por una serie de cambios debido, entre otros elementos, al incremento en el índice de divorcios y la proliferación de familias reconstruidas, el incremento de relaciones extramaritales y la cohabitación, así como por el aumento del nivel educativo de las personas y las uniones en los distintos tipos de familias (Montalvo, Espinosa y Pérez, 2013).

Por otro lado, en Chile María Herrera menciona que “en concordancia con lo que ha estado ocurriendo a nivel mundial, se ha estado produciendo una mayor diversificación de las estructuras familiares, lo que ha ido acompañado de un cambio en las percepciones acerca de lo que se considera realmente una familia” (2006, p. 45).

METODOLOGÍA

Este artículo tiene un enfoque cualitativo, con un método descriptivo, ya que se pretende analizar y describir de una manera detallada el objeto de estudio, siendo en este caso la estructura familiar y su relevancia en los jóvenes del siglo XXI. Por tal razón, se realizó la debida recopilación de información en artículos, revistas, libros y otro tipo de referencias existentes para brindar mayor conocimiento al avance que ha tenido la estructura familiar en el desarrollo de los países mencionados y cómo ha sido de relevante en los jóvenes de la generación moderna que solo quieren vivir a su manera, olvidando la influencia que tiene la familia.

CONCLUSIONES

La estructura familiar desempeña un papel importante en los jóvenes; por eso es que se extraen tres conclusiones con base en lo desarrollado en este artículo:

1. La estructura familiar cumple con la función del fomento de la autoestima, que representa

la percepción que cada miembro de la familia tiene de sentirse querido y valorado, que sin duda es una sensación positiva, que ayuda a mantener conductas que les favorece a los jóvenes, para que reaccionen de forma adecuada ante una situación personal o de manejo de circunstancias conflictivas (Abelson, Fishburne y Cisin, 2013).

2. La sociedad ha cambiado, porque la familia ha cambiado, conocemos que la sociedad es formada por familias, por tal motivo encontramos que los jóvenes del siglo XXI han cambiado porque en muchas familias la estructura familiar ha cambiado, ya que la estructura familiar es “el conjunto de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia”. En la actualidad no se desarrolla en las familias, lo que ha llevado a los jóvenes a ser y actuar diferentes.
3. Por último, reconocemos la importancia que tiene la estabilidad en la familia y por ende, el adecuado funcionamiento en la estructura familiar, para poder lograr un óptimo desarrollo en los jóvenes de este siglo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abelson, H. I., Fishburne, P. M., y Cisin, I. (2013). *Funcionamiento familiar: Evaluación de los potenciadores y obstructores (I)*.
- Billari, F. (2004). “Will the new demography focus on oldest-old, lowest-low and latest-late?”, *Demographic Research*.
- Boschma, J, y Groen, I. (2006). *Generación Einstein: más listos, más rápidos y más sociales*. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Delfin-Ruiz, C. Cano-Guzmán, R.; Peña-Valencia, E. (2020). Funcionalidad familiar como política de asistencia social en México. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 43-55.
- Georgas, J. (2006). *Family and family change. Families across cultures*. A 30-nation psychological study. (pp. 1-50). Cambridge: University Press.
- Herrera Ponce, M. (2006). Proyectos familiares y de pareja entre los jóvenes de Chile. *Última Década* 14(25), 43-63.

- Huarcaya, G. (2011). La familia peruana en el contexto global. Impacto de la estructura familiar y la natalidad en la economía y el mercado. *Revista de humanidades* 524(2), 1-21.
- Montalvo, J., Espinosa, M., Pérez, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Revista Alternativas en Psicología*, 18(28), 73-90.
- Ojeda, Y. (2013). *Estudio sobre el funcionamiento familiar en familias nucleares biparentales y familias nucleares monoparentales* (Tesis de maestría). Universidad del Bío, Chillán, Chile.
- Pérez, M., Pérez, R., Martínez, M., Leal, F., Gallardo, I., y Pulido. (2007). Estructura y funcionalidad de la familia durante la adolescencia: relación con el apoyo social, el consumo de tóxicos y el malestar psíquico. *Revista Aten Primaria*, 38(2), 61-65.
- Pinillos, M. (2020). Configuración de la familia en su diversidad. *Revista El Ágora Usb*, 20(1), 275–273.
- Rodríguez, B, Oudhof, H, Gonzales, N, y Unikel, C. (2011). Desarrollo de una escala para medir la percepción de la crianza parental en jóvenes estudiantes mexicanos. *Revistas científicas javeriana*, 9(17), 9-20.
- Universidad de Lima. (2004). Auto-concepto en adolescentes. Encuesta: Grupo de Opinión Pública. *Revista Acc Cietna*, 1(3), 43-52.

4

PADRES E HIJOS, EL EQUIPO PERFECTO

AUTORES

Juan Carlos Guerrero Redondo

Estudiante de Licenciatura en Teología.

Corporación Universitaria Adventista.

jguerrero@unac.edu.co

Luis Enrique Ribero Suárez

Doctor en Teología. Corporación Universitaria Adventista.

lribero@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación
resultado del proyecto titulado Investi-
gación Asistida.*

RESUMEN

El logro más grande de un colectivo es la protección y mejoramiento de los vínculos familiares. La familia es el núcleo de la sociedad y dependiendo de su estructura se proyectan la eficacia y el éxito de una comunidad. Los miembros de este núcleo social son los encargados de construir las relaciones interpersonales que ayudarán a la formación de principios y valores de individuos que le aporten a la sociedad. Buenos padres forman buenos hijos, buenas familias construyen comunidades buenas, y una comunidad sana forma un estado solidario y completo.

PALABRAS CLAVE

Padres, familia, educación, tipos, clases.

ABSTRACT

The greatest achievement of society is the protection and improvement of family ties. The family is the nucleus of society and depending on its structure the effectiveness and success of a community is projected. The members of this social nucleus are in charge of building interpersonal relationships that will help to form the principles and values of individuals that they contribute to society. Good parents make good children, good families build good communities, and a healthy community forms a caring and complete state.

KEY WORDS

Parents, family, education, types, classes.

INTRODUCCIÓN

La familia es la mayor riqueza que una comunidad puede tener. El fortalecimiento y crecimiento de la misma deberían ser su mayor prioridad. Así como sostiene la Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 42, que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad” y por ende, la razón de ser de cualquier pueblo. Todo buen funcionamiento se desarrolla en base o alrededor de la misma.

Franco, Londoño y Restrepo, (2017) mencionan:

La familia juega un importante papel en el fomento de esta habilidad a lo largo de años de infancia y adolescencia, contribuyendo de forma sustancial a la adquisición de habilidades sociales necesarias para un buen desenvolvimiento social de los hijos, siendo un espacio de mayor relevancia para este aprendizaje debido a que dentro de las interrelaciones personales en las que se desenvuelve la familia se viven a diario diversas emociones que expresan posiciones frente a las circunstancias específicas, lo cual requiere de un aprendizaje en cuanto a su manejo con el fin de no afectar el funcionamiento familiar.

La base de la sociedad del mañana serán las familias que se están constituyendo hoy, si hoy formamos buenas familias, mañana tendremos buenas familias, si hoy formamos familias disfuncionales, mañana tendremos familias disfuncionales.

Infante & Martínez (2016) menciona que “la familia es uno de los principales contextos de desarrollo del individuo, por lo que se convierte en el más propicio para la crianza y educación del ser humano, ya que es donde se promueve su desarrollo personal, social y cognitivo”. Sin embargo, este contexto ha sufrido modificaciones producto de fenómenos socioeconómicos y políticos, tales como la globalización y la posmodernidad.

DESAROLLO

Propósito

La sociedad influye o permea con sus tendencias el moldeamiento de los seres humanos; el

consumismo, el posmodernismo y todo lo nuevo y de moda, atrae a los seres humanos; por tal motivo en medio de este devenir acelerado necesitamos hacer una pausa y pensar en la solidez de la familia, en los principios y los valores que debe tener la familia, en la educación moral y en los aspectos que de una u otra manera consolidan a una familia y que en muchos hogares de hoy día se están perdiendo.

Con esto en mente, el propósito de esta investigación es compilar los distintos tipos de padres y su influencia en el desarrollo de sus hijos. La importancia de una presencia parental (adulto a cargo) tanto física como emocional y espiritualmente en la formación de las nuevas generaciones. Así como reflexiona Córdoba (2014): “La acción parental incide en el desarrollo cognitivo, emocional y social de niñas, niños y adolescentes dado que son las acciones y hábitos cotidianos, que padres y madres manifiestan, en respuesta a las demandas de sus hijos”.

Problema

La sociedad pierde los horizontes, y los padres de familia no saben cómo reaccionar y mantener el orden en medio del caos al que las familias se exponen. La desinformación y la falsa propaganda venden ideas que afectan el desarrollo armonioso de las familias y así, desestima los propósitos familiares.

METODOLOGÍA

La investigación giró en torno a la calidad de las relaciones intrapersonales entre los padres y los hijos; se buscó en bases de datos como EBSCO, Google Académico y Scielo.

RESULTADOS

Generalidades de la Familia

El ser humano necesita sentirse querido, apoyado, amado; en general, tener vínculos que lo formen y le ayuden a crecer; ¿qué otra institución puede lograr esto más que la familia?

León y Silio (2010) afirman lo siguiente:

Esta es una de las primeras funciones que los padres y madres deben satisfacer, y es

necesario ser conscientes, que la afectividad es imprescindible para el ser humano, en todas las etapas de la vida. Para lograr un crecimiento y desarrollo desde una perspectiva integral y equilibrada, no basta con que se vean satisfechas las necesidades fisiológicas e intelectuales, sino que, además, es imprescindible atender al desarrollo afectivo de los niños/as, desde el momento que forman parte de nuestra familia, e incluso desde el instante que decidimos ser padres y madres. Por tanto, el sentirnos queridos se convierte en una necesidad primaria, a la cual, las familias deben responder. La no creación de un buen vínculo de apego, con alguna de las figuras referentes (madre o padre en su mayor parte), puede generar resultados nada alentadores para los niños(a) y, por tanto, repercutir negativamente en su desarrollo. Algunas de estas consecuencias pueden provocar problemas sociales y emocionales en mayor o menor grado, dependiendo del momento en que se dé dicha carencia afectiva y lo que dure en el tiempo.

El papel de los padres es fundamental en el desarrollo emocional y afectivo de sus hijos. Cuando una criatura viene al mundo su inocencia y vulnerabilidad han de ser protegidas y cuidadas dentro de un seno familiar sano.

Como mencionan Vicuña y Reyes (2002):

Estos factores subyacen al hecho de que los padres juegan múltiples roles y que el éxito en cada uno de ellos afecta el desarrollo y adaptación de sus hijos. Los padres tienen efectos beneficiosos en sus hijos cuando tienen relaciones nutritivas y contenedoras con ellos, así como también con sus hermanos, cuando son competentes y se sienten satisfechos como proveedores, cuando son parejas exitosas, donde cada una tiene su espacio dentro de la formación de sus hijos.

Ramírez, Ferrando, & Sainz, (2015) menciona, “durante los primeros años de vida resulta prácticamente imposible separar el desarrollo afectivo y el desarrollo social, pues ambos van de la mano y, en gran medida, son los responsables de la adecuada evolución en el resto de ámbitos del desarrollo infantil”. El desarrollo pleno de un individuo depende de muchos factores, uno de ellos y quizás el más importante es el de los padres.

Córdoba (2014) lo afirma de este modo:

La base del proceso de socialización es la crianza, que, debido a su carácter complejo y multidimensional se ha instrumentado una distinción entre los denominados estilos y prácticas de crianza con el propósito de reconocer los comportamientos concretos que los padres utilizan para encaminar a los hijos hacia una socialización adecuada.

Por lo tanto, los roles parentales son fundamentales en la construcción del carácter de los hijos.

Tipos de Padres

Ramírez (2015), al considerar los factores que determinan los estilos de crianza, señala los que contribuyen a una mejor práctica educativa como: estructura, afecto, control conductual, comunicación, transmisión de valores y sistemas externos. Los cuatro primeros hacen referencia a las relaciones intrafamiliares o micro sistémicas; las últimas [sic] se refieren a la dimensión social o ecológica, hasta la que se extiende la unidad de análisis en el estudio de la socialización. La posición dentro de un sistema más amplio explicará en gran medida la toma de postura y modos de actuación del grupo social que es la familia.

Ramírez, sigue diciendo, el ejercicio del control puede manifestarse de forma consistente o inconsistente. Según las estrategias utilizadas, tendríamos cuatro tipos de padres: autoritarios, permisivos, democráticos y negligentes. En cuanto a la comunicación padres-hijos, existen padres altamente comunicativos, utilizan el razonamiento para obtener la conformidad del niño, explican las razones de las medidas punitivas, piden opinión, animan a expresar argumentos y escuchan razones. Por el contrario, bajos niveles de comunicación caracterizan a padres que no acostumbran a consultar a los niños ni a explicar reglas de comportamiento, utilizan técnicas de distracción en lugar de abordar el problema razonando directamente con el niño. Igualmente, el grado de comunicación permite establecer las diferencias entre los distintos tipos de padres.

A continuación, se presentarán los tipos (estilos) de padres:

1. Estilo autoritario: Se denomina así el estilo que ponen en práctica los padres autoritarios, que se caracterizan por manifestar alto nivel de control y de exigencias de

madurez y bajos niveles de comunicación y afecto explícito.

Como mencionan Girardi y Velazco (2006), el estilo autoritario se presenta cuando el padre o la madre valoran la obediencia ciega. Lo predominante es la existencia de abundantes normas y la exigencia de una obediencia bastante estricta. Dedicar esfuerzo a influir, controlar, evaluar el comportamiento y las actitudes de sus hijos de acuerdo con patrones rígidos preestablecidos. Estos padres dan gran importancia a la obediencia, a la autoridad, al uso del castigo y de medidas disciplinarias, y no facilitan el diálogo. Las normas que definen la buena conducta son exigentes y se castiga con rigor la mala conducta. La comunicación entre cada uno de los progenitores y el niño es pobre.

2. Estilo democrático: Deriva su nombre de la práctica educativa de padres democráticos, que son los que presentan niveles altos en comunicación, afecto, control y exigencias de madurez.

Como manifiestan Capano y Ubach (2013), este estilo democrático es el que se ha considerado más adecuado para que los niños y adolescentes sean auto controlados y estables psíquica y emocionalmente. En consecuencia, son afectuosos, refuerzan el comportamiento, evitan el castigo y son sensibles a las peticiones de atención del niño; no son indulgentes, sino que dirigen y controlan siendo conscientes de los sentimientos y capacidades; explican razones no rindiéndose a caprichos y plantean exigencias e independencia. También se puede definir el estilo democrático en función de la evitación de decisiones arbitrarias, el elevado nivel de interacción verbal, la explicación de razones cuando dan normas y el uso de respuestas satisfactorias. Los padres marcan límites y ofrecen orientaciones a sus hijos, están dispuestos a escuchar sus ideas y a llegar a acuerdos con ellos.

3. Estilo permisivo: Es el estilo practicado por padres permisivos, que son los padres caracterizados por un nivel bajo de control y exigencias de madurez, pero con un nivel alto de comunicación y afecto.

Como menciona Sánchez en su tesis de postgrado (2015):

Los padres permisivos ofrecen cantidad de calidez, pero no fijan límites. Se caracterizan precisamente por el afecto y el dejar hacer. Manifiestan una actitud positiva hacia el comportamiento del niño, aceptan sus conductas y usan poco el castigo. Consultan al niño sobre decisiones; no exigen responsabilidades ni orden; permiten al niño auto organizarse, no existiendo normas que estructuren su vida cotidiana; utilizan el razonamiento, pero rechazan el poder y el control sobre el niño.

Estilo indiferente o de rechazo-abandono: Es el estilo de crianza utilizado por padres que rechazan y son negligentes, que no son receptivos ni exigentes y a quienes sus hijos parecen serles indiferentes. Al niño se le da tan poco como se le exige, pues los padres presentan unos niveles muy bajos en las cuatro dimensiones: afecto, comunicación, control y exigencias de madurez. No hay apenas normas que cumplir, pero tampoco hay afecto que compartir; siendo lo más destacable la escasa intensidad de los apegos y la relativa indiferencia respecto de las conductas del niño. Los padres parecen actuar bajo el principio de no tener problemas o de minimizar los que se presentan, con escasa implicación y esfuerzo. En muchos casos los hijos al no tener referente se desvían del camino y optan por otras alternativas, así lo mencionan Prieto, Cardona y Vélez (2015) consumo de sustancias psicoactivas y demás.

Los padres no solo presentan un tipo de crianza, puede haber una mezcla de dos tipos, pero siempre habrá un estilo que predomine en la forma de criar a sus hijos. Aunque a veces no se encaje del todo en uno de los patrones, el comportamiento predominante de la mayor parte de los padres se asemeja a uno u otro de estos estilos principales. Y se puede ver claramente cómo los estilos afectan fuertemente la formación de los hijos; según el estilo se crean o se destruyen los vínculos que ayudan a encaminar los principios y valores que forman un buen ciudadano.

Disciplina y Afecto

Dos componentes súper importantes en el arte de criar a los hijos son la disciplina y el afecto. Como se menciona en el argumento anterior, los tipos de crianza manejan en alguno de los ex-

tremos estos componentes. La disciplina positiva proporciona una base de referencia para los padres. Es un sistema de principios que pueden aplicarse en una amplia gama de situaciones. Es más, es un sistema de principios que pueden orientar todas las interacciones con los hijos, no solo en los grandes desafíos.

Disciplina

Según la Asociación Chilena pro Naciones Unidas (2008), del libro de Joan Durant, la disciplina positiva es encontrar soluciones a largo plazo que desarrollen la autodisciplina de los hijos(a); comunicar a sus hijos con claridad sus expectativas, reglas y límites (comunicación asertiva), construir una relación mutuamente respetuosa con ellos(as). Enseñarles habilidades que les serán útiles para toda la vida. Aumentar la capacidad y la auto-confianza de sus hijos para manejar desafíos vitales. Enseñarles cortesía, no-violencia, empatía, amor propio, derechos humanos y respeto a los otros.

Según Roldán (2007) el estilo de crianza positiva es un estilo de crianza que se basa en el respeto a los hijos, en criar con amor y, sobre todo, en hacerlo a través de una conducta no violenta. En la actualidad existe una voluntad de muchos padres para la crianza de los hijos no violenta, pero en muchas ocasiones los padres necesitan apoyo, asesoramiento y herramientas para gestionar los retos y conflictos de la vida familiar en el día a día de forma positiva y no violenta. La crianza positiva fomenta la relación entre padres e hijos basada en el respeto mutuo, ayudará a que los pequeños se desarrollen de forma adecuada, y que además los hijos se críen para que sepan relacionarse con los demás de forma no violenta y constructiva. Es importante elogiar el buen comportamiento, estableciendo normas claras, escuchar a los hijos realmente, trabajar en equipo y por supuesto, usar la disciplina positiva en lugar del castigo psicológico o físico.

Arias Chacón, Carvajal Jiménez, Cascante Arrieta, Corrales Naranjo, Quesada Mora y Zamora Montero (2018) comparten la siguiente idea: “educar en positivo es reconocerles como individuos con derechos que se deben respetar, donde pueden expresar sus sentimientos y compar-

tirlos sin temor”. Formar niños y niñas para que sean personas motivadas es posible cuando se elige educar positivamente, en vez de ejercer una autoridad y un estilo de comunicación donde se pierda el control.

Lo esencial sería tener la capacidad de poner en práctica un estilo democrático, dejando de lado el *adultocentrismo* y la humillación, fomentando en la niñez un concepto positivo de sí misma, de responsabilidad, autodisciplina y respeto, que favorezca una buena comunicación en favor de todos los seres. Vásquez (2013) lo menciona así: “Una adaptación o desintegración a un mundo plenamente constituido desde ‘el saber’ de los adultos”. Es decir, se educa a los hijos no centrando al adulto mismo.

Afecto

Para Godoy y Campoverde (2016) “el afecto se entiende como el vínculo que se establece entre personas que se relacionan, generando una interdependencia de influencia mutua. Se dice que el afecto es la experiencia psicológica más elemental a la que se tiene acceso mediante introspección y constituye el núcleo central de la emoción, pues los afectos se sienten”.

Según Rodríguez, Juárez y Ponce de León (2011), en la experiencia del afecto se dan un suceso complejo, un recuerdo, una imagen visual, una melodía, etcétera, como positivo o negativo, bueno o malo, atractivo o repulsivo, agradable o desagradable; todo ello hace parte de su experimentación.

Los vínculos con los hijos se fundamentan desde el vientre de la madre; lo recalcan Roncallo, Sánchez y Arranz (2015) citando a Bowlby: “El vínculo de apego que establece una madre con su hijo” (desde el vientre), “reconocido por su relevancia en el desarrollo psicológico infantil, son los primeros sentimientos de afecto que se le da al individuo”.

Por ello es de suma importancia la creación de los vínculos a través del afecto dado por los padres a los hijos. Las representaciones de cariño y amor son pieza fundamental en la formación del carácter de los descendientes.

Sassenfeld (2011) añade que los procesos afectivos, las interacciones afectivas y las percepciones afectivas preceden a cualquier otra función que posteriormente habrá de desarrollarse sobre las bases creadas por los intercambios afectivos. Las investiga-

ciones han confirmado que la afectividad constituye la base y condición indispensable del desempeño adecuado de las funciones cognitivas. Algunos investigadores contemporáneos han estudiado aspectos más circunscritos del funcionamiento psíquico y han asociado sus orígenes al menos en parte a las mismas interacciones emocionales tempranas. Entre estos aspectos, uno de los más importantes es la capacidad de simbolización que, en el transcurso de la maduración del organismo humano, se convierte en una de las capacidades más relevantes que apuntalan el desarrollo del ser.

CONCLUSIONES

Sentirse querido, querer y establecer vínculos afectivos, son elementos básicos para un crecimiento emocional adecuado; toda criatura necesita sentirse amada dentro de su núcleo familiar, es fundamental y necesario para su correcto funcionamiento y desarrollo.

La tarea de formar el futuro está en parte en las relaciones establecidas entre los padres y los hijos. La disciplina y el amor deben estar presentes en dicha tarea.

BIBLIOGRAFÍA

- Aras Guiselle. (2018). et al., Contribuciones de la teoría disciplina positiva: Una experiencia en la comunidad rural La Maravilla, San Vito de Coto Brus», *Revista Ensayos Pedagógicos*. 13. 157-179.
- Blanco Infante y Martínez Licon, J. (2016). Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. *Liber*, 31-41.
- Capano, Á. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7, 83-95.
- Córdoba , J. (s.f.). (2014). Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes. *Trabajo de investigación para optar por el título de Maestría en Salud Mental*. Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Psicología - Facultad de Ciencias Médicas, Córdoba.

- Durant, J. (2008). Proyecto: Campaña por una crianza sin violencia de la asociación chilena pro naciones unidas, ACHNU.» en *Positive Discipline: What it is and how to do it* (Santiago de Chile: Asociación Chilena pro Naciones Unidas (ACHNU), 2008), 84.
- Franco, H., Londoño, D. y Restrepo D. (2017). Habilidades para la vida en jóvenes universitarios: una experiencia investigativa en Antioquia. *Katharsis*. 157-182.
- Girardi Celina y Velasco Julia. (2006). Padres autoritarios y democráticos y características de personalidad de estudiantes de licenciatura y posgrado, *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 8. 25-46.
- Godoy, M. y Campoverde B. (2016). Análisis comparativo sobre la afectividad como motivadora del proceso enseñanza-aprendizaje – casos: Argentina, Colombia y Ecuador, *Sophia*, 2. 217-231.
- León Beatriz y Silio Gonzalo. (2010). La familia. papel que desempeña en la educación de sus hijos/as y posibles consecuencias en la forma de interaccionar de los adolescentes con sus iguales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1. 327-333.
- Prieto José, Cardona Lina, y Vélez Consuelo. (2015). Estilos parentales y consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de 8o a 10o, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14. 1.345-1.356.
- Ramírez, A., Ferrando, M., & Sainz, A. (2015). ¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados en 2o ciclo de educación infantil? *Acción Psicológica*, 65-78.
- Ramírez, María. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos*. 21. 167-177.
- Rodríguez Gabriela, Juárez Carlos, y Ponce de León Maria. (2011). La culturalización de los afectos: emociones y sentimientos que dan significado a los actos de protesta colectiva. *Interamerican Journal of Psychology*, 45, 193-201.
- Roncallo Claudia, Sánchez, M. y Arranz Enrique. (2015). Vínculo materno-fetal: implicaciones en el desarrollo psicológico y propuesta de intervención en atención temprana, *Escritos de Psicología*. 8. 14-23.
- Sanchez, Marisol. (2015). Los estilos de crianza de las familias como estrategia de apoyo en el desem-

- peño escolar de los estudiantes del ciclo ii del i.e.d. restrepo millán sede b. (facultad de ciencias de la educación centro de investigaciones instituto de postgrado, Bogota, Universidad Libre). 129.
- Sassenfeld, Andre. (2011). Afecto, vínculo y desarrollo del self, *Clínica e Investigación Relacional*. 5. 261-294.
- Vásquez, Jorge. (2013). Adultocentrismo y juventud: aproximaciones foucaulteanas. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*. 217-234.
- Vicuña Josefina y Reyes María. (2002). El rol del padre y su influencia en los hijos», Fundación Chile Unido. 6.

5

LA COMUNICACIÓN Y LAS ACTITUDES DEL ADOLESCEN- TE EN EL AMBIENTE FAMILIAR Y ACADÉMICO

AUTORES

Wilson Palacios Fajardo

Estudiante de Licenciatura en Teología.

Corporación Universitaria Adventista.

wpalaciosf@unac.edu.co

Luis Enrique Ribero Suárez

Doctor en Teología. Corporación Universitaria Adventista.

lribero@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación
resultado del proyecto titulado Investi-
gación Asistida.*

RESUMEN

En la actualidad, hay una gran preocupación en los hogares y en la sociedad por las actitudes y conducta de los jóvenes en la comunicación en el ambiente familiar, lo que es reflejado en la parte académica. Los comportamientos de los jóvenes afectan tanto a su misma familia, como a sus amigos, pareja y en su entorno escolar.

Los jóvenes pueden sentir ciertos malestares, ya que no son entendidos y esto puede hacer que haya ciertas reacciones por su parte, tanto así que podrían llegar a verse tan controlados o con tanta libertad, que podrían tomar decisiones apresuradas que solo los perjudicarían.

Algunas de estas decisiones podrían llevarlos a independizarse antes de terminar sus estudios, conseguir pareja, y llegar incluso a deprimirse tanto que terminarían con el acto de suicidio por no encontrarle sentido a la vida.

PALABRAS CLAVE

Familia, comunicación, adolescentes, depresión, padres, actitudes.

ABSTRACT

At present there is great concern at home and in society for the attitudes and behavior of young people, both in communication and in the family environment, which is reflected in the academic part. The behavior of young people affects both their own family, their friends, partner and their school environment.

Young people may feel certain discomforts since they are not understood and this can cause certain reactions on their part, so much so that they could become so controlled or with so much freedom, that they could make hasty decisions, which would only harm them.

Some of these decisions could lead them to become independent before finishing their studies, find a partner, and reach the point of becoming so depressed that they would end the suicide act. Without finding meaning in life.

KEY WORDS

Family, communication, adolescents, depression, parents, attitudes.

INTRODUCCIÓN

La juventud es vital para el desarrollo de la sociedad y economía del país. En Colombia, la juventud es la etapa de la vida comprendida entre los 14 y 28 años de edad. En esta etapa la persona se encuentra en proceso de “consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2020).

El objetivo de este artículo es determinar las actitudes de insubordinación de los jóvenes en los hogares, y el porqué de las decisiones en el ambiente familiar y en épocas de estudio, sabiendo que es un tema que ha sido de gran importancia investigar, debido a que son los que tomarán responsabilidades y de ellos dependerá el futuro de cada hogar y la sociedad.

En los hogares comunes de nuestro tiempo es habitual encontrar padres cumpliendo roles de castigo y reprensión con sus hijos, y de manera permanente se ven los padres amenazados por sus hijos debido a que ya no es tan sencillo reprenderlos como en tiempos antiguos, y la comunicación se ha tornado difícil en cada hogar.

Este artículo se involucra en los roles y posturas que los padres tienen que asumir cuando sus hijos adolescentes tienden a burlar su autoridad, y además se presenta cómo algunos jóvenes quieren vivir sin las normas del hogar, haciendo una malsana convivencia. Se agregan algunas causas de los padres permisivos que han sido consecuencia de una personalidad caprichosa de jóvenes en su pre adolescencia, y cómo por estas mismas situaciones entran en depresión y conflicto con sus familiares. Tanto así que muchos han optado por quitarse la vida.

Algunas de las preguntas cotidianas que se hacen los padres son: ¿por qué mi hijo no tiene confianza conmigo?, ¿por qué no me obedece? Estos interrogantes son frecuentes en los hogares colombianos. Por ello se manifestarán en este documento algunos conceptos del porqué de estas preguntas y del accionar de los jóvenes en su diario vivir.

“La investigación sobre la familia ha sido abordada por diferentes disciplinas científicas como la sociología, la antropología, la psicología, la medicina y la pedagogía. Cada una ha intentado desde su campo analizar y estudiar los aspectos positivos y negativos que influyen en el proceso de desarrollo de cada uno de sus miembros” (Tercero, Lavielle y Muñoz, 2013, p. 2).

La juventud es vital para el desarrollo de la sociedad y economía del país. En Colombia, la juventud es la etapa de la vida comprendida entre los 14 y 28 años de edad. En esta etapa la persona se encuentra en proceso de “consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2020).

El objetivo de este artículo es determinar las actitudes de insubordinación de los jóvenes en los hogares, y el porqué de las decisiones en el ambiente familiar y en épocas de estudio, sabiendo que es un tema que ha sido de gran importancia investigar, debido a que son los que tomarán responsabilidades y de ellos dependerá el futuro de cada hogar y la sociedad.

En los hogares comunes de nuestro tiempo es habitual encontrar padres cumpliendo roles de castigo y reprensión con sus hijos, y de manera permanente se ven los padres amenazados por sus hijos debido a que ya no es tan sencillo reprenderlos como en tiempos antiguos, y la comunicación se ha tornado difícil en cada hogar.

Este artículo se involucra en los roles y posturas que los padres tienen que asumir cuando sus hijos adolescentes tienden a burlar su autoridad, y además se presenta cómo algunos jóvenes quieren vivir sin las normas del hogar, haciendo una malsana convivencia. Se agregan algunas causas de los padres permisivos que han sido consecuencia de una personalidad caprichosa de jóvenes en su pre adolescencia, y cómo por estas mismas situaciones entran en depresión y conflicto con sus familiares. Tanto así que muchos han optado por quitarse la vida.

Algunas de las preguntas cotidianas que se hacen los padres son: ¿por qué mi hijo no tiene confianza conmigo?, ¿por qué no me obedece? Estos interrogantes son frecuentes en los hogares colombianos. Por ello se manifestarán en este documento algunos conceptos del porqué de estas preguntas y del accionar de los jóvenes en su diario vivir.

“La investigación sobre la familia ha sido abordada por diferentes disciplinas científicas como

la sociología, la antropología, la psicología, la medicina y la pedagogía. Cada una ha intentado desde su campo analizar y estudiar los aspectos positivos y negativos que influyen en el proceso de desarrollo de cada uno de sus miembros” (Tercero, Lavielle y Muñoz, 2013, p. 2).

La comunicación en el ámbito familiar del adolescente

Pintado (2016), menciona que la comunicación familiar se puede definir como el proceso de interacción de personalidades, intercambio activo, transacción de ideas y sentimientos. Entre los elementos que permiten comprender su esencia, y que le dan una estructura se encuentran tales como: los mensajes interpersonales directos, un sistema de señales muy valiosas para que la persona que recibe el mensaje se percate de la categoría correcta en la que debe encuadrarse la secuencia de los mensajes transmitidos.

Galli (citado por Pintado, 2016) considera que la manera como los padres educan a sus hijos, crea el clima familiar dependiendo del tono del ambiente familiar penetrado de gravedad y cordura, la armonía conyugal, el cuadro de valores que los cónyuges aceptan, la serenidad del hogar doméstico y la fijación de actitudes que declaran después relativamente estables durante la vida.

“La comunicación es de suma importancia en familias, debido a que ayuda al desarrollo de las personas a nivel individual y social. Ayuda a la satisfacción de necesidades básicas, biológicas y psicoafectivas. Además, en lo social ayuda a moldear la personalidad en los primeros años del sujeto” (Sánchez y Valdés, 2011, p. 4).

La comunicación familiar en estos contextos requiere ser estudiada con más detalle para realizar procesos de intervención más adaptados a condiciones sociales y familiares que, en últimas, pueden condicionar el éxito o fracaso de diferentes programas de desarrollo social.

Herrera (2007) también reconoce el papel importante que juega la comunicación en el funcionamiento y mantenimiento del sistema familiar, cuando esta se desarrolla con jerarquías, límites y roles claros, y diálogos abiertos y proactivos que posibiliten la adaptación a los cambios. Etimológicamente, la palabra “comunicación” proviene del latín *comunicare*, que en su primera acepción significa: “Hacer a otro partícipe de lo que uno tiene; intercambiar, compartir, poner en común”.

Satisfacción familiar en la comunicación

La satisfacción familiar es el resultado del continuo juego de interacciones (verbales y/o físicas) que mantiene un sujeto con los otros miembros de su familia. Es la suma de distintos sentimientos que se despiertan en el sujeto al estar con su familia, por lo que cada miembro del grupo puede tener una satisfacción completamente diferente; es decir, la satisfacción familiar es una valoración del estado de ánimo despertado por la familia basada en el número de experiencias positivas y negativas vividas en ella. (Barraca y López, 2010).

Manejando adecuadamente estos elementos que componen una buena satisfacción familiar en la comunicación, podría haber una convivencia armoniosa en las etapas difíciles de los adolescentes.

En la actualidad, vivimos tiempos agitados y los padres suelen separarse de los hijos por mucho tiempo, por el trabajo, viajes y compromisos, dejando tareas a sus hijos según ya puedan manejarlas. Algunas veces les dejan tareas de adultos y que consulten con ellos o con un adulto mayor cualquier decisión que se les ocurra porque aún desconfían de ellos por su temprana edad. Esto hace que se sientan incapaces e inútiles muchas veces.

Los padres, aunque generalmente conocen los cambios que le [sic] van a ocurrir a sus hijos, no conversan con ellos sobre estos u otros temas como la sexualidad, los noviazgos. Estos suelen ser temas de conversación con sus iguales, donde median muchas veces las falsas experiencias o las historias de otros, que al igual que ellos están confundidos, pero suelen actuar como si no lo estuvieran. En la adolescencia es aún más necesaria la comunicación abierta y sincera entre padres e hijos, para que la familia pueda desenvolverse en un ambiente atrayente y de esa manera los hijos se sientan con deseos de permanecer en ella (Hernández, Valladares, Anais, Rodríguez, Selín, Ganén, 2017, p. 7).

Siempre encontraremos pros y contras. Sin embargo, la solidaridad en la comunicación debe ser para todos por igual. El joven puede tener momentos de tensión, irritación, desconsuelo, estrés o susceptibilidad, e incluso pasa por un estado emocional cambiante, por lo que los

adultos pudieran calificarlo de caprichoso. Esto se debería entender, ya que es un ser humano y tendemos a tener etapas de cambio, sobre todo en la adolescencia.

Percepción de adolescentes de 12 y 16 años sobre la comunicación familiar.

El diálogo debiera ser una fortaleza en cada hogar, deduciendo que es una de las formas más efectivas de mostrar apoyo incondicional. Sin embargo, en la actualidad se ha convertido en todo un reto para hogares compuestos por adolescentes que creen saber más de la vida que sus padres o que sus decisiones están mucho mejor planteadas.

Según una investigación realizada por Cuervo (2013), acerca de la dificultad en la comunicación adolescente de 12 a 16 años, en la Tabla 1 muestra las dificultades percibidas que encontró en adolescentes de 16 años, y en la Tabla 2, los de 12 años. En la Tabla 3, las fortalezas encontradas en adolescentes de 16 años, y en la Tabla 4, los de 12 años.

Tabla. 1.

Datos de adolescentes de 16 años

Cualidades	%	Cualidades	%
Faltad de comunicación asertiva	12%	Falta de confianza	3%
Expresiones verbales negativas	6%	Falta de tiempo en la familia	39%
Falta de tolerancia	33%	Ninguna	2%
Otras	5%		

Tabla. 2.

Datos de adolescentes de 12 años

Cualidades	%	Cualidades	%
Faltad de comunicación asertiva	18%	Falta de confianza	16%
Expresiones verbales negativas	25%	Falta de tiempo en la familia	35%
Falta de tolerancia	16%	Ninguna	1%
Otras	3%		

Según estos resultados, la comunicación en adolescentes de 16 años es menos favorable que en aquellos que tienen 12 años.

No todo puede ser malo en la convivencia con los adolescentes, así como hay momentos de crisis también hay elementos que ayudan a que haya un vínculo afectivo. Se presentan las fortalezas encontradas en los adolescentes de 16 años.

Tabla 3.

Adolescentes de 16 años

Fortalezas	%	Fortalezas	%
Apoyo familiar	30%	Comunicación afectiva	27%
Ninguna	1%	Respeto	15%
Participación en decisiones	15%	Expresiones positivas	7%
Confianza	2%	Calidad del tiempo en la familia	3%

Tabla 4.

Adolescentes de 12 años

Fortalezas	%	Fortalezas	%
Apoyo familiar	38%	Comunicación afectiva	25%
Ninguna	8%	Respeto	9%
Participación en decisiones	7%	Expresiones positivas	7%
Confianza	5%	Calidad del tiempo en la familia	3%

Las fortalezas que se presentan en tabla de los adolescentes de 12 años son mucho mayores que en los de 16. Esto hace que haya una mejor relación en la convivencia con sus familiares. En relación a los valores que se perciben como más importantes en la familia para los dos grupos de adolescentes, se encuentran el respeto por los gustos, opiniones y diferencias del otro, la tolerancia cuando hay errores o diferencias y conflictos, y la confianza para pedir ayuda, solucionar conflictos o compartir aspectos privados o personales. También se evidencian similitudes en la percepción de que la comunicación más frecuente es para abordar aspectos

negativos y se expresan con menor frecuencia aspectos positivos, elogios, verbalizaciones positivas y afectivas (Cuervo, 2013).

Como afirma Cuervo, hay algunas similitudes entre los grupos de jóvenes; igualmente, también hay diferencias, pese a que solo sea de dos años de edad. Se entiende que la forma de solucionar los conflictos de esta edad en cada hogar ya comienza a variar, además de aspectos personales que cada joven prefiere conservar.

Respecto a la solución de conflictos y problemas emocionales, hay diferencias en la persona con la que perciben mejor comunicación y apoyo para solucionar problemas, y la percepción de los adolescentes sobre la comunicación, y pocos son los jóvenes que pedirían ayuda o consultarían para solucionar un conflicto, así lo sostiene Cuervo (2013).

La convivencia de jóvenes con padres permisivos

Por tradición, algunos padres consienten para demostrar amor a sus hijos y, por ende, dichos padres permiten a sus hijos ciertos privilegios. Algunas de las razones son las siguientes: brindar una mejor calidad de vida, la cual ellos como padres no tuvieron en su infancia, ser menos estrictos y más amigables, y el deseo de ser buenos padres, entre otras. En primer lugar, al hablar de padres permisivos podríamos hablar de aquellos que tuvieron padres muy ocupados, y permitían a sus hijos salir libremente y tomar sus propias decisiones para recompensar el tiempo que no podían compartir con ellos.

En segundo lugar, se comprende que podrían ser aquellas personas que se educaron solas, y fueron responsables desde su niñez, aconsejan a sus hijos, confiando en que tomarán responsabilidad desde muy temprana edad como ellos lo hicieron.

El proteger demasiado a los hijos es una característica que puede lisiar emocionalmente a un joven. Es una actitud no adecuada querer ayudar y resolver los problemas de los hijos, privándolos de que aprendan a solucionar sus propios problemas y retos por sí mismos a través de sus experiencias, sin tener que estar dependiendo siempre de una tercera persona.

“La sobreprotección produce en adelante miedo, temor, resentimiento, ira, depresión y deseos de evadir la realidad cuando no está presente la figura (paterna, materna, entre otros) que los protege” (Álvarez y Maldonado, 2017, p. 37).

La manera de educar a los hijos cada día se reforma más; debido a las leyes de protección en favor de los niños y adolescentes, la antigua forma de educación ha ido desapareciendo, y ha hecho que el adolescente ya no quiera verse sometido a sus padres, dándose el derecho de vivir bajo el mismo techo de sus padres, pero con sus propias reglas.

También está el caso de familias que conviven en oposición y no hay respeto en los miembros que la conforman. Veamos este aporte: “Una familia amalgamada es una familia en donde no existe respeto al individuo y todo el mundo se mete en la vida de los otros. Este patrón de conducta disfuncional, impide la formación de una personalidad sana ya que inhibe el espacio vital físico, mental, emocional y espiritual de una persona” (Álvarez y Maldonado, 2017, p. 37). Esta condición de insatisfacción se ha asociado a ambientes familiares con elevados niveles de frustración, resentimiento, agresión y enojo, menos cohesión y más conflictos, dificultades en la comunicación (ya que es poco clara y confusa), aislamiento, escasas redes de apoyo; utilización de estrategias de afrontamiento disfuncionales para intentar resolver los problemas que se les presentan (Tercero, Lavielle, Muñoz, 2013, p. 2).

Adolescentes cuestionan a sus padres

En épocas anteriores a la del siglo XXI, se conocían el respeto y la autoridad dada a los padres. Incluso los docentes eran autorizados para ayudar a corregir a los estudiantes, y esto hacía que se miraran como los segundos padres, los alumnos se sometían a la autoridad y de manera controlada cumplían con sus deberes, aunque las excepciones solían estar presentes. Los chicos eran más controlados que apoyados por parte de sus padres, sin embargo, esto no se notaba mucho en la sociedad debido a que se vivía el mismo ambiente. “Algunas de las consecuencias deformantes de la rigidez son, la rebeldía contra todo y contra todos, las frustraciones, el resentimiento y la incapacidad de elaborar un criterio maleable de acuerdo a las circunstancias” (Álvarez y Maldonado, 2017, p. 51).

Cuando los padres tratan de mantener el orden en el hogar son vistos por sus hijos como autoridades más bien que como guías u orientadores de sus vidas. Una definición de la palabra autoridad de acuerdo con su etimología, la palabra autoridad significa “ayudar a crecer”. De

esto se deriva que la principal función del ejercicio de la autoridad dentro de la familia es la de auxiliar a los jóvenes en el proceso de elaboración de sus propias metas y en la elección de acciones para el logro de ellas.

Rodrigo y Palacios, citados por Sánchez y Valdés (2011) sostienen que, entre las metas fundamentales en este proceso de crecimiento, se involucran el desarrollo de conocimientos y habilidades para garantizar la supervivencia, el logro de la salud física y el perfeccionamiento de habilidades para convertirse en un adulto económicamente independiente, y el desarrollo de rasgos o valores apreciados culturalmente.

La depresión de los jóvenes

Habitualmente en pleno siglo XXI, han aumentado los casos de independencia por parte de jóvenes menores de los 18 años; se considera que estas decisiones han surgido por un mal ambiente familiar, reglas impuestas, normas de excesivo control y también están los casos de demasiada permisividad por parte de los padres. Esto hace que más pronto se vean en relaciones de parejas antes de ser profesionales, asumiendo el rol de marido y mujer sin tener bases que aporten a la buena convivencia de su pareja (Aquino y Briceño, 2015).

En las últimas décadas, se aprecian muchos casos de jóvenes que mantienen vínculos patológicos y disfuncionales con su pareja sentimental, esto ha provocado un interés notable entre los investigadores para descubrir las razones que llevan a que una víctima mantenga una relación sentimental con su maltratador o desarrolle una relación intermitente entre rompimiento y reconciliación.

Este tema es de gran preocupación dado que, en las primeras relaciones amorosas se forman los conceptos y la manera de actuar o comportarse con su pareja; además, estas primeras experiencias desarrollan un mayor impacto psicológico en el joven que en las víctimas de mayor edad (Aquino y Briceño, 2015).

Estos ambientes familiares hacen que se cause un ambiente estresante y depresivo. Cada día los adolescentes son llevados ante psicólogos, y diagnosticados con depresión extrema. Algunos jóvenes optan por compartir sus expectativas con amigos de su edad o con compañeros

de estudio, sin priorizar la comunicación con sus padres. También al llevar a sus hogares un proyecto de vida diferente o una educación diferente de la de su pareja por la falta de semejanza en las perspectivas con que ven la vida y se llegan a chocar entre sí.

Así lo sostiene una investigación realizada por Amurrio, Larrinaga, Uscategui, y Del Valle (2010, p. 123): “Ello aumenta considerablemente las exigencias de las jóvenes en el seno de la relación y las desvincula de los roles tradicionales familiares, puesto que las chicas se plantean actualmente proyectos de vida independientes de sus roles dentro de la pareja, la familia y el hogar”.

Algunas causas de desequilibrios en estos aspectos que pueden traer mayores complicaciones en un ambiente adolescente, tanto en su relación de pareja y en lo personal, exponen en la forma siguiente:

Se entremezclan con episodios de pérdida, duelo, rechazo y sentimiento de vulnerabilidad provocados como ejemplo: por la ausencia del padre o figura paterna. Se asocian a esta situación, las repercusiones como la inseguridad, sentimiento de soledad y depresión; las vividas en situación con factores de riesgo psicosocial, se pueden ver reflejadas en su rendimiento escolar o deserción, angustia y dificultades en sus relaciones amorosas, conductas infractoras, poli consumo, situación de calle, etc. Como factores estresantes para los/as adolescentes, se encuentran los propios de su etapa de adaptación al mundo adulto, la falta de apoyo familiar y redes, dinámicas familiares disfuncionales, entornos complejos vinculados al alcohol, drogas y tráfico (Pintado, 2016, p. 28).

Conducta suicida en los jóvenes

Cada día se propaga la muerte de más jóvenes suicidados, descartando los casos de intentos no culminados en muerte; viendo esto muchos jóvenes están siguiendo el ejemplo y crece rápidamente el número de adolescentes que pierden la vida por este hecho. Esto denota gran importancia, y debería haber un compromiso familiar, académico y social, para saber cuáles son las causas y prevenir la muerte prematura de jóvenes estudiantes y ciudadanos.

El suicidio constituye un importante problema de salud, un verdadero drama existencial del

hombre, reconocido desde la antigüedad y recogido en la Biblia y otras obras literarias de entonces (Cortés, 2014).

En tiempos anteriores, tanto los griegos como los romanos estaban de acuerdo con el suicidio; sin embargo, no reconocían en las mujeres, en los esclavos y en los niños el derecho a realizar estos actos en sus vidas, porque se creía que el acto era un atentado contra la propiedad del amo (Cortés, 2014).

En la actualidad, en Afganistán muchas mujeres se prenden fuego porque creen que el suicidio es la única manera de escapar de un matrimonio opresivo, del abuso de los familiares, de la pobreza, o del estrés de las guerras. Se calcula que 2.300 mujeres o niñas intentan suicidarse cada año (García, Piñeda y Almaguer, 2011).

En los adolescentes, a medida que aumenta la edad se incrementa la mortalidad y se hace necesario el trabajo de prevención y promoción de los factores de riesgo generales y específicos, para evitar y controlar los daños y trastornos en esta etapa de la vida y en particular la conducta suicida.

Según la OMS, la conducta suicida en sus diferentes formas constituye un serio problema de salud pública, ya que se encuentra dentro de las 10 primeras causas de mortalidad general y dentro de las tres primeras causas de muerte entre los adolescentes y adultos jóvenes.

Las estadísticas acerca de los suicidios son alarmantes, y cada día van en aumento: Se conoce que una persona pierde la vida por suicidio cada 40 segundos y 1.000.000 de personas anualmente en el mundo; esta cifra es mayor que la suma de víctimas de guerras y homicidios, y es un problema que se aumenta, según un comunicado de la OMS publicado en Ginebra. Según la OMS en los últimos años la tasa ha aumentado en 60% en algunos países; existen 20.000.000 de intentos por año; y el 5% de las personas en el mundo hacen una tentativa de suicidio por lo menos una vez en su vida (Arias y Fernández, 2010).

Según el Centro de Prevención del Suicidio, de Los Ángeles (California) informó una tasa de 16 por cada 100.000 habitantes, de los cuales 43% tenían edades que oscilaban entre 12 y 20 años. Para América Latina la mayor incidencia de suicidio se presenta en jóvenes de entre 15 a 19 años de edad (Lara, 2009).

Esta situación continúa siendo un problema de salud y ha despertado gran interés en los profesionales de la salud, maestros, padres y otros grupos sociales; se cree que es una justa razón para profundizar en la problemática de la conducta suicida en los adolescentes por ser una etapa de vulnerabilidad y riesgo.

En la adolescencia se incrementa la carga de presiones o responsabilidades individuales, que unida a la inexperiencia e inmadurez, genera tropiezos que pueden traducirse en momentos de angustia, soledad y frustración, que propician factores de riesgo para cometer un acto o conducta suicida.

La OMS define el acto suicida como toda acción por la que un individuo se causa a sí mismo un daño con independencia del grado de intención y de que conozcamos los verdaderos motivos, y el suicidio como la muerte que resulta de un acto suicida, es decir, el suicidio es la acción de quitarse la vida de forma voluntaria y premeditada. El intento de suicidio y el suicidio son las dos formas más representativas de la conducta suicida. El comportamiento suicida está conformado por la ideación suicida: amenazas, gesto, tentativa y hecho consumado (Mansilla, 2011).

En el aspecto emocional, la llegada de la adolescencia significa la eclosión de la capacidad afectiva para sentir y desarrollar emociones que se identifican o tiene relación con el amor. Aparece el pensamiento formal, descubre que es capaz de argumentar, de analizar y comienza a hacerlo; en ocasiones cae en contradicciones cuando habla con un adulto, las cuales son normales ya que está ejercitando su capacidad de razonar; además, comienza a generar sus propias teorías.

Existen rasgos o atributos de la personalidad del adolescente que se convierten en factores de riesgo para cometer un acto suicida, como son la poca tolerancia a la frustración, actitudes perfeccionistas, son críticos, rígidos intelectualmente, que no toleran el más mínimo fracaso, y a veces están convencidos de su propia maldad y no se sienten queridos (Cortés, 2014).

También Pérez (2013) ha descubierto que algunas causas que afectan los jóvenes para que haya dificultades son los casos escolares como predictoras de ideaciones y conductas suicidas en esta etapa de la vida. En otros casos la vulnerabilidad al percibir ciertos eventos de la vida como una amenaza directa a su autoimagen o a su dignidad.

Hallamos la separación de amigos, compañeros de clases, novios y novias; la muerte de un ser querido u otra persona significativa; los conflictos interpersonales o pérdida de relaciones valiosas; los problemas disciplinarios en la escuela o situaciones legales por las que debe responder el adolescente; la aceptación del suicidio como forma de resolución de problemas entre los amigos o grupo de pertenencia; presión del grupo a cometer suicidio bajo determinadas circunstancias y ante determinadas situaciones; el fracaso en el desempeño escolar.

Según Pérez (2013), están la exigencia elevada de padres y maestros durante el período de exámenes; el embarazo no deseado u otra infección de transmisión sexual; el padecer una enfermedad física grave; ser víctima de desastres naturales; la violación o abuso sexual, con mayor peligrosidad si se trata de familiares; el estar sometido a amenazas de muerte o golpizas; ser motivo de burlas en la escuela; incumplir con las expectativas depositadas por los padres, maestros, u otras figuras significativas.

Para efectuar esta revisión y ofrecer a los lectores una actualización sobre el tema en cuestión, se consultaron las bases de datos incluidas en los servicios LILACS, EBSCO, Google Académico e HINARI. También se visitaron sitios Web en Internet de obligada consulta por su prestigio y liderazgo en el tema.

Se realizó una primera búsqueda bibliográfica que abordó la definición de algunas palabras necesarias para el desarrollo del tema de investigación: la comunicación y las actitudes del adolescente en el ambiente familiar. En un segundo momento de la revisión, se ampliaron los términos utilizados para efectuar la búsqueda y se incluyeron aquellos artículos que, a través de diferentes términos, abordaran la conducta del adolescente con el enfoque de su repercusión en la adolescencia como problema para su desarrollo en su vida personal, familiar y profesional.

CONCLUSIONES

Se observó que las actitudes de los adolescentes pueden variar según como se maneje la dinámica familiar, y así mismo en la escuela o con sus amistades. Podríamos considerar que a pesar de que los jóvenes tienen cambios notables su comportamiento también está influen-

ciado por su entorno social.

La educación sigue siendo importante a la hora de orientar a un adolescente hacia sus proyectos de vida y no ocurran casos tales como las depresiones en ellos que, debido a esto, en la mayor parte de los casos terminan en suicidio.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, V., Restrepo, L. (2010). Experiencias de pareja sobre vivir feliz en pareja. *Pensamiento Psicológico*, 8 (15), 63-76.
- Adolescencia (2013]. ¿Qué es la adolescencia?
- Anicama, J., Briceño, R., Villanueva, V., Pizarro, R. y Campos, N. (2018). Dependencia emocional y satisfacción familiar en estudiantes de una universidad privada de Lima. Universidad Autónoma del Perú. *Acta psicológica peruana*, 2(2), 326-352.
- Álvarez, S. y Maldonado, K. (2017). *Funcionamiento familiar y dependencia emocional en estudiantes universitarios* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Agustín.
- Aquino, H. y Briceño, A. (2015). *Dependencia emocional y los niveles de funcionamiento familiar en estudiante de una universidad privada de Lima Este* (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
- Arias, M., Fernández, M. Silvia, G. Jiménez, M. Gutiérrez, A. Mauricio, J y Tamayo, D. (2009). Modificación de conocimientos sobre conducta suicida en adolescentes y adultos jóvenes con riesgo. *MEDISAN*, 13(1).
- Barraca, J. y López, L. (2010). *Escala de Satisfacción familiar por adjetivos*. Madrid: Editorial Tea, 36(5), 381-386.
- Cortés, A., Aguilar, J., Suárez, R., Rodríguez, E. y Durán, J. (2011). Factores de riesgo asociados con el intento suicida y criterios sobre lo ocurrido en adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(1), 33-41.
- Cuervo, A. (2013). Percepción de adolescentes de 12 y 16 años sobre la Comunicación Familiar. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 6 (1), pp. 7-16).
- Cortés, A. (2014). Conducta suicida adolescencia y riesgo. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 30(1), 132-139.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2020).
- Garcés, M. y Palacio, J. (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de Montería (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (25), p.1-29.
- García, J., Piñeda, A. y Almaguer, L. (2011). Intento suicida y adolescencia.
- Hernández, A. González, V. Anais, M. Rodríguez, S. Lisandra, G. y Marina (2017). Comunicación, cohesión y satisfacción familiar en adolescentes de la enseñanza secundaria y preuniversitaria. *MediSur*, 15(3), 341-349
- Mansilla, F. (2011). La conducta suicida y su prevención. Portal psicología online (sic). Formación autoayuda y consejo online (sic).
- Lara, N., Vega, M. Fonseca, R., Rodríguez, D. y Hernández, I. (2009). Factores de riesgo asociado al intento suicida en la adolescencia. Yara 2007-2009. *MULTIMED*, 13(3-4).
- Pintado, L. (2016). Clima social familiar en escolares de familias monoparentales de una Institución Educativa. Tesis de pregrado.
- Sánchez, P. y Valdés, Á. (2011). Una aproximación a la relación entre el rendimiento académico y la dinámica y estructura familiar en estudiantes de primaria. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 13 (2), pp. 177-196.
- Soler, R. Castillo, B. Brossard, M y Peña, C. (2010). Calidad en la ejecución del Programa de Prevención y Control de la Conducta Suicida. *MEDISAN*, 14(5).
- Tercero Q, Lavielle M, Muñoz H. (2013) Escala de Satisfacción Familiar por Adjetivos (ESFA) en escolares y adolescentes mexicanos: datos normativos. *Salud Mental*. 2013; 36(5):381-386.

6

LA FAMILIA, CAUSA Y EFECTOS ANTE LA CRISIS ECONÓMICA

AUTORES

Yeison Fernando Ordóñez Velásquez

Estudiante de Licenciatura en Teología.

Corporación Universitaria Adventista.

yfordonezv@unac.edu.co

Luis Enrique Ribero Suárez

Doctor en Teología. Corporación Universitaria Adventista.

lribero@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación
resultado del proyecto titulado
Investigación Asistida*

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo principal conocer las causas y efectos ante una crisis económica en la familia, y los diversos factores que influyen en ella, desde los aportes teóricos de diversos autores, los cuales brindan un conocimiento más amplio sobre el aspecto económico, lo cual permite analizar cuáles son las causas y consecuencias que conllevan a una crisis financiera en las familias.

Estas crisis tienen características que las diferencian, como la escasez de una base económica para enfrentar y alcanzar las complacencias de las necesidades de los miembros que conforman dicha familia; es incoherente el planteamiento del estudio del sistema familiar, dejando sin mencionar el aspecto económico, el cual es una base para el sostenimiento de la familia, por ende, el aspecto económico se debe observar de manera integral, teniendo en cuenta que las consecuencias y repercusiones no solo se presentan a nivel externo sino también afectan la dinámica familiar interna.

Por esta razón se hace vital realizar una revisión bibliográfica en relación a la temática abordada, desde la definición de familia de la antigüedad hasta en la actualidad, logrando identificar si el factor de transformación por el cual ha pasado la familia a través del tiempo tiene relación con la crisis financiera que se presenta en los últimos años.

PALABRAS CLAVE

Familia, crisis, economía, y relaciones.

ABSTRACT

The main objective of this review article was to know the causes and effects of an economic crisis in the family, and the various factors that influence it, from the theoretical contributions of various authors which provide a broader knowledge of the economic aspect, which allows to analyze what are the causes and consequences that lead to a financial crisis in families. These crises have characteristics that differentiate them, such as the scarcity of an economic base

to face and meet the satisfaction of the needs of the members that make up said family, the approach to the study of the family system is incoherent, leaving without mentioning the economic aspect, the which is a fundamental basis for the maintenance of the family, therefore, the economic aspect must be observed in an integral way, taking into account that the consequences and repercussions not only appear externally but also affect the internal family dynamics. For this reason, it is vital to carry out a bibliographic review in relation to the topic addressed, from the definition of family in antiquity to the present day, managing to identify if the transformation factor through which the family has passed over time is related with the financial crisis that has occurred in recent years.

KEY WORDS

Family, crisis, economy, and relationships.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo aborda una problemática a la cual se han enfrentado Colombia y otros países, como lo ha sido la crisis financiera en el sistema familiar, y el grado por el cual está avanzando. Situación que ha afectado el mundo entero sin distinción de la tipología familiar.

En la historia, en particular en las últimas décadas, los países han venido enfrentando una serie de situaciones económicas difíciles, las cuales han venido incrementándose en los últimos años en cuanto a la crisis que enfrentan las familias del mundo entero.

Cuando hablamos de familia debemos considerar que estamos hablando sobre esa estructura biológica que se apoya en las relaciones familiares y que por lo tanto, ante una situación de crisis esta genera un cambio en el sistema familiar, generando causas tales como: divorcio, situaciones de calle de algunos de los integrantes del sistema, suicidio y malas decisiones frente a la economía de la familia.

DESARROLLO

El hilo conductor o el objetivo principal es conocer las causas y efectos ante una crisis económica en la familia, y los diversos factores que influyen en ella, lo cual nos permitirá analizar cuáles son las causas y consecuencias que conllevan a una crisis financiera en las familias; también es muy importante hablar con claridad sobre sus finanzas.

ANTECEDENTES

Manzano Sánchez (2015, p. 58) considera que la familia es el núcleo de la sociedad, donde los miembros se interrelacionan con otras familias y que en ellas se establecen redes de relaciones, en las cuales los miembros particularmente los niños, niñas y adolescentes reciben una diversidad de informaciones relativas a la vida, hábitos, valores, conductas, aprenden a dar, administrar y recibir, entre otros factores que permiten su inclusión en la sociedad.

METODOLOGÍA

Propósito

Esta revisión estará dirigida a mostrar los hallazgos obtenidos por otros estudiosos sobre las causas y efectos ante una crisis económica en la familia, con el fin de darle un panorama completo y detallado. En este sentido, la revisión constituye un aporte para los estudiosos de las ciencias sociales, interesados en los temas de familia.

Problema

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, la cual es conformada por un sistema de especial constitucional, el estado y la sociedad que garantizan la protección integral de la familia. A lo largo del tiempo la tipología de familia tradicional ha disminuido dando paso a nuevos modelos de sistemas familiares, encontrándonos con una realidad social, sistémica y personal distinta, producto de los cambios y conflictos sociales en la actualidad; no obstante, la familia es un sistema en constante cambio, no es estática y esto se debe también a la influencia de

factores como el aspecto económico, partiendo de que una de las funciones básicas de la familia concierne a la economía; dentro de la familia se presentan crisis, las cuales llevan a la familia a cambios como respuesta ante determinadas crisis.

RESULTADOS

La familia

Manzano Sánchez (2015, p. 9) considera que la familia es el núcleo de la sociedad, donde los miembros se interrelacionan con otras familias y que en ellas se establecen redes de relaciones, en que los miembros particularmente los niños, niñas y adolescentes reciben una diversidad de informaciones relativas a la vida, hábitos, valores, conductas, aprenden a dar y recibir, entre otros factores que permiten su inclusión en la sociedad.

La familia es una estructura social que se construye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por tanto, la familia puede surgir como un fenómeno nativo producto de la decisión libre de dos personas; lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor lo que estructuran y le brinda cohesión a la institución (Arévalo, 2014).

También la familia es un elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto; las formas y funciones de la familia evolucionan a partir de los cambios de las relaciones sociales, y debe progresar igual que la sociedad y modificarse conforme a los cambios de la misma.

Otro aspecto es que desde el pensamiento sistémico se tiene a la familia como una entidad teórica acerca de la funcionalidad de un todo constituido a partir de la interacción de elementos. Desde esta perspectiva, el comportamiento familiar depende de la interacción entre sus miembros y de sus intercambios con otros sistemas, y se constituye a partir de la interacción de propiedades emergentes, que trascienden la suma de los miembros de la familia (Uribe, 2006).

Subsistemas familiares

Para Sánchez (2008), la economía en la familia es una unidad al tiempo que es un subsistema económico, que fluye socialmente como elemento receptor, a su vez que emisor, de fuerzas, políticas y dinámicas productivas, que se modifican en contraste con los cambios históricos.

Cabe mencionar que la familia cumple tres funciones básicas: económica, biosocial y cultural-espiritual. La función económica muestra que la familia como célula básica de la sociedad, tiene como primera función la de asegurar la existencia física y el desarrollo de sus miembros y con ello, reponer la fuerza de trabajo de la sociedad. Esta función se materializa en todas las actividades que realizan sus integrantes con el fin de satisfacer sus necesidades materiales individuales y colectivas; comprende tanto lo referente al trabajo que se realiza para obtener una remuneración económica para la subsistencia y manutención, como las tareas que se realizan en el hogar y que garantizan entre otras, la alimentación, la higiene y el cuidado de niños y ancianos. En el desarrollo de esas actividades se establecen determinadas relaciones interfamiliares y roles que son esenciales para caracterizar a la familia; el nivel de vida familiar depende del comportamiento de esta función (Sonia & Isneido, 2016).

Por consiguiente, varias son las dificultades que se presentan en una familia relacionadas con el dinero que obtienen los integrantes y con la forma de distribuirlo; es frecuente encontrar en las realidades sociales, donde se han abordado problemáticas de orden familiar, que el empleo y la distribución del ingreso económico influyen directamente en la vida familiar. Por tal motivo, es recomendable, en los procesos de economía familiar, la planeación teniendo en cuenta la satisfacción de necesidades y las de los futuros hijos, de tal manera que le permita al hogar alcanzar ciertos niveles de desarrollo (Nardone, Giannotti & Rocchi, 2013).

Crisis económica

A través de la historia, el sector financiero de cada país ha desempeñado un papel fundamental en el óptimo funcionamiento del Estado; sin embargo, debido a muchas causas, entre ellas la globalización, los conflictos sociales y políticos, dicho sector ha experimentado severas crisis a lo largo de la historia. Y debido a esto, Colombia ha sido afectada a lo largo de la historia, como

sostiene Perdomo, Serna & González (2012), donde la economía colombiana desde mediados de los años 1990 ya mostraba síntomas de estar en riesgo de crisis o, por lo menos, en riesgo de depresión. El PIB sufrió una gran desaceleración en el año 1996, aunque en 1997 tuvo una repentina recuperación, lo que disipó en las personas el temor de la crisis; esto solamente para que en 1998 el PIB alcanzó a tener una de las peores tasas de crecimiento de los últimos años, -4,4%. Fue allí donde se vio que efectivamente el país había caído en una profunda crisis económica: la burbuja había explotado y el precio de los activos cayó repentinamente, dejando a los deudores ilíquidos y, aún peor, sin tener con qué pagar; esta situación produjo un gran déficit en las cuentas de los bancos comerciales.

Estas crisis van afectando continuamente las relaciones en el sistema familiar debido a que todo lo que pasa afuera, en el contexto social, influye de manera significativa en el sistema como tal. Para Shafir (2015, p. 155)

Las tensiones, los miedos son aquellos espacios donde se convierten en escenarios de discusiones entre parejas, dando como resultado llanto, violencia entre los cónyuges, y es ahí donde vienen aquellas situaciones de reclamos, trayendo como consecuencia que alguno de estos decida dejar el hogar, al no soportar la situación.

Avendaño & Paz (2013) señala que “el rebusque es una práctica común, que la mayoría de los ciudadanos percibe como una actividad dirigida a conseguir ingresos diarios de algunas personas”; aunque, por otra parte, también se desconoce como agente de problemática social en el ámbito de la desigualdad y, en un sentido más concreto, de pobreza. Este problema, vinculado con la limosna y la mendicidad, es un fenómeno moderno ligado, entre otros factores, al desempleo, la indigencia y al fallido Estado social de Derecho que promueve la Carta Política. También, “la mendicidad, frecuentemente es vista en prácticas como la limosna, se encuentra ligada a agentes de indigencia y desempleo que el Estado no asume como problemática notoria causante de pobreza”.

En la actualidad, en la ciudad de Cúcuta y otras muchas ciudades por ser ciudades fronterizas con Venezuela, se ejercen la mendicidad y la limosna como una profesión de largas jornadas en el diario vivir de muchas personas para poder suplir sus necesidades básicas tanto de ellas

como las de sus familias. Muchas de estas familias venezolanas han migrado a diferentes ciudades del país colombiano, para conseguir mayores probabilidades de subsistencia, y poder mandar a los demás integrantes de ellas que quedaron en su país; estas personas siendo aun profesionales de las diferentes áreas, llegan a situación de calle y ejercer la indigencia, realidad que hoy en día se está viendo.

Causas y efectos de la crisis económica

Polaino, (2012, p. 9) afirma que la “crisis económica es la causa principal de los actuales conflictos conyugales y el malestar de las familias que de ellos derivan”. El número de matrimonios se acelera anualmente, al mismo tiempo los jóvenes de hoy en día se casan más tarde, y se casan cada vez menos, pero también el número de divorcios cada vez se va duplicando más; en consecuencia de esto es el empobrecimiento de la familia.

Jiménez, Macías & Valles (2012, p. 102), mencionan que “el divorcio es una crisis no normativa que se presenta en dos dimensiones diferentes: en principio, se valora su dimensión traumática por los eventos que lo acompañan, ya que estos generan altos niveles de perplejidad y de estrés, pues esta situación desencadena inestabilidad emocional en los sujetos que viven la disolución de la familia; en segundo lugar, se valora su dimensión temporal, en tanto que asumir el divorcio como nueva condición de vida exacerba los síntomas de estrés postraumático que implican la tendencia a la evitación, lo cual le resta funcionalidad al individuo”.

También hay que tener en cuenta que el divorcio o la separación genera un proceso de duelo, es decir, que cuando la pareja decide ir cada uno por su lado, esto conlleva un sufrimiento y que cada uno de ellos se ve en la necesidad de superar esta pérdida de manera individual, debido a que cada uno vive esta ruptura de una manera diferente afectando las decisiones que estos deben tomar, presentándose así la duda, el profundo sentimiento de pérdida, llevando así a estas parejas a tomar como única solución el suicidio (Imaz, 2013).

Ciertamente, el suicidio es una consecuencia también relacionada con la crisis económica en el sistema familiar debido a que genera desestabilidad en la relación familiar. Loinaz, Echeburúa, & Irureta (2011) mencionan que “El suicidio no siempre es atribuible a un trastorno

mental pero sí que es indicativo de sufrimiento y de estrés negativo. También los motivos para que una persona cometa este acto es debido a: años amorosos, la muerte de un ser querido, la pérdida de trabajo, la imitación de otro suicida, el abuso de drogas, la soledad, el abandono familiar, trastornos psiquiátricos severos, motivos sectarios, y presión grupal”. Cuando este autor nos dice “el abandono familiar” podemos tomarlo que esta crisis económica lleva a que sus miembros abandonen su hogar generando en los que quedan en este sufrimiento y con las probabilidades de cometer este tipo de acto.

Cuando hay una correlación entre las crisis económicas, el suicidio y el desempleo, las personas ven la relación entre querer quitarse la vida y la desesperación que estas tienen por el hecho de estar desempleados lo que genera en ellas una incertidumbre por el futuro que tendrán en el día de mañana su familia y más lo que son padres cabeza de hogar que son los responsables de responder por la economía financiera del hogar.

CONCLUSIONES

La crisis económica es una crisis como cualquier otra de las que se presentan en el sistema familiar, sin embargo, con características que la diferencia de las demás, y la percepción que se tenga frente a esta.

De acuerdo con Medina (2017), la crisis siempre conlleva una situación desesperada para el que la padece; se ampara en situaciones extremas que llegan por diversas circunstancias emocionales pasajeras; al igual que llegan, pueden desaparecer, dando por acabado el ciclo de su tiempo y permanencia.

Con relación a la crisis económica que viven las familias en la actualidad, se encuentran diversas causas y efectos en el sistema familiar; sin embargo, se constata que un factor que incrementa los efectos negativos es la imagen que tiene la familia frente a la crisis, pues se ve a esto como algo complejo de superar.

Por lo tanto, Gili, Campayo & Roca (2014), mencionan que una crisis económica puede implicar cambios positivos en estilos de vida, al disponer de mayor tiempo de ocio, dedicación a la familia o los amigos, y finalmente, una política adecuada de información sobre los suicidios que evite conductas miméticas, de manera particular en la familia.

- Arévalo, N. (2014). El concepto de familia en el siglo XXI. Ponencia presentada en el Foro Nacional de Familia. Dirección de Justicia Formal y Jurisdiccional. Ministerio de Justicia y del Derecho. Bogotá D.C.
- Avendaño, W., & Paz, L. (2013). Rebusque y mendicidad: muestra de desigualdad y pobreza en Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. *Apuntes del CENES*, 165-188.
- Gili, M., Campayo, J. G., & Roca, M. (2014). Crisis económica y salud mental. Informe SESPAS 2014. *Gaceta Sanitaria*, 28, 104-108.
- Imaz, J. A. G. (2013). Familia, suicidio y duelo. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43, 71-79.
- Jiménez M., Macías M., & Valles M. (2012). Afrontamiento en crisis familiares: el caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes. *Revista Científica Salud Uninorte*, 28 (01).102.
- Loinaz, I., Echeburúa, E., & Irureta, M. (2011). Trastornos mentales como factor de riesgo de victimización violenta. *Psicología Conductual*, 19(2), 421.
- Manzano Sánchez, C. (2015). La constitución del patrimonio familiar y el núcleo de la sociedad. *Derecho de Familia*, 61, 9.
- Medina Rodríguez, L. F., Ortiz Jiménez, C. A., & Pinto Gómez, M. C. (2017). Factores de riesgo psicosocial y familia en combatientes: informe de investigación (*Tesis de pregrado*), *Universidad Piloto de Colombia*).
- Nardone, G., Giannotti, E., & Rocchi, R. (2013). Modelos de familia: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos. *Herder Editorial*.
- Perdomo, J. P. Z., Serna, A. L. C., & González, J. E. G. (2012). Lecciones de las crisis financieras recientes para el diseño e implementación de las políticas monetaria y financiera en Colombia. *Revista ESPE-Ensayos Sobre Política Económica*, 30(69), 258-293.
- Polaino Lorente, A. (2012). La crisis económica y los conflictos conyugales: La Razón Histórica. *Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, 9.
- Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Revista la Revue du REDIF*, 2(1), 15-22.

- Shafir, I. (2015), Violencia política, miedo y amenaza en lugares de memoria. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 15(4), 155-172.
- Sonia, C. C., & Isneido, G. S. (2016). La función educativa en familias asentadas en la CCS José Martí, de Sancti Spíritus (*Doctoral dissertation, Universidad de Sancti Spíritus*), 27-30.
- Uribe, S. G. (2006). Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales. Universidad de Caldas. *Useuc*, 96.

7

EL CONFLICTO ARMADO, LA FAMILIA Y LA ESPERANZA

AUTORES

Wilmer Julián Peña Cortes

Licenciatura de Teología.

Corporación Universitaria Adventista

wjpenac@unac.edu.co

Luis Enrique Ribero Suárez

Doctor en Teología. Corporación Universitaria Adventista.

lribero@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación
resultado del proyecto titulado “El
Conflicto Armado, la Familia y la
Esperanza”*

RESUMEN

Todas las familias se ven expuestas a sinnúmero de conflictos, sin tener en cuenta costumbres y cosmovisiones que contengan las mismas. Sean familias católicas tradicionales, familias contemporáneas que creen en múltiples filosofías, familias cristianas y demás, todas sufren flagelos similares por las condiciones socioculturales del momento; estas tendencias que afectan positiva o negativamente el funcionamiento de las mismas. Como lo menciona Román (2002), “las familias se rodean y heredan conflictos generados por la violencia, el desempleo, propaganda falsa y demás”. De ahí la importancia del factor esperanza como auxilio para atravesar los embates de la vida familiar.

PALABRAS CLAVE

Familia, esperanza, conflicto, violencia.

ABSTRACT

All families are exposed to countless conflicts, regardless of the customs and worldviews they contain. Be they traditional Catholic families, contemporary families that believe in multiple philosophies, Christian families and others, all suffer similar scourges due to the socio-cultural conditions of the moment; trends that positively or negatively affect their operation. As mentioned by Román (2002), families surround each other and inherit conflicts generated by violence, unemployment, false propaganda and others. Hence the importance of the hope factor as an aid to overcome the onslaught of family life.

KEY WORDS

Family, hope, conflict, violence

INTRODUCCIÓN

Las familias contemporáneas experimentan múltiples cambios generados por las condiciones actuales de la sociedad. Por ello, este artículo tiene como finalidad mostrar los efectos y causales del conflicto armado sobre las familias a partir de investigaciones generadas por distintas universidades y personajes de renombre con diferentes puntos de vista. Según Páez (2017), en los últimos años las investigaciones sobre familia han venido aumentando debido a las necesidades de las mismas. Y es de suma importancia abordar la temática por la fragilidad y la sensibilidad con que son afectados los núcleos familiares.

DESARROLLO

El hilo conductor o la idea principal estará circundando sobre el conflicto en el país y su repercusión en la unidad de la familia cristiana. La estructura familiar puede ser afectada por agentes externos como la violencia y el conflicto que por muchos años el país ha venido sufriendo. Y las generaciones que han salido de en medio de ese conflicto tienen características particulares que son indicios de la calidad de sociedad que tenemos y de la identidad de las familias y jóvenes en los núcleos de la iglesia.

El campo colombiano por generaciones ha experimentado de cerca el conflicto armado y sus tentáculos, y allí están reunidos los miembros de nuestra comunidad cristiana que enfrenta los mismos problemas. De aquí la importancia en esta investigación. La influencia que ha tenido la violencia en los hogares creyentes de nuestro país.

ANTECEDENTES

La familia es la base de la sociedad, como ya muchos lo han mencionado; constituye el eje de cualquier institución, y su correcto funcionamiento dictamina el avance o retroceso de las regiones y de manera general, del mundo. Oliva y Villa (2014) consideran que la familia está presente en la vida social. Es la más antigua de las instituciones humanas y constituye el elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad.

Propósito

Esta revisión estará dirigida a condensar los hallazgos obtenidos por otros estudiosos sobre las características particulares de las familias del presente siglo, con el fin de darle un panorama completo y detallado a este tema. En este sentido, la revisión constituye un aporte para los estudiosos de las Ciencias Sociales, interesados en los temas de familia.

Problema

La violencia ha sido un factor determinante en el desmoronamiento de los vínculos familiares; es un flagelo que ha afectado a varias generaciones, y la cuestión es la multiplicación de sus efectos en todos los contornos. Martínez (2016) menciona que “se considera que la violencia no es una sustancia o un hecho aislado, totalmente terminado y asible en sí mismo, sino que se trata de relaciones sociales o, mejor dicho, del tinte que asumen ciertas relaciones sociales”. Desde esta perspectiva, la violencia puede ser vista como un adjetivo que califica determinadas formas de relación. La violencia generada en este país ha causado mucho daño en las familias del siglo XXI, y como resultado se observa una sociedad desorientada y sin bases sólidas de crecimiento.

RESULTADOS

La familia

Según el Consejo de Estado, “La familia es la organización social más general y a la vez más importante de los seres humanos. Es una estructura social que se constituye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por lo tanto, si bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor, lo que la estructuran [sic] y le brindan cohesión a la institución” (Consejo de Estado, 2013, p. 23).

Además en la ley 294 de 1996, en el artículo 2, se contempla que “La familia se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”.

La mención anterior hace referencia al concepto estatal del gobierno colombiano sobre la institución de la familia y su importancia en el desarrollo de la sociedad. El Estado garantiza libertad y seguridad en el crecimiento y fortalecimiento de los vínculos familiares del país.

Guio (2009) menciona:

Cuando la Corte Constitucional (protege), desde las funciones establecidas en la parte orgánica de la Constitución ejerce la guardia de la integridad y supremacía constitucional, interpretando los textos legales y armonizándolos con las disposiciones de la Constitución, para garantizar, proteger y hacer efectivos los derechos de la familia y de sus integrantes.

Es deber moral y ético la protección de los derechos que garantizan dicha armonía. Dicho esto, se pueden observar el deseo y la disposición de sociedad civil de respetar y cuidar el vínculo de la familia.

Oliva y Villa (2014), citando a Planiol y Ripert, recalcan que la familia es el medio específico en donde se genera, cuida y desarrolla la vida. En este sentido se convierte en el “nicho ecológico por excelencia, y por qué no, en la primera escuela de la humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana”.

La expresión “nicho ecológico” que se utiliza para explicar la importancia de la familia en la sociedad, es una manera de ejemplificar su rol primario y fundamental en la creación de un estado o comunidad armónica y simple en medio de tanta diversidad sociocultural.

Como se ha venido mencionando la familia es la base misma de la sociedad; constituye la médula del cuerpo social por el cual se compone cualquier comunidad o país. Por ello es de suma importancia la salud de la misma en el ambiente del cual se rodea.

El conflicto armado y la situación sociocultural

A mediados del siglo XX se gestó en Colombia un fenómeno demográfico que sorprende por

Serie Unacense

la movilización de grandes grupos humanos al abandonar los espacios rurales que fueron por años su morada permanente. Como menciona Román Saavedra (2002), “los sitios de colonización espontánea en distintas zonas del país y ante todo las ciudades, se convirtieron en polos de atracción para quienes se movilizaban presionados por la violencia política liberal-conservadora de los años cuarenta y por los conflictos de tierras que ya existían”.

Así lo menciona el Departamento Nacional de Planeación (DNP): El desplazamiento forzado, como violación al derecho internacional humanitario, es una situación en la cual se materializa la vulneración simultánea tanto de derechos civiles y políticos como económicos, sociales y culturales. La mayoría de desplazados terminan en condiciones infrahumanas, hacinados en zonas subnormales de las ciudades intermedias o capitales, donde la insatisfacción de las necesidades básicas es habitual y su arribo influye decididamente en el empeoramiento de las condiciones generales de vida de los sectores sociales allí asentados (DNP, 1995).

Yaffe (2011) señala que desde la década de los sesenta, Colombia se halla inmersa en un conflicto armado que involucra múltiples actores: las guerrillas de izquierda, los paramilitares de derecha, los narcotraficantes, el gobierno, las Fuerzas Armadas y la sociedad civil. Colombia ha sido testigo de la aparición sucesiva de guerrillas, narcotraficantes y grupos paramilitares. Las guerrillas surgieron en la década de los sesenta, siendo las más importantes las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de Abril (M-19), y el Ejército Popular de Liberación (EPL). El narcotráfico, por su parte, se inició con el cultivo y tráfico de marihuana en la década de los setenta, seguido por el de cocaína en los ochenta. Los grupos paramilitares, a su vez, emergieron a comienzos de los ochenta como una forma de retaliación por parte de los narcotraficantes, ganaderos y algunos militares, quienes formaron grupos de auto-defensa para protegerse de los actos violentos perpetrados por las guerrillas. La proliferación y expansión de estos grupos, diferentes en naturaleza, pero todos generadores de conflicto violento, han sumergido al país en una ola de violencia durante más de cuatro décadas.

El país vivió años de conflicto interno dominado por los conflictos entre los grupos armados al margen de la ley y bandas criminales que luchaban por el control del territorio y los cultivos del narcotráfico. Dicen Ruscheinsky y Nina (2013) que en los últimos años,

El desplazamiento forzado en Colombia ha estado vinculado a la violencia política y a los enfrentamientos entre grupos armados ilegales, guerrilla, paramilitares; el desplazamiento se ha convertido como una estrategia esencial de control político y militar de los actores sociales en general y en particular a los armados. Las familias desplazadas por la violencia viven cotidianamente los horrores de la fuga desesperada para escapar y esquivarse de la muerte y de las amenazas constantes en los territorios ocupados por los paramilitares o por el narcotráfico.

El conflicto y su relación con la familia

Cifuentes (2009) menciona que las “familias como referentes básicos de sociabilidad reciben directamente los impactos de la guerra”; según lo expresado antes, la guerra golpea de múltiples maneras a los grupos y a cada uno de los sujetos que la constituyen. En una misma familia, cada miembro puede sufrir diversos impactos: secuestro, viudez, desplazamiento, muerte, amenazas, extorsión, lo que, en conjunto, erosiona la vida familiar y obliga al grupo a recomponerse por desmembramiento y por cambios en la estructura de relaciones, en las funciones, en los roles y en el manejo de la autoridad.

Ramírez y Andrade (2005), abordan esta perspectiva sobre los factores de riesgo, e indistintamente se está hablando sobre exposición. “La exposición a un factor significa que una persona antes de manifestar un problema estuvo en contacto con uno o más factores. Con frecuencia el contacto con factores de riesgos [problemas] crónicos ocurren en un largo periodo de tiempo”. Es decir, el individuo es afectado por un grupo social; primero la familia y luego la sociedad. Cuando los individuos presentan series de problemáticas es porque en parte las han cosechado por la interacción positiva o negativa en su entorno familiar.

Por ende, hay múltiples factores que afectan el desarrollo armonioso en la familia, y la violencia es uno de ellos. Según Páez - Martínez (2017),

Se trata de la familia que ha estado en medio de este conflicto, que ha tenido o tiene alguno(s) de sus miembros vinculados con grupos armados al margen de la ley, y que termina siendo “suplantada” por una comuna, dirigida por un comandante que hace de jefe y determina cuál es el orden en ese espacio, sin que haya filiación, ni afianzamiento de valores personales. Uno de los efectos de esto es el desplazamiento forzado, aunque éste pueda tener otras causas como la violación de los Derechos Humanos.

De esta manera, los límites se transforman, haciéndose más rígidos o más permeables según las circunstancias específicas y las pautas transaccionales; tanto internas como con el medio externo, se modifican como recurso adaptativo de sobrevivencia y como respuesta a la sobrecarga de estrés que debe soportar el núcleo familiar. Dicho de otra forma, las familias se encuentran en la difícil tarea de adaptarse a la situación obligatoria de actuar en medio del fenómeno violento. Las circunstancias alteran el desarrollo normal y equilibrado de los vínculos familiares.

Los conflictos externos se ven reflejados de manera interna en las familias; Patro y Limiñana (2005) afirman que tanto “el hecho de que los niños sean testigos de la violencia como el que, además, puedan ser víctimas de ella, conlleva toda una serie de repercusiones negativas tanto para su bienestar físico y psicológico como para su posterior desarrollo emocional y social”.

Queda claro que la violencia es un factor muy importante en la desviación de los principios familiares y atenta directamente con su desarrollo armonioso. Para Guerrero (2011),

Los hechos violentos asociados al conflicto armado impactan, de manera directa y extrema, a mujeres y niños, afectando la dinámica familiar, quienes en escenarios de conflicto armado corren riesgos concretos que afectan en mayor grado su bienestar y posibilidades de recuperación. Esta tendencia sitúa a la familia con mujeres, menores y ancianos en mayor riesgo de ser víctimas de los delitos vinculados al conflicto armado interno y a las situaciones de guerra.

La esperanza en las familias cristianas

Las familias creyentes han vivido, como todas las familias, en medio de los conflictos internos

que ha experimentado el país en el transcurso de su historia. Inclusive por los mismos principios religiosos han sufrido más de cerca el conflicto y persecución por parte de sus actores.

Aunque no se tengan estudios oficiales sobre la población cristiana en las zonas rurales, no es un secreto que en el campo colombiano vive una población no pequeña de comunidades cristianas. Familias que han vivido de cerca los flagelos del conflicto y que como muchos colombianos de a pie, han tenido que abandonar sus territorios y emigrado a los complejos citadinos. Como cualquier familia han afrontado la pérdida de un ser querido, viudez, orfandad, secuestro, extorsión, violaciones y un sinnúmero de afrentas que amenazan y deterioran la estructura familiar. Aunque el Estado promete proteger a la población rural, como lo menciona la CEPAL (2015), en muchas ocasiones las familias se ven abandonadas a su suerte.

Saraiva (2015), citando al investigador estadounidense Charles S. Snyder, autor del libro *The Psychology of Hope*, entiende la esperanza como una idea motivacional que posibilita a una persona para que crea en resultados positivos acerca de sus metas y aspiraciones. Según él, la persona que tiene esperanza logra desarrollar estrategias de vida y de supervivencia de forma más eficaz, y reúne motivación para ponerlas en práctica. La esperanza es el anhelo incesante que mantiene con vida al individuo.

Chinchilla (2013) menciona que la esperanza es una experiencia humana, multidimensional, es una mezcla entre el temor y la fe en que todo saldrá bien. Permite a los padres (familias) ver oportunidades a través del camino difícil de la enfermedad (conflictos). Los motiva a persistir en el esfuerzo de buscar alternativas de solución a la situación, y a la búsqueda del bienestar.

La esperanza se convierte en la fuerza que transforma la desgracia en oportunidades para hacer la armonía en la familia. Martínez, Cassaretto y Herth (2012) afirman que, “la esperanza es un factor determinante para la adaptación emocional y que ésta presenta una relación directa con los niveles de bienestar y una relación inversa con los niveles de depresión”. En las adversidades los miembros se adaptan a las circunstancias gracias a la esperanza.

Las familias que han experimentado situaciones difíciles por causas de la violencia manifiestan las adversidades que atravesaron hasta lograr algún grado de estabilidad; aunque en muchos

casos las consecuencias son irreversibles y dejan marcas para toda la vida. La esperanza se vuelve en un móvil; como lo afirma Torres (2005), “la esperanza no puede quedarse en constatación estática, sino ha de convertirse necesariamente en movimiento extático, en tarea que pone en juego la vida misma”.

Las familias que han cultivado la esperanza han podido experimentar la restauración en cada uno de sus miembros. Ese deseo de un mejor mañana mantiene vivas las ganas de seguir en la superación de los inconvenientes que se manifiestan en el día a día. Bien reza el dicho popular: “La esperanza es lo último que se pierde”, mientras haya esperanza hay fuerzas para avanzar. Como menciona Laín (1965), citando a Kant, “un hombre sin esperanza sería un absurdo metafísico, solo sería un ente caminante”.

La esperanza alienta el alma de las familias y fortalece las ganas de superar sus dificultades.

CONCLUSIONES

La esperanza cumple un papel fundamental en la armonía de la familia; a pesar de los efectos de la violencia en los hogares del campo colombiano, las familias que mantienen y conservan la esperanza en sus vidas tienen más probabilidad de superar sus dificultades. Es una herramienta que debe ser cultivada en cada una de las familias de cualquier comunidad, y mientras haya esperanza, habrá oportunidad de superar la crisis.

BIBLIOGRAFÍA

- Chinchilla, T. (2013). ¿Qué significa la esperanza en padres de hijos con cáncer? *Aquichan*, 13, 216-225.
- Cifuentes, M. (2009). Familia y conflicto armado», *Trabajo Social*, 11, 87-106.
- Guerrero, M. (2011). Afectación de la familia a causa del conflicto armado interno, *Studiositas*, 6, 73-84.
- Guio, R. (2009). El concepto de familia en la legislación y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana. *Studiositas*, 65-81.
- Informe para la Misión para la Transformación del Campo. (2015). Misión para la Transformación del Campo, *La Protección Social de la Población Rural*, 39.

- Lain, P. (1965). *La espera y la esperanza*. Madrid: Obras. 306-347.
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio política y cultura. *Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco*, 46, 7-31
- Martínez, P., Cassaretto, M. y Herth, K. (2012). Propiedades psicométricas de la Escala de Esperanza de Herth en español, *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 1. 127-145.
- Oliva, E. y Villa, V., (2014). Hacia un Concepto Interdisciplinario de la Familia en la Globalización, *Justicia Juris*. 11-20.
- Páez-Martínez, R. M. (2017). Tendencias de investigaciones sobre la familia en Colombia. Una perspectiva educativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 2. 823-837.
- Páez-Martínez, «Tendencias de investigaciones sobre la familia en Colombia. Una perspectiva educativa.»
- Patro, R. y Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas, *Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia*, 1. 11-17.
- Ramírez, M. y De Andrade, D. (2005). La familia y los factores de riesgo relacionados con el consumo de alcohol y tabaco en los niños y adolescentes. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 1. 813-818.
- Román, Álvaro. (2002). Conflictos Sociales y Formas de Familias en Colombia», *Maguare*, 39-66.
- Ruscheinsky, A. y Nina, E. (2013). Los desplazamientos forzados como riesgos sociales asociados a las condiciones de la violencia política en Colombia, *Sociologías*, 156-84.
- Saraiva, I. (2015). *Esperanza viva Una elección inteligente*. Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana.
- Torres, A. (2005). Elpidología: la esperanza como existenciario humano», *Conferencia Episcopal de Colombia*. 165-184.
- Yaffe, L. (2011). Conflicto Armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta», *Revista CS*. 8. 187-208.

8

LA FAMILIA Y LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

AUTORES

Luis Carlos Cantillo Gómez

Estudiante de Licenciatura en Teología

Corporación Universitaria Adventista

lccantillo@unac.edu.co

Luis Enrique Ribero Suárez

Doctor en Teología. Corporación Universitaria Adventista.

lribero@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación
resultado del proyecto titulado
Investigación Asistida*

RESUMEN

La familia, la principal institución universal ha permanecido como el fundamento de la sociedad a través de los siglos; su cuidado y protección han sido el objetivo primordial de instituciones públicas y privadas, teniendo en cuenta que es ahí donde se cultivan los valores y virtudes de los individuos. Por muchos años ha recibido amenazas tanto externas como internas que intentan desvirtuar su importancia y papel en la sociedad.

La ideología de género atenta contra esta sagrada institución desencajando los roles primarios dentro de la familia, y genera sismos que destruyen la unidad y el fortalecimiento de la misma.

PALABRAS CLAVE

Familia, sociedad, ideología de género, valores, formación.

ABSTRACT

The family, the main universal institution, has remained the foundation of society through the centuries; its care and protection has been the primary objective by public and private institutions, taking into account that it is there where the values and virtues of individuals are cultivated. For many years he has received both external and internal threats that try to undermine his importance and role in society. Gender ideology threatens this sacred institution by dislodging the primary roles within the family. And generating earthquakes that destroy the unit and strengthen it.

KEY WORDS

Family, society, gender ideology, values, training.

INTRODUCCIÓN

La familia es la institución más antigua y se ha mantenido a través de los siglos, tal como lo menciona Morales (2015): “La familia es la institución histórica y jurídica de más profundo arraigo a lo largo de las distintas etapas de la civilización y su origen se remonta a los albores de la humanidad”.

Oliva y Villa (2014) comparten la misma idea, dado que la familia está presente en la vida social. Es la más antigua de las instituciones humanas y constituye el elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad. Para entender el movimiento de la sociedad es necesario primero la comprensión total de la familia y sus contextos, siendo de vital importancia su sostenimiento y formación estricta en el desarrollo de las instituciones.

Guio (2009) menciona que en Colombia la familia es reconocida por la Constitución como la institución más importante en el ordenamiento jurídico colombiano, que, por el carácter de entidad social cambiante a lo largo del tiempo, y por causa de las circunstancias históricas, políticas, sociales y económicas que la rodean es reconocida como el núcleo de la sociedad; por este motivo la institución familiar goza de protección constitucional y legal.

Como núcleo de la sociedad, la familia es uno de los primeros y fundamentales ejes de la misma, y como menciona Balbuena (2010), citando las políticas de población del 2005, la familia como núcleo básico de la sociedad es importante en el escenario de socialización de valores, actitudes y pautas de conducta y su transmisión intergeneracional, en cuyo seno es posible registrar y constatar las condiciones de vida de la población y las relaciones entre sus miembros. La familia es el terreno donde se cultivan los valores éticos y morales de las futuras generaciones.

DESAROLLO

Propósito

Esta revisión tiene como propósito investigar sobre la importancia de la familia en la sociedad y a su vez observar cómo la ideología de género ha permeado en el desarrollo de la misma. Por

cuanto durante siglos la institución ha sido amenazada por múltiples causas y aun así se ha mantenido, valen las investigaciones que aporten criterios frente a esta temática. Este artículo servirá para todos los estudiosos de las ciencias sociales y de familia.

Problema

La familia es la cuna de la sociedad, los resultados de familias desordenadas y sin principios se observan a cabalidad en el funcionamiento de las sociedades de hoy en día. La ideología de género amenaza con la autonomía y desarrollo de la familia, siendo testigos las nuevas generaciones.

Como afirma Santa María D'angelo (2013), la ideología de género, como se ha apreciado, por su ambigüedad, expresada en la secuencias de diversos documentos internacionales, como en sus conceptos y modelos, parte de buenos propósitos conciliadores entre la igualdad de oportunidades entre varón y mujer; sin embargo, brinda en alguna de sus expresiones de mayor impacto, una negación de la naturaleza humana, una reducción de esta a la dimensión sexual, que queda finalmente condicionada a lo artificial. Así lo dado dual y biológicamente determinado queda finalmente reducido a lo construido. Es decir, lo que se dio naturalmente se formó artificialmente por la invención humana.

Por ende, la institución de la familia se ve en graves peligros, donde lo que un día fue parte de un plan original se convierte en una estructura sin forma y con condiciones distintas en aquellas en las que fue creada.

ANTECEDENTES

La familia

La familia como centro mismo de la sociedad y a su vez funcionamiento de la misma, cumple tareas de formación estricta en los individuos que conformaran el cuerpo social de cualquier institución. Así lo afirma Baeza (2005): “La familia cumple funciones relacionadas con la reproducción generacional, es quien primero socializa a los pequeños para que luego sean adultos del futuro”.

Valdivia (2008) propone que “la familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen en común una serie de bienes en su vida cotidiana”. Es un concepto muy sencillo sobre la familia que ayuda a ampliar su conformación.

Como mencionan Suárez y Vélez (2018), la familia cumple funciones como la preparación para ocupar roles sociales, control de impulsos, valores, desarrollo de fuentes de significado como, por ejemplo, la selección de objetivos de desarrollo personal, siendo esta socialización la que permite que los niños se conviertan en miembros proactivos de la sociedad. La familia funciona como un sistema biopsicosocial que tiene como objetivo responder a las demandas sociales frente a esta como un espacio propicio para la formación de la habilidad de relacionarse con otros, de brindar protección y afecto de tal manera que los padres están asignados al proceso de socialización.

Según el ICBF y OIM (2008), “la familia es una unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida, en el interjuego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural”. Es ecosistémica, por los vínculos que allí se establecen y que superan la consanguinidad, y abarcan los ámbitos sociopolítico, cultural y económico, donde surgen, además, nuevas relaciones y significados de las mismas; se habla de ciclos evolutivos, porque es permanentemente cambiante, y porque está sujeta a incertidumbre, cambios, interdependencias, etc., lo cual implica, además, la capacidad de adaptación al medio, así como de los roles que asumen sus miembros.

Bolívar (2006) añade, sobre la importancia de la familia, que el ámbito afectivo de la familia es el nivel privilegiado para la primera socialización (criterios, actitudes y valores, claridad y constancia en las normas, autocontrol, sentido de responsabilidad, motivación por el estudio, trabajo y esfuerzo personal, equilibrio emocional, desarrollo social, creciente autonomía, etc.). En los primeros años, la familia es un vehículo mediador en la relación del niño con el entorno, jugando un papel clave que incidirá en el desarrollo personal y social. Pero esta institución integradora está hoy puesta en cuestión. Si antes estaba clara la división de funciones («la

escuela enseña, la familia educa») hoy la escuela está acumulando ambas funciones y –en determinados contextos– está obligada a asumir la formación en aspectos de socialización primaria. No obstante, paradójicamente, el mayor tiempo de permanencia en el hogar familiar y el retraso de la edad de emancipación, hacen que la familia continúe desempeñando un papel educativo de primer orden.

Se menciona la escuela, porque también tiene parte en la formación de los individuos y cumple un papel de suma importancia en la enseñanza de la ideología de género. Las escuelas e instituciones pueden blindar la familia si esta se lo propone y el Estado no las obliga a enseñar o difundir la ideología de género. Entre la familia y la escuela se puede brindar una correcta enseñanza al individuo.

Torio (2004) afirma, en la actualidad, familia y escuela se hallan en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que no se deben al azar. Tradicionalmente a la familia y a la escuela se les ha asignado la función de ser transmisoras de los conocimientos que los individuos jóvenes necesitan para la vida futura, así como de la socialización en las normas y valores. Sin embargo, vivimos un período en el que las instituciones tradicionales se muestran poco capaces de transmitir con decidida solvencia valores y pautas de conducta.

Como se ha venido diciendo, la familia es primordial en la formación de valores y en la construcción de una sociedad orientada en el desarrollo armonioso de sus miembros.

En las siguientes páginas se expondrá lo que significa la ideología de género y finalmente se observará la relación entre esta posición y la familia, arrojando como conclusión el grado de afectación o no a la familia.

METODOLOGÍA

Esta investigación fue fruto de la búsqueda de artículos relacionados al tema inicial; motores de búsqueda como Google Académico, EBSCO, Scielo y demás, abordando la temática de la familia y la ideología de género.

Ideología de género

La ideología es el conjunto de ideas que caracteriza el pensamiento de una persona, una colectividad o una época; tal como lo menciona Latorre (2019), es un conjunto de pensamientos erráticos que buscan determinados intereses a toda costa. Los intereses pueden ser económicos, de poder, de grupo étnico, sociales, etc. La ideología tiende a conservar o a transformar el sistema social, económico, político o cultural existente. Toda ideología se compone de dos elementos:

- Un conjunto de ideas, creencias o principios a través de los cuales se analiza la realidad para poder intervenir sobre ella y transformarla en beneficio de las propias ideas.
- Un programa de acción donde se asientan los pasos para acercarse a lo que se considera el ideal que se persigue. La ideología es una herramienta de control social para despojar al ser humano de su libertad, transformándolo en parte de una masa manipulable.

Los propulsores de cualquier ideología buscan juntar aliados para luchar y discriminar a todos aquellos que piensan de forma diferente; la discriminación puede ser por motivos de grupo étnico, de territorio, forma de gobierno, de genes, de color de la piel, de ideas.

Por otro lado, cuando hablamos de género, Varela (2010) menciona que el vocablo “género” en origen, corresponde al campo de la lingüística y es usado para definir la propiedad de algunos términos gramaticales que pueden tener tres modalidades o “géneros”: masculino, femenino y neutro. Posteriormente y dentro de la dialéctica de los movimientos feministas y su círculo de influencia, fue aplicado al campo de las ciencias humanas para defender una nueva forma de comprensión de la sexualidad, según la cual el género, en su origen natural ligado al sexo, se separa de este y solo se concibe como una construcción social subjetiva, no limitada a las restricciones de la biología, y por lo tanto, sujeta al capricho arbitrario de la decisión de cada individuo, independientemente de su sexo biológico.

“Ideología de género” es también, como menciona Serrano (2019), “un contra discurso frente las movilizaciones sociales en temas de justicia social, género y sexualidad”. Es decir, el acom-

pañamiento a un movimiento producido en las últimas generaciones.

Parra (2017) comparte la idea de la necesidad de enseñar o educar a las juventudes en que no es necesario ni natural que el sexo de cada uno corresponda con el género. En el fondo –plantean los ideólogos del género– debemos liberarnos de la opresión que nos ha impuesto la sociedad de actuar conforme a unos patrones de conducta esperados de acuerdo a nuestra genitalidad. No, debemos dar libertad para que cada uno actúe según su propio entender, aunque esto implique que la conducta de cada uno sea contraria a la que la sociedad espera de acuerdo con su sexo. Plantean que el conflicto no va a ser entre varón y mujer, sino entre sexo y género, entendiendo sexo como la diferencia genital humana natural, y género como la aceptación psicológica de esa diferencia en cada individuo.

Para ahondar y finalizar este ítem sobre la ideología de género, se darán algunos puntos generales de esta ideología, según Miranda (2012):

- La exigencia de una igualdad absoluta entre varón y mujer, hasta el extremo de eliminar cualquier aspecto que los identifique como tales. La ideología de género niega el fundamento mismo de la diferencia, es decir, la naturaleza humana y el sexo biológico. El hecho de que en la persona concurren el sexo biológico, la identidad de género y la orientación sexual, no pasaría de ser una coincidencia o simplemente el resultado de condicionamientos culturales.
- Dicha ideología ofrece una serie de géneros que devienen de la orientación sexual de la persona: heterosexual, homosexual, lesbiana, bisexual y transexual. Se llega a considerar que los seres humanos nacen neutros y posteriormente, en el transcurso de la vida, deciden a qué género desean pertenecer.
- Llevada al extremo la lucha contra el determinismo biológico, sociocultural y la definición de los roles, se produce la “liberación” de la mujer de su capacidad biológica para ser madre y de esta manera eliminar una de las características más representativas y específicas del sexo femenino. Para conseguir este objetivo se hace imprescindible el reconocimiento social y jurídico de los denominados “nuevos derechos humanos”, entre los que se encuentran los derechos sexuales y reproductivos. Dichos derechos van a

permitir a las mujeres evitar la maternidad, considerada también como una carga y la raíz de la discriminación histórica de las mismas.

- Las diferencias entre varón y mujer, que fundamentan las relaciones heterosexuales, son consideradas por la ideología de género como fuente inevitable de conflictos y agresiones (físicas y psicológicas) del varón hacia la mujer, en aras de perpetuar las relaciones de dominio y subordinación entre los sexos, propias del patriarcado. No son tenidas en cuenta otras causas generadoras de violencia, como, por ejemplo, los desequilibrios psicológicos, la falta de control de los impulsos, el alcoholismo, la drogadicción, etc.

Miranda (2012) nuevamente interviene y sostiene que, este rasgo trae como consecuencia que instituciones consideradas como pilares de la sociedad, como el matrimonio y la familia, cuya característica principal y fundante es la heterosexualidad, se vean menoscabadas, y desdibujadas sus propiedades y funciones originales al ser asimiladas a otro tipo de uniones. Lo mismo sucede con la figura jurídica de la adopción, dado que, bajo estos argumentos, la aportación del varón con la paternidad y de la mujer con la maternidad en la educación de los hijos quedaría vaciada de significado. Asimismo, se estaría vulnerando el derecho del menor a tener un padre y una madre.

Acevedo (2011) comparte que el fenómeno de los cambios de mentalidad y de la práctica del hombre actual en varios aspectos de la vida, se deben, especialmente, al hecho de que no se acepta la institucionalidad (familia) frente a la libertad individual. Concretamente, cuando se trata del matrimonio, la relación afectivo-conyugal depende más de la voluntad y libertad de cada uno de los componentes de la pareja, que de cualquier otro elemento. Es decir, el ámbito colectivo dejó de ser una parte importante en el componente familiar.

CONCLUSIONES

Se habla de libertad de expresión y de derechos, pero la ideología de género está obligando a las instituciones estatales a que este pensamiento permee en las demás instituciones, incluso en organizaciones tan sólidas y necesarias como las familias.

Campillo (2013), citando al profesor Jouve, dice que a pesar del avance científico y de que

nunca se supo tanto sobre la naturaleza de los fenómenos biológicos, en las sociedades desarrolladas de Occidente parece extenderse una tendencia al olvido de los fundamentos que han supuesto el éxito de nuestra especie. Es inherente a ello, la imposición de criterios de carácter filosófico que inspiran corrientes ideológicas de las que se derivan leyes injustas, que nada tienen que ver con la ley natural y por lo tanto, con la propia naturaleza de la vida humana. El ejemplo más significativo de esto es la llamada ‘ideología de género’, que afirma que las diferencias entre el varón y la mujer, al margen de los obvios rasgos y funciones anatómicas, no se basan en una naturaleza estable que haga a unos seres humanos varones y a otros, mujeres. Según esta corriente ideológica las diferencias de manera de pensar, obrar y valorarse a sí mismos deben obedecer a un deseo personal y no al sexo o la anatomía particular de cada persona. Esto hace que hombres y mujeres heterosexuales, homosexuales, lesbianas o bisexuales, sean simplemente modos de comportamiento sexual que todos los demás deben respetar. Para quienes piensan así, la familia, unión de un hombre y una mujer, es un mero producto cultural de determinados países y épocas, que asignan a las personas un papel dentro de la sociedad. Como consecuencia de esto se establecen nuevas leyes y se inventan derechos, que están en la antítesis del derecho natural. En el fondo, todo este montaje cultural antinatural no deja de ser el fruto de una moda, de una época, pero cuyas consecuencias pueden ser muy negativas para la humanidad.

El papa Juan Pablo II mencionó que “las uniones de hecho entre homosexuales constituyen una deplorable distorsión de lo que debería ser la comunión de amor y de vida entre un hombre y una mujer, en recíproca donación abierta a la vida”. De manera concreta la imagen de la familia original está siendo distorsionada por múltiples factores como los que se acaban de observar.

No se puede obligar a la familia a adoptar medidas que atenten contra su institucionalidad, permitir estas circunstancias sería violar en principio la libertad que tanto proclama la ideología de género.

- Baeza, S. (2005). Familia y genero: las transformaciones en la familia y la trama invisible del género, *Praxis Educativa*, 34-42.
- Balbuena, J. (2010). La familia, núcleo básico de la sociedad y reflejo de las condiciones de vida de la población. *Población y Desarrollo*. (113-119).
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común», *Revista de la Educación*, 339. 119-146.
- Campillo, B. (2013). La ideología de género en el derecho colombiano», *Dikaion*, 22 13-54.
- Acevedo, L. (2011). El concepto de familia hoy, *Franciscanum*, 53, (149-170).
- Guio, R. (2009). El concepto de familia en la legislación y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana, *Studiositas*, 65-81.
- Juan Pablo II. “Discurso al Consejo Pontificio de Familia, 4 de junio de 1999”. (2000) *L’Osservatore Romano*. 48, (11).
- Latorre, M. (2019). Ideología de género, *Educa UMCH. Revista sobre Educación y Sociedad*. 14. 5-22.
- Miranda, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Dikaion*, 21. 337-356.
- Morales, S. (2015). La Familia y su Evolución, *Perfiles De Las Ciencias Sociales*. 5. 29.
- Oliva, E. y Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización, *Justicia Juris*.10.11-20.
- Parra, R. (2017). Ideología de género, *Revista Salus*, 21. 5-9.
- Santa María D’Angelo, R. (2013). Del género a la perspectiva de familia: elementos para una nueva propuesta». *Dikaion*, 22. 273-302.
- Serrano, J. (2019). “Ideología de género”, populismo autoritario y políticas sexuales, *Revista Nómadas*. 50. 155-173.
- Suárez, P. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental, *Revista Psicoespacios*. 12. 173-198.

Torio, S. (2004). Familia, Escuela y Sociedad, *Aula Abierta*, 83, 35-52.

Valdivia, C. (2008). La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos, *La Revue du Redif*, 1, 15-22.

Varela, J. (2010). *Origen y desarrollo de la ideología de género, fundamentos teológicos del matrimonio y la familia*, comisión de familia de la AEE. España: Alianza Evangélica Española. 80.

9

FAMILIA DISFUNCIONAL Y SUS CARACTERÍSTICAS

AUTORES

Wiston Camacho Caicedo

Estudiante de Licenciatura en Teología.

Corporación Universitaria Adventista.

wistoncamachocaicedo@gmail.com

Luis Enrique Ribero Suárez

Doctor en Teología. Corporación Universitaria Adventista.

lribero@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación
resultado del proyecto titulado
Investigación Asistida*

RESUMEN

Estudio con énfasis cualitativo de nivel descriptivo cuyo objetivo gira en torno de las características presentes en la familia con problemáticas de disfuncionalidad. Para esta revisión se ha consultado lo expresado por diversos escritores y teóricos de las disciplinas, concerniente a la familia. El estudio incluye perspectivas como causas de las problemáticas en este tipo de hogares, aspectos importantes del diálogo, algunas estrategias de mejoramiento familiar, y un resumido aspecto referente a la importancia de la ayuda profesional, entre otros aportes significativos.

PALABRAS CLAVE

Familia, disfuncionalidad, comunicación, estrategias, causas.

ABSTRACT

Study with qualitative emphasis on a descriptive level whose objective revolves around the characteristics present within the family with dysfunctional problems. For this research, what is expressed by various writers and theorists of the disciplines concerning the family is consulted. The Study includes perspectives such as - causes of problems in this type of home, important aspects of dialogue, some strategies for family improvement and a summarized aspect regarding the importance of professional help among other significant contributions.

KEY WORDS

Family, dysfunction, communication, strategies, causes.

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual es un reflejo de las familias; las problemáticas que se evidencian en ellas son cada vez más complejas; algunas se ven expresadas en el aumento de la violencia, el irrespeto por la autoridad y el amor al materialismo (González, Ruiz y Palacio, 2019).

En palabras de Galarza y Solano (2010), “la familia se ha desintegrado debido al cambio estructural de la sociedad. El proceso industrial ha lanzado a cada uno de sus miembros fuera de su seno, en busca de mejores ingresos económicos para poder satisfacer las necesidades que el mismo progreso exige” (p. 32).

Las conductas de drogadicción, la infidelidad y el maltrato son otras de las actitudes que cada vez preocupan y se fortalecen más en los senos familiares. Todo esto ha llevado a que la comunicación dentro del núcleo familiar se vea afectada y condicionada, alimentando trastornos en la dinámica de vida, relación y en gran número de casos de disfunción en la estructura interna (Galarza y Solano, 2010). Todo esto sucede, en gran medida ante la mirada pasiva de organismos institucionales y el desconocimiento del ciudadano de a pie, ante la incapacidad de identificar los síntomas de alarma que pueden llevar a su familia ante esta condición. De allí que este artículo busque exponer de modo reducido ¿cuáles son algunas de esas características que componen a una familia disfuncional?, sin desconocer el acrecentado número de factores que pueden influir en ella.

Con esto en mente, el lector notará que en el desarrollo del texto se presentan ciertas definiciones de lo que se entiende como una familia disfuncional, la comunicación en la familia disfuncional, posibles características de esta familia, ciertas causas asociadas a la disfuncionalidad familiar, efectos de la disfuncionalidad familiar en niños y niñas y finalmente la importancia de ayuda profesional en la familia disfuncional.

DESAROLLO

Definiendo a la familia disfuncional

La familia con reiterada frecuencia suele presentarse como el pilar central de la sociedad en

que habitamos; y como resultado pensar en su inexistencia sería un factor inadmisibles. De allí que la preservación de la misma sea un tema de extremada estimación para la seguridad, fluidez y cohesión social. Una organización familiar mal establecida, se constituye en una preocupación no solo a nivel local, sino que se extiende a cada una de las esferas de relación humana (Rojas, Ramírez y Lastre, 2020).

Por esta razón, se le debe prestar especial atención pues son variadas las funciones por desempeñar. Se cuenta entre las instituciones transmisoras de valores éticos-culturales desempeñando definidos roles en el desarrollo psico-social de sus integrantes. Por tanto, apelando al grado de intensidad o escasez con que una familia cumpla o deje de cumplir sus funciones básicas, se puede hablar de funcionalidad o disfuncionalidad familiar.

Por ende, se considera que una familia disfuncional es aquella donde una de las dos figuras paternas procede con actuaciones y comportamientos inadecuados afectando de manera negativa a los demás integrantes y creando incapacidad de relación entre sus miembros. Así pues, se evidencia la importancia del equilibrio emocional y psicológico de los padres para que el hogar se encuentre en un ambiente positivo y se destaque por su cordialidad y atmósfera saludable (Blasco y Bustamante, 2019). En segunda instancia, hay familia disfuncional cuando es notorio que sus integrantes presentan un desbalance emocional, psicológico y espiritual, partiendo del concepto de que salud involucra todos los aspectos en los que se desarrolla el ser humano. Para que una familia sea funcional y eficaz, todos sus miembros deben ser saludables e integrales.

Otra definición necesaria es hablar de disfunción familiar en términos de la sustitución de los roles de los progenitores, a saber. Cuando “una persona que no es el padre o la madre se hace notar por el cumplimiento de las funciones de alguno de esos dos integrantes. Dichos sustitutos pueden ser por defecto los tíos, abuelos, hermanos, trabajador social entre otros” (Presti y Dugarte, 2011)

Sin embargo, es necesario hacer una precisión, con ánimo de no caer en la confusión de pensar en un núcleo familiar con estas características en términos de inmovilidad absoluta en las responsabilidades y quehaceres cotidianos. Si bien es cierto que su rendimiento no es el más

apropiado, suelen desenvolverse con errores como en todas las familias; no obstante, pesando una disfuncionalidad entre sus integrantes hay un grado mayor de dificultad para sobreponerse a los desafíos frecuentes.

Otra confusión en la que se cae a menudo, es concebir a la familia disfuncional exclusivamente en el acto de separación entre los miembros adultos de la pareja. Es indiscutible, no se puede negar esta convicción en la sociedad al separarse. Pero la separación hace parte de la finalidad del proceso y no suele ser la causa de las desuniones maritales (Zumba, 2017).

Las causas de la fragilidad familiar son diversas, puesto que en la familia se espera que cada sujeto cumpla con las expectativas y exigencias de conductas insertadas en el hogar. Dichas expectativas pueden incorporar: actitudes, comportamientos, valores privilegios y deberes. Estos roles son percibidos, y funcionan como un eje, permitiendo que la carga y las presiones externas no afecten de manera destructiva y aplastante al segmento familiar, al punto que no se encuentren soluciones. La observación y cumplimiento de los requisitos crea una protección resistente contra cualquier intento invasor (Zumba, 2017).

Cuando uno de sus miembros omite la aceptación de alguna de sus funciones, esto causa una inestabilidad, y la protección anteriormente mencionada, se puede ver en peligro de fragmentación o disolución, creando de esta manera también una familia que encaja en el concepto de disfuncionalidad.

La comunicación en la familia disfuncional

La comunicación juega un papel fundamental en cualquier faceta de la vida humana. En especial si la situamos dentro del contexto familiar, cumpliendo funciones de fortalecimiento diversas y garantizando la integración perdurable (Gorrita, Ortiz y Hernández, 2016). La comunicación familiar se debe entender como ese elemento indispensable que trasciende el proceso de emisión y recepción de información. Esa trascendencia nace al comprender que en una familia se incluyen otros elementos tales como los afectos y las emociones, expresiones innatas de sus integrantes (Yubero, Larrañaga y Navarro, 2014).

De hecho, la aplicación y enseñanza de un diálogo apropiado dentro del parentesco es de vital

importancia para el desarrollo de los más chicos. A su vez, se puede señalar que es a través de la comunicación familiar como el individuo aprende los modos y formas de vivir en tranquilidad en medio de cualquier sociedad racional. Por este medio como seres humanos logramos mantener la tolerancia y el respeto por la opinión ajena a pesar de las grandes discrepancias que circundan nuestro entorno (Solernou, 2013).

La dinámica del contacto verbal o no verbal en la familia es fundamental, pues es donde se adquieren principios y valores para el desarrollo personal de los seres humanos; es así como se definen su estilo de vida propio y su dinámica familiar, permitiéndole una mejor forma de desenvolverse en la sociedad.

“La familia es la que fomenta pautas de conducta que son presentadas, especialmente por los padres, los cuales van conformando un modelo de vida para sus hijos inculcándoles normas, costumbres, valores que contribuyan en su madurez y autonomía, pero debido a los avances tecnológicos la dinámica familiar se ha visto afectada” (Valencia y Gómez, 2014), ya que con frecuencia la relación de trato verbal entre los familiares se ha visto desdibujada y en algunos casos, luchando por no ser remplazada por manejos tecnológicos mal administrados; todos estos elementos se encuentran inmersos en la unidad familiar disfuncional.

Debido a lo que hemos mencionado, resulta lógico describir ¿cuáles son esos tipos de comunicación que se rompen dentro de una familia con problemas de disfuncionalidad?

La comunicación asertiva

Comunicación asertiva se denomina a aquel lenguaje mediante el cual transmitimos de manera oportuna opiniones y valoraciones evitando reproches, descalificaciones y enfrentamientos; esto implica que la comunicación asertiva es una de las vías adecuadas para interactuar con las personas sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás (Pérez, León y Coronado, 2017). La efectividad de esta comunicación se destaca por su notoriedad en los vínculos sanos, el cariño y el respeto recíproco, ya sea entre las relaciones de los padres, estos con los hijos o entre ambos.

Comunicación efectiva

La comunicación efectiva es el proceso en el que conseguimos transmitir un mensaje, ya sea de índole informativa o apelativa, de una manera comprensible que el receptor que lo escuche no tenga dudas cual ninguna de lo que hemos deseado presentar. Así mismo, no se trata solo de cómo transferimos información a otra persona, sino también se relaciona con la capacidad de solicitar consejo o ayuda en momentos de necesidad (Romero, Monzan y Hernández, 2014). De esta manera se buscan un vínculo fortalecido y una retro alimentación permanente de los saberes cognoscitivos, intelectuales, ideales y principios, insistiendo en una permeabilidad de una persona a la otra.

Comunicación Afectiva

Se puede denominar comunicación afectiva al lenguaje que se encuentra enmarcado de emociones y sentimientos. Sentimientos que se generan y se desarrollan a través del diálogo, permitiendo de esta manera la satisfacción de sentirse comprendido (Morales, 2017). La comunicación afectiva lleva la particularidad de que al practicarse, se busca ser aceptado por aquellas personas que más le interesan al individuo. Por tanto, para esperar una satisfacción sustancial debe partir principalmente del hogar (Hernández y Palacio, 2014).

Siendo que cada una de las definiciones de comunicación mencionadas con anterioridad se ve comprometida, la familia disfuncional debe buscar estrategias que le permitan trabajar en el restablecimiento del hilo comunicativo. Con el fin de trabajar en ello todos los integrantes deben sentirse dispuestos a conservar la unidad familiar por encima de cualquier obstáculo emergente.

Estrategias del mejoramiento comunicativo en la familia

Las estrategias comunicacionales son movimientos que permiten a un grupo de personas presentar un mayor desarrollo en su contexto cultural. De manera similar, en las familias con dificultades significativas las estrategias son de suma utilidad, ya que a partir de identificar las causas de la problemática es mucho más sencillo resolver las diferencias aplicando correccio-

nes (Parrales y Derian, 2019).

En muchas familias con grandes problemas en su seno, la causa es la falta de atención. Entre otras causas que también son altamente peligrosas, algunas estrategias para restablecer la comunicación.

Buscar disponibilidad de tiempo

Es propio que para la resolución de diferencias uno de los elementos que no pueden faltar es la disponibilidad de tiempo. Los miembros de la familia deben interactuar en un tiempo del día con el objetivo de tratar los motivos del comportamiento de cada uno de sus participantes, ese tiempo no necesariamente tiene que ser en cantidades desgastantes, pero sí el que se necesite para disolver las interpretaciones negativas (Tucker y Tucker, 2014).

En este proceso, los integrantes familiares deben intentar abandonar una postura defensiva, ya que el hecho de que alguno de ellos piense que tiene la responsabilidad de defender una posición sin importar si está en lo correcto o en un error no hará mejorar la situación, sino más bien empeorará el estado de cosas.

Saber escuchar

En el transcurso del tiempo la acción de escuchar ha sido catalogada como parte del impresionante proceso de comunicación. Esto nos refuerza la idea de que para sostener una excelente relación en cualquier ámbito, especialmente en el familiar, es una necesidad establecer una actitud de escuchar a los demás. Cuando los integrantes del núcleo de convivencia familiar se interesan por escucharse los unos a los otros, esto permite que se reflexione con mayor serenidad, permitiendo que se identifiquen los detonantes de cada uno de los contratiempos. No tiene que ser que lo pronunciado por otro integrante de su familia le agrade. Sin embargo, esto ayudará a generar mayor confianza y le permitirá la oportunidad de expresar también sus pensamientos luego de que el otro culmine todo con la intención de mejorar la convivencia (Codina, 2007).

Demuestre empatía

La empatía es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. Por tanto, uno de los círculos donde más el individuo debe ejercer empatía es en su vida de hogar. La empatía, como parte de la inteligencia emocional, es fundamental para la vida de carácter pacífico de los seres humanos. Las sociedades carecerían profundamente de un desarrollo integral si sus habitantes adolecen del incremento de empatía (Rivera, Becerra, Catrina y Acero, 2020).

Como se acaba de citar, la clave para una convivencia pacífica se desprende de mi capacidad de empatizar con alguien que no sea mi propia persona. Siendo así, la aplicación de este principio debe ser de valor incalculable para toda familia, y en especial las que padecen de serias cimentaciones como es la disfuncional. La práctica de la empatía generará con base en lo descrito, una vinculación fuerte y a prueba de fuego, mejorando la comunicación y en consecuencia se evidenciará una mejora notable en el ambiente.

Posibles características de una familia disfuncional

Estado de desintegración, que en estas organizaciones de convivencia avanza de manera progresiva. Sin embargo, es básico entender que no siempre la disfunción se inicia con acciones de maltrato físico o verbal, por parte los miembros, como alguien se sentiría tentado a pensar. No obstante, lo que si se podrá evidenciar es que las características en cuanto a la gravedad del problema siempre irán en aumento, siempre y cuando no se trate el daño en la familia (Espinoza, 2015). En estos casos el factor del tiempo es un segmento primordial, dado que la pérdida del tiempo juega un papel negativo, puesto que las heridas emocionales y físicas se profundizan.

En cuanto a las características que subyacen en un hogar disfuncional, Kaslow (1996), citado por Zumba (2017), menciona las siguientes:

- Peleas constantes entre padre e hijos.
- Ira excesiva.
- Se caracteriza por la dominación y la negativa al desarrollo de los individuos.

- Violencia física y emocional.
- Existe la deficiencia al momento de resolver conflictos.
- Se miente con el fin de ocultar malos hábitos y déficit afectivo perjudiciales.
- Miedo a la vida.
- Frustración acompañada de la desesperanza.
- Obsesión y preocupaciones constantes.
- Negativa insistente de los problemas familiares.
- Existe el sometimiento a los demás miembros de la familia que desean hablar del problema.

Causas asociadas a la disfuncionalidad familiar

Si bien es cierto que dentro de las paredes de un hogar suelen vivirse situaciones diversas, no es menos legítimo que para dar paso a una disfunción de familia se necesitan problemáticas tan grandes y arraigadas capaces de convertir a un núcleo de convivencia esplendoroso, en el más eclipsado y vacilante. Asimismo, es innegable que las causas de dichas fragmentaciones pueden ser vastas; sin embargo, es conveniente presentar algunas de ellas en este documento.

Adicciones-la adicción se puede denominar fácilmente, como esa conducta habitual que predomina en la persona que la padece, es una dependencia ya sea a una relación, actividad o sustancia (Muñoz, 2019). “Las adicciones más conocidas son aquellas que se relacionan con algún tipo de ingesta de sustancias químicas” (Miguel, Pascual y Sánchez, 2016, p. 82). Con base en la definición de Muñoz, no debemos hacer del concepto de adicción un concepto reduccionista. Más bien debemos entender todo de una manera amplia. No obstante, es un fenómeno cada vez más extenso, dentro de las estructuras familiares que afecta la convivencia conyugal y perjudica las relaciones más estrechas en el área de la unidad en la familia, dando como resultado un caos a corto plazo (Lavín y Rodríguez, 2020).

Machismo- este elemento producido en los varones puede resultar siendo un factor

que conduzca al surgimiento de disensiones o apatía por parte de los demás miembros del hogar, dado que es un comportamiento donde el varón puede evidenciar grandes faltas de emociones o acercamiento con intenciones de ternura (Muñoz, 2019). Esto puede deberse al contexto cultural donde la persona haya nacido, y por ende, moldea su cosmovisión a través de la cual observa el mundo que lo rodea. sin embargo, no deja de ser preocupante, puesto que este comportamiento puede ser interpretado como falta de interés o descontento de parte del varón en un momento determinado.

Violencia- “la violencia familiar o doméstica se puede catalogar como aquel tipo de abuso sistemático, donde alguno de los integrantes de la familia de manera deliberada ejerce un maltrato físico y emocional hacia el otro” (Rodríguez, 2019, p. 53). Esta violencia puede surgir de interpretaciones erróneas, celos o enfermedades psicológicas no detectadas.

Efectos de la disfuncionalidad familiar en niños y niñas

En un inicio comentamos que la disfunción familiar es un estado de comportamiento que afecta de cualquier manera a todos y cada uno de los miembros del órgano familiar, siendo por esta razón por lo que se lo identifica con dicho nombre distintivo.

A pesar de ello, es notorio que los integrantes que más padecen los efectos de un desorden o desajuste de convivencia intrafamiliar son los miembros más jóvenes del núcleo, en este caso niños y niñas de temprana edad, según lo manifiesto por Robles (2019). Los efectos negativos van desde:

- Negarse a reconocer la realidad familiar.
- Desarrollarse con predisposición a reflejar lo vivido en su hogar.
- Bajo rendimiento escolar.
- Comportamiento agresivo.
- Depresión infantil.
- Irrespeto por las normas.

La importancia de ayuda profesional en la familia disfuncional

La ayuda profesional con la finalidad de mejoramiento y resolución de conflictos, siempre debe presentarse como un medio de auxilio para las familias y como estrategia de prevención. Este tipo de ayuda debe buscar la fomentación de una buena resiliencia y unidad entre los miembros (Gómez y Kotliarenco, 2010). Más aún al tratarse de la familia disfuncional, que se encuentra en un estado de peligro de disolución. La ayuda profesional puede ir desde redes de apoyo en cada país hasta profesionales personalizados tales como psicólogos o psiquiatras en los casos más extremos.

METODOLOGÍA

Se realizó una investigación cualitativa donde la base surgió de los documentos consultados acerca de la temática. Toda esta recaudación documentaria de preselección fue extraída de múltiples bases de datos de carácter académico y buscadores científicos, entre ellos: Scielo, EBSCO, Google Académico, Scopus, entre otros. La información fue analizada y procesada de modo reflexivo buscando el mayor beneficio del lector.

METODOLOGÍA

Con base en el estudio realizado, es pertinente concluir que algunas de las características de la familia disfuncional; la identifican como una organización internamente insegura, donde la sana y nutritiva comunicación es altamente precaria, y se niega con frecuencia la existencia de una problemática de alcances profundos. No obstante, también es una estructura donde pueden existir factores de adicciones, machismo y violencia de diversa índole, entre otras características expuestas anteriormente en el desarrollo de este documento. Por todas estas razones es un núcleo familiar al que le urgen la exposición e implementación de ayuda de carácter profesional.

- Blasco Corella, P., & Bustamante, J. C. (2020). Familia disfuncional y su relación con las conductas disruptivas: propuesta de intervención.
- Codina, A. (2007). Saber escuchar: un intangible valioso. *Intangible capital*, 3, 176-201.
- Espinoza, Y. (2015). Estudio sobre la disfuncionalidad familiar y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas de primero y segundo año de educación primaria de la escuela sagrado corazón de Jesús de Tulcán. *Proyecto de titulación previo*.
- Galarza, J., & Solano, N. (2010). Desintegración familiar asociada al bajo rendimiento escolar. *Facultad de Psicología. Universidad de Cuenca. Ecuador*, 90.
- Gómez, E., & Kotliarenco, M. A. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, 19(2), 103-131.
- González, Y. I. M., Ruiz, L. A. M., & Palacio, Y. P. M. (2019). Calidad de vida: la familia como una posibilidad transformadora. *Poiésis*, 36, 98-110.
- Gorrita Pérez, R. R., Ortiz Reyes, D., & Alfonso Hernández, L. (2016). Tiempo de lactancia materna exclusiva y estructura familiar. *Revista Cubana de Pediatría*, 88(1), 0-0.
- Hernández, I. C. S., & Palacio, H. L. (2014). Acciones de orientación familiar para prevenir la carencia afectiva en los niños mediante la comunicación. *Razón y palabra*, 18(88).
- Lavín, M. P., & Rodríguez, P. (2020). Estudio de Familia 1: adicción de miembros a la familia. *Revista Chilena de Medicina Familiar*, 11(1), 3-10.
- Miguel, P. B., Pascual, I. R., & Sánchez, C. M. (2016). Contexto familiar y adicción al juego. Factores que determinan su relación. *Salud y Drogas*, 16(2), 81-91.
- Morales, S. A. (2017). Arte y comunicación para el desarrollo humano. La interacción afectiva en la educación integral. *Razón y Palabra*, 21(96), 21-36.
- Muñoz Eras, C. A. (2019). *Los hogares disfuncionales y sus efectos en el ámbito de convivencia de niños y niñas de 4 años de edad, en la escuela Jorge Icaza, ubicada en el sector de tababela, distrito metropolitano de quito, año 2019* (bachelor's thesis).

- Parrales, M., & Derian, W. (2019). *La comunicación orientada a fortalecer la relación en familias disfuncionales del colegio El Progreso del cantón Pasaje, año 2019* (Bachelor's thesis, Machala: Universidad Técnica de Machala).
- Pérez, A. C., León, N. K. Q., & Coronado, E. A. G. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida. *Enseñanza e investigación en psicología*, 22(1), 58-65.
- Presti, A. P. L., & Dugarte, M. R. (2011). El educador y la familia disfuncional. *Educere*, 15(52), 629-634.
- Rivera, E. R. E., Becerra, S. F. C., Cotrina, A. R. R., & Acero, A. A. C. (2020). Empatía y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 26-46.
- Robles Rossi, S. G. (2019). Disminución de la memoria de trabajo provocado por la violencia intrafamiliar en niños de 8 a 12 años.
- Rodríguez Fernández, A. (2019). Consideraciones acerca de la violencia familiar que se ejerce sobre los menores. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 16, 51-77.
- Rojas Torres, I., Guerra Ramírez, M., & Lastre Amell, G. (2020). Proceso de atención de enfermería a familia con procesos familiares disfuncionales.
- Romero, Y. M. Q., Monzan, F. M. M., & Hernández, Y. D. C. T. (2014). Comunicación efectiva y desempeño laboral en Educación Básica. *Negotium*, 9(27), 22-33.
- Solernou, I. (2013). La familia y su participación en la universalización de la Educación Superior. *Educación Médica Superior*, 27(1), 54-63. Recuperado
- Tucker, G., & Tucker, M. (2014). *35 lemas para matrimonios felices*.
- Valencia, D. B., & Gómez, L. N. D. (2014). Familia e internet: consideraciones sobre una relación dinámica. *Revista virtual Universidad Católica del norte*, 41, 30-44.
- Yubero, S., Larrañaga, E., y Navarro, R. (2014). La comunicación familiar en la victimización del bullying y el cyberbullying. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 5(1), 343-

Zumba Tello, D. M. (2017). *Disfuncionalidad familiar como factor determinante de las habilidades sociales en adolescentes de la Fundación Proyecto Don Bosco* (Bachelor's thesis, Pontificia Universidad Católica del Ecuador).

10

ESCLAVITUD BÍBLICA Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA DE LA SALVACIÓN

AUTORES

Eduardo Anaya

Doctorado y Maestría en Ministerio Pastoral, Licenciado en Teología. Lugar de trabajo:

Corporación Universitaria Adventista.

Correo electrónico: eanaya@unac.edu.co

Héctor Fabian Palacios

Diseñador Industrial, Estudiante Especialización en Docencia, Estudiante Licenciatura en Teología.

Lugar de trabajo: Corporación Universitaria Adventista.

Correo electrónico: hfpalaciosv@unac.edu.co

Silvia Juliana Sánchez

Estudiante de Licenciatura en Educación Religiosa.

Lugar de trabajo: Corporación Universitaria Adventista.

Correo electrónico: silviaj.sanchezn@unac.edu.co

Daniela Angulo

Estudiante de Licenciatura en Educación Religiosa.

Lugar de trabajo: Corporación Universitaria Adventista.

Correo electrónico: daniela.anguloc@unac.edu.co

*Capítulo de libro de investigación
resultado del proyecto titulado
Investigación Asistida.*

RESUMEN

Los escritores bíblicos, en particular los del Nuevo Testamento, fundamentaron sus tesis y enseñanzas en los autores del Antiguo Testamento. La era apostólica describe las doctrinas cristianas fundamentales en una amplia categoría de géneros literarios como la metáfora, analogía y tipo-antitipo, por los cuales describen las bases del cristianismo fundado por Jesucristo en los primeros años. El Antiguo Cercano Oriente (ACO) se caracterizaba por tener dinámicas sociales que hoy en día no se presentan; una de ellas es la esclavitud, lo cual representaba no solo la privación total de la libertad, sino también la pérdida total de cualquier autonomía o decisión propia; el esclavo no se pertenecía a sí mismo, el dominio total de su voluntad pertenecía al amo, como una posesión más. Autores neotestamentarios como Pablo hacen una amplia explicación de la salvación a través de todas sus cartas, en donde enseña tal punto esencial en la fe cristiana en medio de la esclavitud que predominaba en su tiempo. En la carta a los Gálatas (Gál. 4:1-7), el apóstol conecta la condición de siervo en la ciencia de la salvación, explicando que Cristo ha quitado la identidad de esclavo para alcanzar redención; Pablo amplía este punto en su alegoría de Agar y Sara (Gál. 4:21-31). De esta manera, una clara comprensión de las dinámicas sociales del ACO usadas por los apóstoles llega a ser importante en el entendimiento del plan de redención. La Biblia (Éx. 21:1-6) y escritores contemporáneos como Hezser, Yulin y Noll describen cómo se desarrolló la esclavitud en el antiguo mundo.

PALABRAS CLAVE

Esclavitud, ACO, redención, salvación, siervo.

ABSTRACT

Biblical writers, particularly those of the New Testament, based their theses and teachings on the Old Testament authors. The apostolic era describes the fundamental Christian doctrines in a wide category of literary genres such as metaphor, analogy, type-antitype by which they describe the foundations of Christianity founded by Jesus Christ in the early years. The Ancient

Near East (ANE) was characterized by having social dynamics that are not present today, one of them is slavery, which represented not only the total deprivation of freedom, but also the total loss of any autonomy or decision own, the slave did not belong to himself, the total control of his will belonged to the master, as one more possession. New Testament authors like Paul, makes a broad explanation of salvation through all his letters, where he teaches such an essential point in the Christian faith with the slavery that prevailed in his time. In the letter to the Galatians (Gal 4: 1-7), the apostle connects the condition of servant in the science of salvation, explaining that Christ has taken away the identity of a slave to achieve redemption; Paul expands on this point in his allegory of Hagar and Sarah (Gal. 4: 21-31). In this way, a clear understanding of the ANE social dynamics used by the apostles becomes important in understanding the plan of redemption. The Bible (Ex. 21: 1-6) and contemporary writers such as Hezser, Yulin, and Noll describe how slavery developed in the ancient world.

KEY WORDS

Slavery, ANE, redemption, salvation, servant.

INTRODUCCIÓN

La experiencia de la salvación es indispensable en la vida cristiana, por ello una comprensión clara de ella se vuelve fundamental en el valor del sacrificio pagado por Jesucristo a través de su muerte, a lo que bíblicamente se conoce como redención del pecado. De acuerdo a lo anterior, los autores bíblicos usan diversas metáforas y alegorías con el fin de dar una explicación que permite llevar al lector a entender la ciencia de la salvación; una de ellas es el uso de la esclavitud como práctica del ACO. Los escritores se valieron de la situación de los esclavos, muy común en su época, para ampliar el panorama de la redención y lo que Dios hizo en la humanidad. El pueblo hebreo tenía leyes concernientes a los esclavos, lo que permite conocer la voluntad de la divinidad en cuanto a este punto, que nunca ha sido ignorado por el cielo; fuera de los límites de Israel los esclavos eran considerados socialmente muertos¹. De esta manera puede llegar a entenderse la esclavitud en los términos espirituales de la condición humana,

los cuales son expresados en las enseñanzas del NT.

DESARROLLO

Planteamiento del problema

El movimiento cristiano contemporáneo a nivel mundial está en desventaja para comprender mensajes de las Escrituras, puesto que sus detalles y ejemplos se dieron en un contexto completamente diferente del de hoy; condiciones como la esclavitud, aprisionamiento forzado, persecución, cautiverio, etc., son situaciones en las que los autores bíblicos fueron inspirados, por lo que un claro entendimiento se aleja de nuestras posibilidades. La ciencia de la salvación se desconoce en sus términos completos, y esto llega a distorsionar el mensaje del evangelio de Jesucristo y su sacrificio en favor de la humanidad; además, reduce la efectividad del crecimiento cristiano. Es debido entonces acercarse a la Biblia con un conocimiento previo de las dinámicas sociales que se desarrollaban en el ACO, especialmente la esclavitud², para profundizar en detalles que ayudarán a tener una mejor comprensión de las verdades bíblicas, en este caso la salvación. La comprensión de la esclavitud puede proveer un claro entendimiento de la redención efectuada por Jesucristo (Salvación – Redención).

En la carta a los Gálatas, el apóstol Pablo hace una conexión usando la metáfora de la esclavitud en relación con el creyente, el creyente ha sido libre de los principios de este mundo; ya sea la ley para los judíos (4:3) o el culto pagano de los dioses falsos para los gentiles (4:8-9), o las celebraciones judías o paganas que se hacían con la idea de alcanzar algún favor divino (4:10). Gracias a la libertad que se tiene en Cristo, el creyente puede ser considerado hijo de Dios con toda seguridad (4:6). La libertad produce una nueva relación filial con Dios basada en el Espíritu Santo³. Es así como Pablo utiliza el concepto de libertad, pero para desarrollarlo, primero debe ampliar el concepto de esclavitud espiritual. La última sección del contexto sobre la esclavitud lo constituye el relato alegórico de Agar y Sara (4:21-31). Los que quieren estar bajo la ley son hijos de Agar la esclava y, por lo tanto, ellos también son esclavos. Pero los hijos de Sara son hijos de la promesa³. Los que quieren permanecer bajo la ley están bajo el pacto del monte Sinaí. Pero los libres están disfrutando de la libertad de vivir en la Jerusalén celestial. El

creyente es hijo de la promesa y recibe la herencia de la promesa (4:28-30; 3:9, 14). Por tanto, el creyente es hijo de Abraham y Sara, hijo de libertad concebido por la promesa⁴.

Objetivo general

Comprender la salvación bíblica a través de una concepción clara de la esclavitud en los contextos bíblicos.

Objetivos específicos:

- Conocer las condiciones y características de esclavitud del ACO.
- Establecer una relación entre la redención de la esclavitud física en el ACO y la redención de la esclavitud espiritual en Jesús.
- Profundizar en las explicaciones metafóricas y literales de los autores bíblicos.

ANTECEDENTES

Referente Teórico

A continuación, se presentan los conceptos relevantes que le dan sustento a la investigación, con el fin de desarrollar el tema en cuestión.

Panorama de la esclavitud ACO

Aunque los esclavos eran vistos básicamente como propiedad y comparados con ganado, también eran tratados como seres humanos capaces de pensar racionalmente y tomar decisiones informadas. Los esclavos no eran los únicos miembros del hogar que estaban subordinados al jefe de familia. Las esposas y los niños también estaban bajo su autoridad. En su impotencia básica y sumisión a la autoridad de la cabeza de familia, esclavos, mujeres y menores son a menudo correlacionados en antiguas fuentes literarias⁵. Sin embargo, a diferencia de las esposas y los hijos, los esclavos carecían de linaje. Eran desarraigados de su familia, nación y religión de origen, y llegaban a ser miembros de un grupo de esclavos desnacionalizados, quienes desde que ellos fueran vistos culturalmente neutrales, podían asumir fácilmente la identidad

cultural y religiosa de sus respectivos amos⁶. Una vez que eran liberados de esclavitud, los esclavos hombres podían convertirse en ciudadanos romanos o miembros de la comunidad judía. Su antigua esclavitud dejaría una marca duradera⁷, sin embargo, dado que su anterior esclavitud dejaría una marca láser, los libertos ocuparían una posición intermedia entre esclavo y nacidos libres, una condición que estaba cargada de ambigüedades⁸.

En Éxodo 21, referente a la ley sobre los esclavos, se puede determinar que los estatutos últimos describen a las personas que entran en la servidumbre de otro, a veces como esclavos ordinarios y a veces en una capacidad algo diferente, tal vez como una promesa⁹; como promesa llega a establecer una relación muy diferente de la que conocemos entre un amo y un esclavo, pues una promesa llega a implicar cuidados, beneficios, protección, etc. El estado de esclavitud con Cristo llega a ser una realidad en este sentido, pues no es posible seguir esclavos en una condición de libertad que Jesús ha ganado, la condición de esclavitud llega a ser diferente. Las leyes concernientes a los esclavos se determinan en un contexto donde las dinámicas culturales eran más evidentes que hoy día; esta condición llega a ser casi normal en la sociedad¹⁰, y en el pueblo de Israel también. Al igual que la referencia en Éx. 21:2-11, en Deut. 15:12-18 se establecen leyes que giran en torno a las personas esclavas dentro del pueblo de Israel. En la regla del Éxodo, un esclavo que opta por el apego permanente a un amo se refiere a su amor por su amo, esposa e hijos. El esclavo en la regla de Deuteronomio cita solo al amo y su familia, sin mencionar a ninguna esposa o hijos que pueda tener¹¹. La ley del Éxodo se aproxima mucho más a las ideas relacionadas del NT a la condición del cristiano como esclavo de Cristo, una condición movida por el amor y aprecio al amo.

Es importante hacer mención del concepto cultural en el ACO, pues la esclavitud llegó a ser un estado natural de una persona que era tomada en esta condición¹², se podría decir que era un estatus social para diferenciar a los individuos en las antiguas civilizaciones¹³. La ley de Babilonia deja bastante claro que no hay razón para distinguir entre hombre y mujer porque la ley tiene en mente el servicio temporal como regla. En el Código Hammurabi, un hombre puede vender a su hijo o hija en servidumbre temporal. La ley bíblica de los esclavos habla de que el propio enemigo entra en servidumbre limitada y si, por lo tanto, tal persona ingresa al servicio con una familia o no, no tiene nada que ver con el principio del enemigo de servidumbre limi-

tada, de modo que el asunto del soltero o casado no entra en la discusión de la ley de los esclavos¹⁴. Las relaciones interpersonales eran un criterio fundamental para vivir la condición de esclavo en aquel tiempo, determinaban las condiciones de la esclavitud en algunas culturas, pues si el esclavo tenía familia, esta también entraba en la misma condición¹⁵.

La muerte de un esclavo es una excepción a la regla de que no se puede asignar un valor monetario a una víctima¹⁶. Evidentemente, al esclavo no se le otorga el estatus de humano¹⁷, sino de propiedad¹⁸; por ello el pensamiento cristiano primitivo se daba a Cristo en una entrega total, no perteneciéndose a sí mismos, sino siendo propiedad de Cristo, sometiendo todos sus deseos y anhelos a Jesús, aun dispuestos a compartir su misma muerte. En este mismo sentido, Pablo relaciona esta idea al decir que se es “vasija de barro”, dispuesta para toda buena obra, al igual que menciona “de Cristo somos”; esto denota la supresión que se hace de sí mismo para darse enteramente a Cristo.

En la sociedad hebrea se exigía que los esclavos en posesión de un israelita fueran extranjeros¹⁹; entre conciudadanos se condenaba tomarse a sí mismos como esclavos²⁰, pues siendo descendientes de Jacob, era indispensable tener en cuenta que habían sido esclavos en Egipto, por lo que no debía volverse a la misma condición²¹; con Cristo se ha obtenido la libertad ante el pecado, por lo que no es objetivo volver a una condición tal. La compra de alguien se efectuaba con una persona “ya esclava”²²; en el contexto de la vida cristiana, una persona nunca deja la condición de esclava, pues lo único que sucede es que cambia de amo, estableciendo un trato muy diferente en la relación amo-esclavo, pues Cristo da vida, mientras que Satanás guía hacia la muerte.

METODOLOGÍA

La investigación en cuestión de se aborda en primer lugar desde un análisis de la literatura del ACO concerniente a los esclavos, al mismo tiempo que se hace una revisión bibliográfica de la esclavitud en tiempo bíblicos. También se determina un análisis intertextual. (Éx. 21:1-6; Jn. 8:34; Gál. 4:7).

RESULTADOS

En Romanos 6:17 y 18 Pablo explica en estos versículos: “Acaso no sabemos nosotros que cuando nos entregamos a alguien para obedecerlo somos esclavos de aquel a quien obedecemos”. Claro que sí, ya sea del pecado que lleva a la muerte o de la obediencia que lleva a la justicia. En San Juan 8:34 Jesús da un contundente argumento referente a esta idea al decir: “De cierto, de cierto os digo, que todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado”.

La crucifixión de Jesús cubrió el costo de nuestro pecado. Al que cree en él se le da vida eterna, nueva vida; por lo tanto, no se debe permitir que el pecado reine en nuestro cuerpo mortal, ni obedecer a nuestros malos deseos, y así podemos vivir en justicia y obediencia a Dios.

¿Cómo debe responder el creyente cuando nuevamente se rinde a la esclavitud del pecado? Las Escrituras ofrecen principios útiles, primero confesar nuestros pecados como dice 1 Juan 1: 9. En San Juan 8:34 Jesús usa la analogía de un esclavo y su amo para hacer la observación de que un esclavo obedece a su amo porque es de su propiedad²³. Los esclavos no tienen voluntad propia. Están literalmente bajo el yugo de sus amos²⁴. Cuando el pecado es nuestro amo, somos incapaces de resistirlo. Pero por el poder de Cristo para vencer el poder del pecado.

“Siendo libertados del pecado, vinisteis a ser siervos de justicia” (Rom 6:18); una vez que venimos a Cristo en arrepentimiento y recibimos el perdón de pecados, somos empoderados por el Espíritu Santo que viene a vivir adentro y a convertirnos en esclavos de la justicia. Rom 6:1-23 profundiza aún más en esta idea de un esclavo y su amo. En Efesios 6:10-18, Pablo nos muestra cómo ser fuertes en el Señor colocándonos toda la armadura de Dios para poder resistir las artimañas del diablo.

CONCLUSIONES

Las dinámicas sociales en el ACO proveen ilustraciones y metáforas muy pertinentes para el cristianismo del siglo XXI; es así como la esclavitud, como condición cristiana es argumentada por escritores bíblicos a lo largo del NT; de esta manera es necesario tener un acercamiento

más íntimo con los contextos antiguos y el trasfondo histórico de la Biblia. La condición de esclavos teniendo como amo a Cristo, debe proveer paz y seguridad, un estado de servicio abnegado y confiado, lejos de la esclavitud del pecado; con esto se determina que toda la vida se es esclavo, pero el hombre tiene la importante decisión de elegir a quién toma como amo.

BIBLIOGRAFÍA

- ¹ Hezser, Catherine. *Jewish Slavery in Antiquity*. Oxford: Oxford Univ. Press, 2010.
- ² Williams, P. (2013). *How Can I Trust the Bible of God - If the Bible Supports Slavery?*
- ³ Kennedy, G. A. (2003). *Retórica y Nuevo Testamento: La interpretación del Nuevo Testamento*. Madrid: Cristiandad, 282.
- ⁴ Cothenet, E. (2001). La Carta a los Gálatas. *Cuadernos Bíblicos*, 52.
- ⁵ Yulin, Daisy. *Human Rights in Deuteronomy: With Special Focus on Slave Laws*. Berlin/Boston. CPI Books. 2014.
- ⁶ Noll, M. A. (2002). *The Bible and Slavery* (pp. 386–401).
- ⁷ Johnson, Sylvester A. *The Bible, Slavery, and the Problem of Authority*. 2010, pp. 231–248.
- ⁸ Van Seters, John. 2007. “Law of the Hebrew Slave: A Continuing Debate.” *Zeitschrift Für Die Alttestamentliche Wissenschaft* 119 (2): 169–83.
- ⁹ Wells, B. 2008. “What Is Biblical Law? A Look at Pentateuchal Rules and Near Eastern Practice”. *The Catholic Biblical Quarterly*, 70(2), 223-243.
- ¹⁰ Orr, P. (2016). “Slaves, submit to your masters”: Understanding and applying the slavery passages in the Bible.
- ¹¹ Carmichael, C. (2000). “*The Three Laws on the Release of Slaves* (Ex 21,2–11; Dtn 15,12–18; Lev 25,39–46)”, *Zeitschrift für die alttestamentliche Wissenschaft*, 112(4), 509-525.
- ¹² Noll, M. A. (2008). *Chapter I . v The Bible, Slavery, and the “Irrepressible Conflict.”*
- ¹³ Bailey, Randall C. ‘*But It’s in the Text! Slavery, the Bible, and the African Diaspora*’. 2016, pp. 43–58.
- ¹⁴ Van Seters, J. 1996. “The Law of the Hebrew Slave”, *Zeitschrift für die alttestamentliche Wissenschaft*, 108(4), 534-546.
- ¹⁵ Debien, N. (2013). *The Issue: The Bible and slavery - Interview from Sunday Nights NLR - (ABC)*.

- ¹⁶ Johnson, S. A. (2010). *The Bible, Slavery, and the Problem of Authority: Overcoming Its Religious and Sexual Legacies*.
- ¹⁷ Powery, E. (2018). *The Bible and Slavery in American Life*.
- ¹⁸ Dale, Patrick. 2003. "Studying Biblical Law as a humanities". 45. 27-47.
- ¹⁹ Lemche, N. 1975. The "Hebrew Slave": Comments on the Slave Law Ex. XXI 2-11. *Vetus Testamentum*, 25(2), 129-144.
- ²⁰ Jankiewicz, D. (2016). Hermeneutics of Slavery: A "Bible-Along" Faith and the Problem of Human Enslavement. *Journal of Adventist Mission Studies*, 12(1), 47-73.
- ²¹ Van Seters, John. 2007. "Law of the Hebrew Slave: A Continuing Debate." *Zeitschrift Für Die Alttestamentliche Wissenschaft* 119 (2): 169-83.
- ²² Levinson, B. 2006. The "Effected Object" in Contractual Legal Language: The Semantics of "If You Purchase a Hebrew Slave" (Exod. XXI 2). *Vetus Testamentum*, 56(4), 485-504.
- ²³ *La esclavitud del pecado en Jn. 8,34 y textos paralelos en Romanos (Rom 6,16-20; 7,14)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, n.d. <http://hdl.handle.net/10171/5798>
- ²⁴ Holwerda, David E., and Alexandre Pimentel. *Israel en el plan de Dios*. Grand Rapids, Mich: Libros Desafío, 2000.